

ISSN: 1852-0723



CUBA ARQUEOLÓGICA

Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe



Año X, núm. 1, enero-junio, 2017
www.cubaarqueologica.org

Cuba Arqueológica

Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe

Año X, núm. 1, enero-junio, 2017

Coordinador

Odlanyer Hernández de Lara
Cuba Arqueológica

Corrección de textos

MSc. Natalia Calvo Torel
Lic. Alina Iglesias Regueyra

Comité Editorial

Dra. Silvia T. Hernández Godoy
Grupo de Investigación y Desarrollo de la Dirección Provincial de
Cultura de Matanzas

Dr. Daniel Torres Etayo
Instituto Superior de Arte, La Habana

MSc. Iosvany Hernández Mora
Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey

MSc. Jorge F. Garcell Domínguez
Consejo Nacional de Patrimonio Cultural

Consejo Asesor

Dr. Roberto Rodríguez Suárez
Museo Antropológico Montané, Universidad de La Habana

Dr. Carlos Arredondo Antúnez
Museo Antropológico Montané, Universidad de La Habana

Dr. Jaime Pagán Jiménez
EK, Consultores en Arqueología, Puerto Rico

MSc. Divaldo Gutiérrez Calvache
Grupo Cubano de Investigadores del Arte Rupestre

Dr. Jorge Ulloa Hung
Museo del Hombre Dominicano

Diseño

Odlanyer Hernández de Lara

Traducción

Lic. Boris E. Rodríguez Tápanes

Colaboradores

Lic. Boris E. Rodríguez Tápanes
Lic. Santiago F. Silva García

Contacto

Virrey Liniers 340. 3ro. L. CP. 1174. Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Calle 148 No. 12906 e/ 129 y 131. Pastorita,
Matanzas, Cuba.
revista@cubaarqueologica.org
www.cubaarqueologica.org

Portada

Fragmento de espátula vómica, colección
Instituto Cubano de Antropología. Foto cor-
tesía de Gerardo Izquierdo, del texto en este
número de Gutiérrez Calvache.

Los artículos publicados expresan únicamen-
te la opinión de sus autores.

Evaluadores de este número: Ana María
Rocchetti, Lisette Roura Álvarez, Odlanyer
Hernández de Lara, Leonel Pérez Orozco.

Revista indexada en:

DOAJ, Dialnet, e-Revistas, EBSCO
ROAD, OALib, Holli/Harvard Library,
REBIUN, Smithsonian Libraries

*Cuba Arqueológica. Revista digital de
Arqueología de Cuba y el Caribe* es una
publicación de frecuencia bianual, surgida
en el año 2008. Su objetivo primordial es la
divulgación científica de la arqueología, la
antropología y el patrimonio.

Editorial	4
------------------	----------

OBITUARIO

Luis Chanlatte Baik: una vida dedicada al rescate de nuestras historias milenarias Colectivo Arqueológico Boricua	5
---	----------

ARQUEOLOGÍA

La teoría del origen neurofisiológico del arte rupestre y su introducción en Cuba. Notas reflexivas Divaldo Gutiérrez Calvache	9
--	----------

Reconocimiento arqueológico de un sitio colonial urbano de la ciudad de Holguín. La Casa del Teniente Gobernador Juan E. Jardines Macías	24
--	-----------

Un paisaje de Esteban Chartrand y el desaparecido cementerio de Playa de Judíos (Matanzas, Cuba) Johanset Orihuela y Ricardo A. Viera	38
---	-----------

DESENTERRANDO el pasado

Ritos y creencias de los primitivos habitantes de Cuba y Santo Domingo Ramón de Palma	49
---	-----------

NOVEDADES arqueológicas

Reporte del molusco marino <i>Busycon perversum</i> (Gastropoda: Busyconidae) del sitio arqueológico El Morrillo, Matanzas, Cuba Johanset Orihuela y Osvaldo Jiménez	52
--	-----------

Historia de vida de un indio cuna en el oriente cubano Armando Rangel Rivero	60
--	-----------

El escudo del Castillo de San Severino (Matanzas, Cuba): primera evaluación para su conservación Odlanyer Hernández de Lara, Johanset Orihuela, Boris Rodríguez Tápanes, Carlos Alberto Hernández Oliva	63
--	-----------

NORMAS editoriales	71
---------------------------	-----------

Editorial

Desde la vecina isla de Puerto Rico, a finales del año pasado llegó la noticia del fallecimiento del profesor Dr. Luis Chanlatte Baik (1925-2016), insigne investigador dominicano que dedicó su vida a la arqueología antillana. Entre su formación, recibió la tutela del Dr. René Herrera Fritot, quien en la década de 1940 había impartido clases de antropología en la Universidad de Santo Domingo y fundado el Instituto de Investigaciones Antropológicas. Un Colectivo Arqueológico Boricua hace homenaje a su obra con un obituario que rescata la huella que dejó Chanlatte en la región. *Cuba Arqueológica* dedica este número en su memoria.

En esta ocasión, la revista reúne temas de arte rupestre, arqueología histórica, historia y antropología. Divaldo Gutiérrez Calvache retoma una larga discusión sobre el uso de alucinógenos en la producción del arte rupestre cubano para enriquecer el debate ante la ausencia de evidencias arqueológicas que lo respalden. Además, se presentan los resultados de las excavaciones arqueológicas en la casa del Teniente Gobernador de la ciudad de Holguín y una reconstrucción histórico-arqueológica que parte de una pintura de Esteban Chartrand para localizar un cementerio histórico desaparecido en la ciudad de Matanzas.

Por otra parte, en las notas se reporta la presencia del molusco marino *Busycon perversum* en un contexto arqueológico del sitio El Morrillo, en Matanzas, que abre nuevas preguntas sobre la interacción temprana de la conquista europea y los desplazamientos de indígenas. De la misma ciudad, pero esta vez desde el Castillo de San Severino, se presenta una evaluación de escudo de armas de la fortaleza para contribuir a su conservación. Cierra este número la historia de un indio Cuna en el oriente cubano, que suma a la dinámica de las migraciones contemporáneas y sus implicaciones.

Con este volumen de *Cuba Arqueológica* arribamos al décimo aniversario de la revista. Ha sido un largo camino, con muchos obstáculos, pero también con muchas experiencias enriquecedoras. Esperamos haber contribuido con la divulgación del quehacer arqueológico cubano y caribeño en general. Son muchas las personas que han colaborado para hacer posible este proyecto, que en un principio parecía imposible. Para el año próximo habrán algunos cambios que esperamos ayuden a mejorar un poco más la revista y la biblioteca.

Odlanyer HERNÁNDEZ DE LARA
Coordinador

Luis Chanlatte Baik: una vida dedicada al rescate de nuestras historias milenarias

COLECTIVO ARQUEOLÓGICO BORICUA

Hoy lamentamos la pérdida del insigne investigador Luis Chanlatte Baik, quien por más de medio siglo fue uno de los pilares de la arqueología antillana. Quisqueyano de nacimiento y boricua por adopción, don Luis produjo algunas de las propuestas más revolucionarias planteadas en el último medio siglo en la arqueología caribeña, provocando intensos debates en torno a la configuración del paisaje cultural precolumbino de nuestras islas. Su arqueología fue una visceral, posicionada y proyectada desde las Antillas, que emanaba de su profunda articulación con el paisaje natural y cultural de nuestro archipiélago.

Su labor académica inició en 1945 cuando completó sus estudios universitarios en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, donde fue ayudante de su director, José María Pérez Sánchez. Posteriormente, continuó sus estudios bajo la tutela del célebre profesor de antropología de la Universidad de la Habana en Cuba, Dr. René Herrera Fritot, y de Emile de Boyrie Moya, fundador del Instituto de Investigaciones Antropológicas y arqueólogo titular de la Universidad de Santo Domingo. Luego tuvo la gran oportunidad de realizar trabajos arqueológicos junto al distinguido arqueólogo venezolano José M. Cruxent, del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), con quien dirigió un proyecto de reconocimiento arqueológico de la isla de Jamaica auspiciado por la UNESCO y el *Institute of Jamaica*. También realizó importantes investigaciones de contextos arqueológicos precoloniales en Venezuela.

Posteriormente, sirvió como asesor técnico del Museo Nacional de la República Dominicana y del

Instituto de Investigaciones Antropológicas de dicho país, donde realizó una encomiable labor investigativa, tanto en contextos coloniales como precoloniales. Entre sus trabajos en torno a la historia indígena de la República Dominicana se destaca la documentación de uno de los sitios de mayor antigüedad descubiertos en esa isla hasta el momento, Barrera Mordán, con fechas que se remontan aproximadamente a 4500 a.P. También, laboró en las excavaciones del poblado costero de la Caleta en donde identificó una necrópolis indígena, hallazgo que propició la construcción del Museo-Panteón en dicho lugar. Su destacado historial de investigaciones en contextos coloniales de la República Dominicana incluyó trabajos en la casa-fuerte del conquistador Juan Ponce de León, en el Presbiterio de la Catedral Primada de América en Santo Domingo y en la Isabela, la primera ciudad española de las Américas.

Cargado con toda esta experiencia, llegó a Puerto Rico en 1965 para colaborar en el Centro de Investigaciones Arqueológicas de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, dirigido en ese entonces por el Dr. Osiris Delgado. Tras asumir las riendas de dicha institución en 1968, efectuó excavaciones arqueológicas en varios sitios de gran importancia incluyendo Monserrate (Luquillo), Las Cuevas (Trujillo Alto), Hacienda Grande (Loíza), Punta Ostiones (Cabo Rojo), Tecla (Guayanilla) y Caguana (Utua). Además, tuvo la oportunidad de trabajar en contextos históricos como Duey Bajo (San Germán), Hacienda Florida (Yauco) y la Iglesia de Nuestra Señora de la Monserrate de Hormigueros, entre otros. Todos estos trabajos le sirvieron tanto para construir una perspectiva revitalizada acerca de las ocupaciones precoloniales de



FIG. 1. Luis Chanlatte Baik, analizando cerámica en el laboratorio

Puerto Rico como para levantar una valiosa y diversa colección arqueológica. Con el fin de exponer este material al público general participó en la gestación de la sala indígena del Parque de las Ciencias de Bayamón.

En 1977 comenzó sus excavaciones en el Barrio La Hueca en Vieques, donde descubrió los vestigios de una manifestación cultural nunca antes documentada en la Isla ni en el resto del Caribe insular, a la que bautizó como cultura La Hueca o Huecoide. Este hallazgo forzó a que se revisara y se redefiniera el conocimiento arqueológico sobre la secuencia cultural precolonial de nuestra isla y del resto de las Antillas. Hasta ese momento, el modelo hegemónico, según propuesto por el Dr. Irving Rouse de la Universidad de Yale, establecía que se había registrado una sola ola migratoria de grupos ceramistas al arco antillano, proveniente del Orinoco en el noreste de América del Sur. Según este modelo, estos grupos, conocidos como los

Saladoide o Igneri, fueron los únicos precursores de la cultura Taína tras eliminar a las llamadas sociedades arcaicas que en ese entonces se encontraban en las Antillas. No obstante, el hallazgo de la cultura La Hueca llevó al Dr. Chanlatte Baik a postular que esta nueva manifestación cultural representaba otra migración de grupos agro-alfareros anterior a los Igneri, cuyos orígenes él los trazaba, no al Orinoco, sino al noroeste y centro de la zona andina en América del Sur.

Al ir contra las doctrinas arqueológicas aceptadas por la mayoría de los investigadores de ese momento, el original postulado teórico del arqueólogo Chanlatte Baik se enfrentó duramente al sector arqueológico establecido, ante el cual este investigador mantuvo su aplomo y verticalidad, siempre con el apoyo de su colega y principal colaboradora, la destacada zooarqueóloga Yvonne Narganes Storde. Desde entonces, podemos decir que una parte de la arqueología antillana y puerto-



FIG. 2. Luis Chanlatte Baik estudiando las culturas precoloniales antillanas

rriqueña se ha dividido entre los que mantienen la visión propuesta por el Dr. Rouse y los que nos adscribimos a los pronunciamientos de este distinguido arqueólogo quisqueyano. Más allá de la contribución académica del hallazgo, esta controversia logró levantar la arqueología del letargo teórico en la que se encontraba sumida, generando una renovada efervescencia investigativa en las Antillas y en Venezuela. Además, como nos advirtió en numerosas ocasiones el arqueólogo Chanlatte Baik, este descubrimiento demostró la necesidad de mantener una mente abierta en nuestra disciplina ya que en la ciencia no hay nada escrito en piedra, filosofía que dirigió la trayectoria investigativa de este distinguido académico.

Esa misma óptica lo llevó también a postular un nuevo modelo etnogenético para la cultura Taína que distaba mucho del planteado anteriormente por investigadores como el Dr. Rouse y el Dr. Ricardo Alegría. Basándose de manera importante en sus trabajos en el yacimiento arcaico llamado Puerto

Ferro, en la isla de Vieques, cuyas fechas se remontan a 4800 a.P., este investigador planteó que las sociedades originarias de las islas no fueron eliminadas por las oleadas migratorias de grupos agro-ceramicistas, sino que, debido a sus interacciones con dichos inmigrantes, las sociedades arcaicas se desarrollaron hasta generar diversas manifestaciones culturales que han sido incluidas bajo el concepto sombrilla de “Taínos”. Este carácter protagónico brindado a los verdaderos descubridores de Puerto Rico y del resto del Caribe insular, quienes a través de sus interacciones con grupos posteriores estimularon la emergencia de lo que el Dr. Chanlatte Baik llamó el “Formativo”, también chocó con la visión compartida por la mayoría de los investigadores de la zona con respecto a la idea de que los ancestros de los Taínos fueron exclusivamente los Igneri o Saladoide.

Las aportaciones de Chanlatte Baik han sido presentadas en ponencias foros tanto locales como internacionales, entre los que se destaca su cons-

tante y activa participación en los congresos de la Asociación Internacional de Arqueología del Caribe, los cuales favorecía por su carácter regional. Sus trabajos escritos incluyen trece libros y catálogos de exposiciones en museos. Igualmente, su trabajo ha sido expuesto en varios artículos de revistas científicas y volúmenes especializados, entre los que se destaca la publicación de la obra “Agricultural Societies in the Caribbean: The Greater Antilles and the Bahamas”, incluida en el libro *General History of the Caribbean* (vol. 1), y “Hucoid Culture and the Antillean Agroalfarero (Farmer-Potter) Period.” en el *Oxford Handbook of Caribbean Archaeology*. Los resultados de sus investigaciones también han sido ampliamente reseñados en la prensa local.

Los méritos de este destacado arqueólogo no se limitaron a su labor investigativa, pues también incluyen su incesante gestión para apoyar el desarrollo de la nueva generación de estudiosos de nuestro pasado. Este investigador compartió su amplio conocimiento sobre las culturas pretéritas del Caribe y puso a la disposición de estudiantes e investigadores de las Antillas, de Europa y de los Estados Unidos los materiales arqueológicos provenientes de sus excavaciones para realizar diversas tesis de maestría, de doctorado y otras investigaciones. Estos investigadores incluyen a Jaime R. Pagán Jiménez, Edwin Crespo Torres, Paola Schiappacasse Rubio, José R. Oliver Zamorano, Madeliz Gutiérrez, Reniel Rodríguez Ramos, Soraya Serra, Antonio Martínez, Gary Toranzos, Raúl Cano, Tasha Santiago Rodríguez, Erileen García Roldán, Rosanna Wiscowich, Dominique Bonissent y Sebastiaan Knippenberg, entre muchos otros.

Aunque estas líneas dedicadas a mostrar algunas de las más importantes contribuciones del Dr. Chanlatte Baik no bastan para hacerle justicia a su enorme legado a la arqueología caribeña, esperamos que al menos logren enunciar la marcada influencia que han tenido sus ideas para todos los que tuvimos la suerte de beneficiarnos de sus enseñanzas. Su obra, más las relaciones personales y directas que sostuvimos con él, nos han servido como fuente de inspiración y dirección para desarrollar nuestras investigaciones sobre las historias milenarias compartidas a través del Mar Caribe. De hecho, por las contribuciones antes mencionadas, en el 2006 el Senado y la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico reconocieron su labor con resoluciones de felicitación y reconocimiento por su importante contribución al conocimiento de los primeros capítulos de nuestra historia. Su gestión también tuvo como resultado que se le dedicaran actividades multitudinarias, como el Congreso Internacional de Arqueología del Caribe celebrado en Puerto Rico (2013). En la República Dominicana se le dedicó el VI Congreso de Arqueología y Antropología celebrado en Santo Domingo, así como un volumen del Boletín del Museo del Hombre Dominicano (no. 47). Por su destacada trayectoria académica, se le otorgó además un Doctorado *Honoris Causa* en el Recinto de Utuado de la Universidad de Puerto Rico.

A don Luis, como arqueólogos boricuas y hermanos antillanos, le estaremos eternamente agradecidos por marcarnos con su sapiencia y enseñarnos con sus acciones. Hasta siempre, maestro.

La teoría del origen neurofisiológico del arte rupestre y su introducción en Cuba. Notas reflexivas

Divaldo GUTIÉRREZ CALVACHE

Grupo Cubano de Investigaciones del Arte Rupestre (GCIAR), Instituto Cubano de Antropología, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Cuba). E-mail: llafer@infomed.sld.cu

*En memoria de Rafael Robaina Jaramillo,
por su compromiso ético con nuestro trabajo, facilitando
nuestra inserción en la arqueología académica cubana.*

Resumen

Se presentan algunas reflexiones sobre la incorporación de la teoría del origen neurofisiológico (teoría de los alucinógenos) en los estudios del arte rupestre cubano, presentándose un cuadro donde las conclusiones presentadas desde hace más de dos décadas hasta la actualidad se desmoronan ante abordajes críticos contemporáneos, sobre todo por el hecho de que dichas propuestas carecen de conceptos claros en sus formulaciones teóricas, presentando en sí mismas la ausencia de una estructura intelectual consistente.

Palabras clave: alucinógenos, arte rupestre, origen neurofisiológico.

Abstract

This work presents a reflection on the incorporation of the hallucinogenic theory as a neurophysiologic origin of Cuban rock art. A new interpretative scheme seriously casts doubts and questions previous conclusions. Here it is discussed that such proposal lacks a clear theoretical formulation or structure.

Key words: hallucinogens, rock art, neurophysiologic origin.

Introducción

Hace hoy 24 años y algo más, presentamos en el II Congreso Espeleológico de Latinoamérica y del Caribe, celebrado en septiembre de 1992 en la serrana comunidad de Viñales, Pinar del Río, Cuba, la ponencia titulada “Consideraciones sobre la posible presencia de trances alucinógenos en la concepción y ejecución de pictogramas cubanos”. Es justo reconocer y recordar, que aquel interés por la asociación entre ambos temas de investigación, nacería en nosotros cuando entramos en contacto con el trabajo “Religiosidad, alucinógenos y patrones artísticos taínos”, del profesor de la Universidad Complutense de Madrid José Alcina

Franch, que nos fuera facilitado por el Dr. Manuel Rivero de la Calle, profesor de Antropología Física de la Universidad de la Habana, persona a la cual también debemos mucho de nuestra formación. Conocer el trabajo antes referido nos estimuló e instó a la lectura y estudio de la obra *El Chaman y el jaguar*, del antropólogo Gerardo Reichel-Dolmatoff¹; con estas lecturas y la explo-

¹ Es este el momento donde deseamos dejar explícito nuestro abrazo a las palabras y sentimientos expresados y publicados por el historiador y etnólogo venezolano Camilo Morón (Morón, 2012), como alegato ético y moral, ante la patética campaña de desacreditación de la obra antropológica y la persona de Gerardo Reichel-Dolmatoff, adjudicándole un supuesto vínculo personal con la ideología nacional

ración y estudio de una gran parte del arte rupestre cubano, fue que enfrentamos aquel temprano abordaje del tema para nuestro país.

Hoy, al replantearnos muchas de aquellas líneas y evaluar los nuevos aportes que sobre el tema se realizaron tanto en Cuba como en otras partes del mundo, nos queda claro que nuestras conclusiones fueron en aquel entonces precipitadas y sin dudas el resultado del empirismo que en aquellos años practicábamos; reenfocar el tema, actualizarlo y discutirlo desde una perspectiva académica contemporánea es solo posible si acudimos a un principio de la Arqueología de nuestro siglo: “...necesitamos evaluar una interpretación del pasado con otra, para decidir cuál es más sólida” (Johnson 2000: 19).

De lo anterior se desprende, que el lector podrá encontrar en estas líneas un enfrentamiento entre nuestra vieja y nueva posición sobre un mismo problema, pues si una de las razones más importantes de nuestra actividad es la construcción de un conocimiento histórico y social, es imprescindible entonces distinguir entre el buen y el mal uso de las herramientas de investigación, reconocer el avance ante las nuevas tendencias en la explicación y actualizar nuestros enfoques, así como esclarecer las acertadas o desacertadas inferencias en el estudio del arte rupestre. Ese es gran parte de nuestro trabajo y es el objetivo central de estas notas reflexivas.

La intención entonces, es promover entre nuestros colegas la reflexión, el análisis y la discusión de temas que en algún momento han sido aceptados sin detallados análisis académicos y hoy, al hacerlos, nos sorprenden no pocas incoherencias en la construcción de sus presupuestos. De lo anterior, se puede entender que la posición en alguna manera pionera de nuestro trabajo, junto al seguimiento que durante estos 20 años le hemos dado al desarrollo del tema en Cuba y en nuestra área geográfica, tanto en los estudios propiamente rupestrológicos como en los arqueométricos o asociados; así como nuestro trabajo sostenido durante años en el abordaje académico del arte rupestre cubano, nos dota de alguna autoridad para ante todo cuestionarnos, corregirnos y

enfrentar una nueva visión, que realizamos junto a la crítica medida y constructiva de los trabajos que nos continuaron, objetivo que persigue ante todo, contribuir al desarrollo de la ciencia arqueológica en nuestro país.

Síntesis de la evolución

Desde la perspectiva rupestrológica cubana a nuestro trabajo de 1992 le continuaron los textos: “La teoría alucinógena y la creación de patrones simbólicos aborígenes”, del investigador José Ramón Alonso Lorea, publicado en el año 2002 en la plataforma digital *Rupestreweb*; “Estilos pictográficos en Cuba: dificultades y problemas teórico-metodológicos”, de Divaldo Gutiérrez y Racso Fernández, publicado en el *Boletín Gabinete de Arqueología* del año 2005; “La interpretación del arte rupestre en cuevas de García Robiou en la provincia de La Habana”, ponencia presentada por el profesor Ramón Artilles Avela en el II Simposium Internacional de Arte Rupestre celebrado en La Habana, en noviembre de 2010; “El chamanismo en el arte rupestre cubano”, de Ramón Artilles Avela, publicado en el 2011, en la *Revista de Arte y Literatura Latinoamericana Cañasanta* y, finalmente, la ponencia “Los chamanes de las cuevas de Diago, en Cuba”, presentada también por el colega Ramón Artilles Avela en el III Simposium Internacional de Arte Rupestre celebrado en La Habana, en noviembre de 2012, así como otros trabajos en los que, aunque no se hacen discusiones explícitas sobre el papel de los alucinógenos en el arte rupestre cubano, sí se discute el papel de estas sustancias psicotrópicas en las comunidades precolombinas de Las Antillas. Entre estos se pueden citar: “Las plantas alucinógenas y las comunidades indígenas americanas. Ritos y Costumbres”, de las investigadoras Lourdes Pérez y Elena Guarch, publicado en el año 2000 en el número 4 del anuario *El Caribe Arqueológico*, y “Uso de drogas alucinógenas en rituales del nuevo mundo; Revisión de evidencias de la etnohistoria, la antropología y la arqueología”, de la investigadora Quetta Kaye, publicado en el año 2004, en el número 8 del anuario *El Caribe Arqueológico*.

Mientras toda esta actividad de los estudios vinculantes entre mitología, magia, ritualidad y

socialista del partido nazi alemán de la primera mitad del siglo XX.

arte rupestre se desarrollaba, el reconocido investigador cubano Roberto Rodríguez Suárez, comenzaba en los primeros años de la década de los noventa del siglo XX -desde el Laboratorio de Arqueometría del Museo Antropológico Montané de la Universidad de la Habana- la aplicación de diferentes métodos que permitieran profundizar en la identificación de las preferencias generales de la dieta y el papel de algunos fitorecursos, en diversos aspectos de la vida social de las comunidades extintas de nuestro país.

Entre los métodos desarrollados con éxito por este investigador y su equipo, se pueden citar el análisis de elementos trazas en huesos humanos, la aplicación de cromatografía para la identificación química en muestras de residuos de uso de diferentes artefactos utilitarios y rituales de estas comunidades, el análisis de almidones en piezas dentales procedentes de sitios arqueológicos cubanos y finalmente, la determinación e identificación de gránulos de almidón extraídos también de objetos pertenecientes a nuestras comunidades aborígenes. De los resultados obtenidos por este proceso académico son relevantes para nuestro enfoque los trabajos: “¿Es realmente el “Ídolo del Tabaco” una urna funeraria?”, de Roberto Rodríguez Suárez, Alexis Vidal Novoa y Georgina Pérez Castillo, publicado en 2008, en la revista *Debates Americanos*; “Primeras evidencias directas del uso de plantas en la dieta de los grupos agroalfareros del oriente de Cuba”, de Roberto Rodríguez Suárez y Jaime R. Pagán Jiménez, publicado en el año 2006 en el número 14 de *Catauro, Revista Cubana de Antropología* y “Aproximación a la dieta vegetal en el sitio Aguas Verdes, Cuba”, ponencia presentada por Roberto Rodríguez en la Convención Internacional de Antropología ANTHROPOS’ 2011.

Notas reflexivas. Discusión

Gran parte de los trabajos sobre el arte rupestre cubano que han sostenido sus propuestas en las interpretaciones etnohistóricas y o etnológicas han tenido una fuerte tendencia a la reconstrucción mágico-religiosa, como vía para explicar estructuras mitológicas llegadas a nosotros por medio de diferentes fuentes. Estos trabajos, de una forma o de otra, han sido analizados en varias

discusiones epistémicas, por diferentes investigadores, los que han opinado que muchas de estas propuestas poco han aportado al desarrollo de la rupestrología como campo del saber (La Rosa 1994, Godo 2003, Gutiérrez y González 2016), siendo su debilidad fundamental la recurrencia a inferencias y métodos de análisis que no logran sobrepasar la especulación y la subjetividad (Gutiérrez y González 2016). Si bien ambos enfoques son considerados parte del proceso científico en arqueología (Hodder 1984: 28), no son los únicos, y ellos por sí solos no sobrepasan su propia definición (Gutiérrez y González 2016).

En este proceso de la investigación del arte rupestre en nuestro país han aparecido un grupo de trabajos con enfoques más precisos estructuralmente y más abarcadores conceptualmente, los que han intentado un acercamiento a respuestas que esclarezcan el papel de los fenómenos propiamente mitológicos, rituales, o vinculados a la formación de estructuras religiosas en la construcción e interpretación del arte rupestre. En este conglomerado, son de significativa importancia aquellos trabajos -ya citados con anterioridad- que han tratado de esclarecer el papel de algunas prácticas supuestamente chamánicas en la ejecución de petroglifos y pictografías, como son la ingestión de sustancias alucinógenas y los estados alterados de la conciencia.

Aceptando que el primer trabajo sobre esta temática en Cuba fue preparado por el autor de esta contribución y que su proceso de estructuración estuvo motivado por entrar en contacto con la obra de investigadores que nos antecedieron en el tema -como expresamos antes en la introducción-, son elementos que nos dotan de la autoridad necesaria para asegurar que tanto ese primer intento como los que le continuaron luego en nuestro país (fig. 1), son el resultado del estímulo a la analogía que, sin lugar a dudas, provocó la aplicación de la teoría sobre los estados alterados de conciencia como origen del arte rupestre (origen neurofisiológico), desarrollada por Gerardo Reichel-Dolmatoff (1972, 1978a, 1978b) y su posterior aceptación y generalización por otros importantes investigadores, como José Alcina Franch (1982), Lewis-Williams y Dowson (1988), Clottes y Lewis-Williams (2001) y Lewis-Williams (2002).

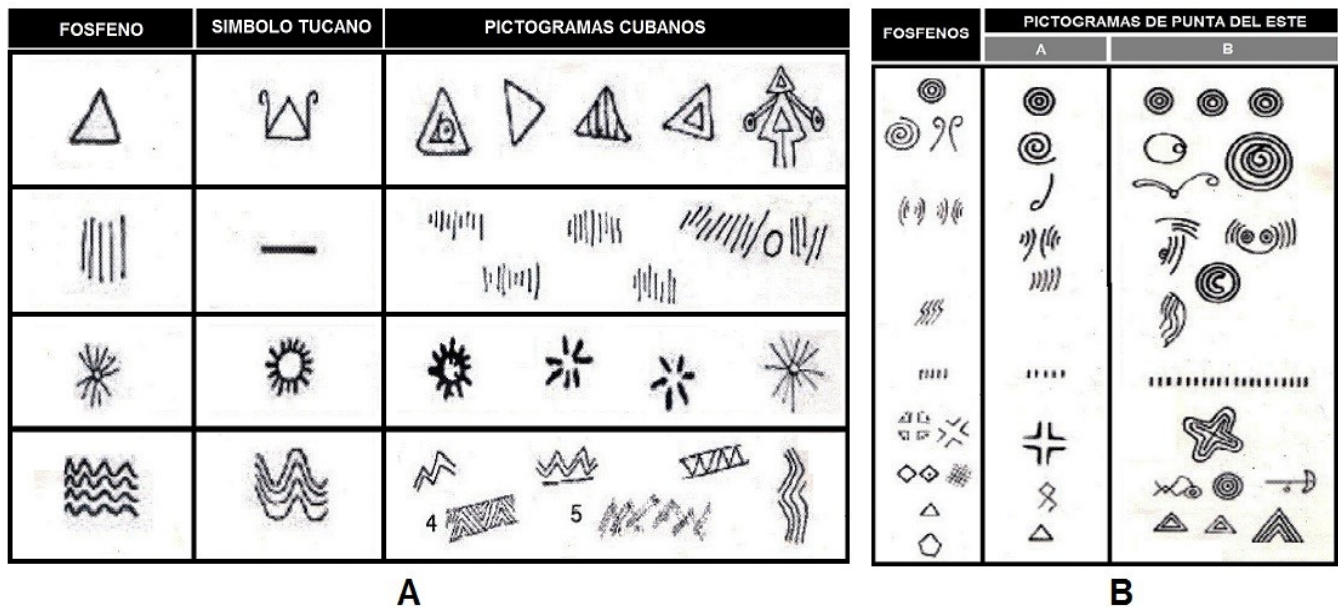


Fig. 1. Diferentes propuestas de similitud morfológica entre fosfenos, símbolos tucanos y arte rupestre que han aparecido en los estudios cubanos sobre el tema. (A) Propuesta de Gutiérrez (1992) y (B) propuesta de Alonso (2002)

Un análisis detallado de esta realidad a nivel global, nos acerca a la conclusión de que Cuba y nosotros, no fuimos ni somos la excepción; quizás ningún país del hemisferio occidental y unos pocos del oriente estén libres de una aplicación del modelo propuesto por Reichel-Dolmatoff (Gutiérrez y González 2016). Ante esta realidad, salta una pregunta imprescindible para el estudio del desarrollo de la rupestrología en general y para la cubana en particular, ¿por qué se generalizó o popularizó tanto el modelo neurofisiológico, que lo ha llevado a convertirse en una respuesta panamericana?

Esta pregunta fue en alguna medida respondida de forma general por el investigador Pedro María Argüello, quien en su artículo “Tendencias recientes en la investigación del arte rupestre en Suramérica” (2011), señaló: “Una de las razones radica en la relativa facilidad con que puede ser aplicado” (Argüello 2011:12). Continuándole con un análisis detallado de dicha facilidad, donde descuellan entre otros elementos, el carácter universal del modelo, pues además del hombre todos los mamíferos de todos los tiempos y en todas las latitudes, cuentan con la capacidad neurofisiológica de alucinar; además, el modelo presenta la factibilidad de poder evadir u obviar otros elementos de análisis como la datación, la descrip-

ción detallada de los paneles o el análisis cuidadoso del contexto, etc. (Argüello 2011:12).

Con estos elementos generales ajustamos la interrogante a nuestro marco geográfico, ¿por qué impactó la teoría del origen neurofisiológico de la pintura rupestre en los estudios rupestrológicos cubanos? La respuesta a esta realidad comienza por la influencia de los trabajos antes citados, encabezados por los de Reichel-Dolmatoff, a lo cual se sumaron no pocos hechos que favorecieron dicho impacto. Entre estos se pueden citar los siguientes:

Primero, la fuerza que en la segunda mitad del siglo XX poseía en la arqueología cubana la vieja escuela histórico-cultural o normativa, facilitó que argumentos exiguos y exclusivamente morfo-comparativos² se convirtieran en opiniones de autoridad.

Bajo estas condiciones, otros elementos secundarios se sumaron rápidamente para reforzar la hipótesis; así las referencias sistemáticas en las crónicas a la existencia en el Caribe insular de estructuras de religiosidad (y de poder) como la

² Nos referimos mayoritariamente a los argumentos que utilizamos en nuestro propio trabajo de 1992 y que fueron hechos propios por algunos de los investigadores que nos continuaron como Alonso (2002) y Ariles (2005, 2011 y 2012).

presencia del behique, al cual se le reconocen en dichas crónicas funciones relacionadas con el chamanismo, criterio reafirmado y aceptado hoy por la etnología y la arqueología de nuestra área geográfica (Roe 1997:129), facilitó el argumento etnológico para asociar nuestro arte rupestre como instrumento mediador, mediante el cual el behique lograba establecer el vínculo entre el mundo real y el espiritual, vínculo que según los cronistas se obtenía mediante el ritual de la Cohoba, donde se describe el trance alucinatorio producido por la inhalación de fitopolvos con propiedades psicotrópicas o alucinógenas, lo cual produce un estado alterado de la conciencia que puede generar la visión de entópticos o fosfenos, los que finalmente fueron asociados a gran parte del arte rupestre abstracto o geométrico de nuestro país (fig. 1).

Aunque en las crónicas antes referidas no se identifican las plantas relacionadas con dicho ritual, hay que decir, que fue Safford (1916: 547-562) el primero en proponer una identificación para la planta utilizada en el rito de la Cohoba, cuando basado en la descripción de los polvos provenientes de una vasija con semillas con forma de lenteja que realiza Fernández de Oviedo (1959), propone que la Cohoba no es más que la *Anadenanthera peregrina*, propuesta que ha sido aceptada por la generalidad de los arqueólogos y antropólogos del Caribe.

En este sentido es oportuno aclarar que *Anadenanthera* y *Piptadenia* son géneros florísticos muy relacionados y es difícil su identificación desde la morfología de la planta y la madera. Esto ha traído por consecuencia que en no pocos trabajos arqueológicos contemporáneos estos géneros aparezcan en sinonimia, y niveles específicos de unos aparezcan en otros. Tal es el caso, por ejemplo, de *Piptadenia peregrina*, donde se adjudica al género *Piptadenia* un nivel específico de *Anadenanthera*, la *peregrina*. Este manejo erróneo ha creado una intensa confusión en la literatura arqueológica de nuestra región, pues la definición correcta de la planta de la cohoba es *Anadenanthera peregrina* (Newsom y Wing 2004: 143).

La reafirmación arqueológica de estas crónicas y con ellas de la vinculación con el arte rupestre; vino con el hallazgo en varias islas del Caribe de inhaladores, espátulas vómicas, dujos (fig. 2) y

otros elementos supuestamente asociados a este ritual descrito por los cronistas.

Finalmente, otros elementos externos aportaron supuestas relaciones entre arte rupestre y el ritual de la cohoba, tal es el caso del mural pictográfico de la Cueva No. 2 del Pomier o Borbón, en San Cristóbal, República Dominicana, conjunto rupestre que bajo simple interpretación morfológica, ha sido aceptado por la generalidad de los investigadores del área como la representación del rito de la Cohoba (fig. 3).

Otra relación atraída como argumento de respaldo teórico a esta problemática es el caso del hallazgo en la cercanía de algunas estaciones del arte rupestre cubano, de ejemplares de *Eritroxylum aerolatus*, una variedad antillana de *Eritroxylum coca*, la cual presenta cierta concentración de alcaloides que pudieran provocar estados alterados de la conciencia (Gutiérrez y Fernández 2005:25). Esta propuesta argumental se basa en el hecho de que Las Casas (según Tabío, 1989; citado por Pérez y Guarch, 2000:87-88) refiere que la coca era usada por los indios cubanos en sus ceremonias y que sacerdotes españoles que habían estado en Perú, la vieron en Cuba y la identificaron como la misma coca que tan preciosa es en ese país suramericano.

Completado el esquema anterior entre arte rupestre y posibles actos mágicos religiosos que produjeran estados alterados de la conciencia y con ellos la visión de entópticos o fosfenos, no se hizo esperar la aparición de nuestra propuesta de 1992 y con ella, la introducción en nuestro país de la teoría del origen neurofisiológico del arte rupestre. Sin embargo, más de 20 años después, se nos hace imprescindible reconocer que la aplicación en Cuba de dicha teoría suscita muchos problemas, que no fueron tenidos en cuenta en ninguna de las propuestas realizadas hasta hoy.

Comencemos con el siguiente ejemplo. Aún admitiendo el papel de los behique en estos procesos, hoy tenemos como problema el hecho de que desconocemos las funciones propias de estos personajes, pues la información de las crónicas es incompleta e imprecisa en muchos aspectos de significativa importancia. ¿Fue este el hacedor de los dibujos? ¿Fue el único hacedor? ¿Cómo utilizó las pinturas; su poder está en lo pintado o en el propio hecho de pintar?



Fig. 2. Fragmento de Espátula Vómica, colección Instituto Cubano de Antropología. (A) Vista superior, (B) Vista lateral. Foto: cortesía de Gerardo Izquierdo

Por otra parte al revisar la literatura sobre el tema publicada en Cuba hasta hoy, encontramos un grupo importante de sitios rupestres a los que se les ha asignado o propuesto un origen neurofisiológico de sus diseños, entre ellos destacan los sitios Cueva de los Petroglifos, en Viñales, Pinar del Río; cuevas de Punta del Este, Isla de la Juventud; Cueva de García Robiou, Catalina de Güines, actual provincia de Mayabeque; Cueva de Ambrosio, Varadero, Matanzas; Cueva de Colón, Cayo Caguanes, Yagüajay, Sancti-Spíritus, Cueva de María Teresa, Sierra de Cubitas, Camagüey, etc. La evaluación de la información arqueológica recuperada hasta el presente en estos sitios contrastada con la propuesta antes referida nos lleva directamente a preguntarnos: ¿entonces fue el behiquismo, sus rituales y funciones, un proceso idéntico o similar en todo el archipiélago cubano? ¿Fue un proceso similar tanto en formaciones económico-sociales apropiadoras como

productoras, inclusive a nivel de modo de vida y cultura? Resulta bastante difícil encontrar respuestas afirmativas desde la arqueología para estas interrogantes, aún cuando las investigaciones en el Caribe tienen pendiente rectificar la errónea tendencia a considerar los comentarios existentes en las crónicas para las islas, sitios y épocas específicas, como criterios “Panantillanos”.

En este sentido, es llamativo el trabajo de Alonso (2002) cuando este investigador insiste repetidamente en la obra descriptiva de procesos sociales asociados al ritual de la cohoba y otras plantas alucinógenas realizada por Las Casas, además de insistir en otros trabajos como el de José Alcina Franch, dedicado al estudio de los patrones artísticos taínos y el de Manuel García Arévalo dirigido a esclarecer los orígenes de los signos en el arte taíno; para más adelante expresar este investigador: “*de modo que bien pudiéramos*



Fig. 3. Mural pictográfico de la cueva No. 2 del Pomier o Borbón, San Cristóbal, República Dominicana. Foto: Divaldo Gutiérrez

inferir rituales chamánicos en Punta del Este, estrechamente vinculados al uso de plantas alucinógenas” (Alonso 2002).

Se olvida en dicho trabajo que toda la referencia etnohistórica y bibliográfica en él citada, están asociadas a las comunidades productoras de la edad cerámica de Las Antillas, mientras que todas las evidencias que ha logrado recuperar la arqueología para Punta del Este, indican la presencia en este sitio de comunidades apropiadoras de pescadores-recolectores-cazadores.

¿Existieron rituales asociados a estados alterados de la conciencia por la ingestión de sustancias alucinógenas en las etapas más tempranas de nuestra historia precolombina? ¿Se mantuvieron esos rituales casi homogéneos entre grupos apropiadores y productores? Estas preguntas no tienen referente etnohistórico ni arqueológico en nuestra

región para una respuesta afirmativa, pues al igual que las crónicas, los supuestos artefactos índices (inhaladores, platos rituales, espátulas vómicas, etc.) siempre han sido obtenidos en escenarios arqueológicos productores de la edad cerámica. Sin embargo, es correcto aceptar que en el mundo, el uso y manejo de plantas alucinógenas aparece desde tempranas etapas apropiadoras, como antecedente a los primeros rasgos de ritualidad y de organización religiosa, y que recientes investigaciones paleobotánicas realizadas en Cuba y Puerto Rico, han puesto sobre el tapete la evidencia del uso de plantas silvestres y otras que requerían de algún grado de atención cultural en grupos de los denominados arcaicos o apropiadores (Pagan 2009).

En general, hay que aceptar que si los procedimientos del behiquismo caribeño descrito en las

crónicas pueden ser entendidos como prácticas chamánicas, entonces en estos trabajos se olvida lastimosamente que el chamanismo no es un fenómeno estático ni universal y que sus características no han sido las mismas en todos los tiempos y lugares (McCall 2007). Entonces, si el chamanismo es diverso en tiempo y espacio, los derivados de las prácticas chamánicas también pueden y deben ser diversos (Argüello 2011).

Esa diversidad es precisamente otro de los grandes ausentes en el manejo de la teoría del origen neurofisiológico del arte rupestre, pues en la mayoría de los estudios sobre el tema y dentro de ellos todas las propuestas hechas en Cuba, la relación directa entre estos rituales y arte rupestre se nos presenta bajo el principio de una analogía universal. Como han expresado otros investigadores, esto se contradice con resultados contemporáneos de la etnología comparada, donde se muestra que numerosos grupos aborígenes actuales poseen líderes religiosos con características similares a las de los denominados chamanes o a las asignadas a nuestros behiques y sus prácticas religiosas y de ingestión de sustancias alucinógenas, no siempre están vinculadas a alguna forma de producción de arte, mucho menos de arte rupestre (Argüello 2011).

Por otra parte, es imprescindible reconocer que a partir de la identificación de la *Anadenanthera peregrina* como la planta utilizada en el ritual de la cohoba (fig. 4), la situación para Cuba se complica, pues esta planta no ha sido identificada hasta hoy en la paleobotánica cubana y en la actualidad no se encuentra entre los componentes de nuestra flora, lo que sí ocurre en la isla de La Española, Puerto Rico y otras pequeñas Antillas (Alain 1995, Liogier y Martorell 2000, Pérez y Guarch 2000, Newsom y Wing 2004).

En segundo lugar, si realmente existe relación entre la visión de fosfenos y los diseños del arte rupestre, ¿es realmente imprescindible la aparición de rituales e inhalación de sustancias psicotrópicas para obtener la relación? Pues baste la respuesta aportada en este sentido por Bahn (1998), al definirnos que no se requiere de trance alucinógeno para ver fosfenos, una persona puede experimentar este efecto, sólo con oprimir fuertemente sus ojos, o por somnolencia, fallas de visión, etc. Entonces, sí se podría hablar de un

origen común sin considerar diferencias socio-culturales, pero habría que extraer dicho origen del marco de las interpretaciones etnológicas, que pretenden reconstruir los procesos mágico-religiosos de nuestros pueblos originarios.



Fig. 4. Ejemplar contemporáneo de *Anadenanthera peregrina* en el patio de una vivienda en Santo Domingo, República Dominicana

Para ilustrar nuestro análisis en otras aristas, comentemos el más reciente trabajo publicado sobre el tema: “El chamanismo en el arte rupestre cubano”, de Ramón Artiles Avela. En este artículo, su autor trata de encauzar algunas de las fallas teóricas de las propuestas anteriores, al explicar en sus conclusiones que: “una gran parte del arte rupestre cubano fue realizado en un contexto chamánico, esto no significa que todas las imágenes de este arte sean el resultado de visiones, ni que todas respondan a una misma finalidad” (Artiles 2011).

Sin embargo, la lectura del trabajo nos pone frente a una parodia poco equilibrada entre la obra de estudiosos del tema y la extendida manipulación morfológica que pretende convertir en

hombres con cabezas de serpientes a los diseños de línea paralelas oblicuas y rectas de la Cueva de Mesa, en la Gran Caverna de Santo Tomas, Viñales, Pinar del Río; o regresar a la ya superada presencia de “colas” en los dibujos de la Cueva de Matías, en la Sierra de Cubitas, Camagüey, como vía para reforzar la idea mágico religiosa o totémica, con la consecuente inducción a aceptar la presencia de personajes chamánicos, basándose una vez más en la comparación morfológica entre diseños del arte rupestre y supuestos atributos mágico religiosos, como única herramienta de trabajo.

Y es que, a pesar de lo arraigado que en nuestro país están muchos de los trabajos que se acercan al tema, así como la obra que en este sentido publicó el investigador Mircea Eliade (1986 y 2001), la cual ha sido recurrente en la producción de arqueólogos y antropólogos cubanos, las investigaciones contemporáneas contradicen muchas de sus bases más sólidas. Por ejemplo, y como ya expresamos antes, hoy se sabe que los fosfenos no son propiedad exclusiva de las situaciones de trance, por lo que no existe una dependencia directa entre la visión de fosfenos y los estados alterados de la conciencia. Tampoco es aceptable el criterio reduccionista que pretende considerar la disposición y posesión de estados de trance como propiedad exclusiva de los chamanes. De esta forma no es posible demostrar desde la ciencia, como nos pretenden convencer algunos autores, que para llegar al trance se requiera de forma estricta de un ritual (Martínez 2009, Gutiérrez y González 2016). Dicho de otro modo, no todos los que consumieron brebajes alucinógenos son chamanes, ni todo aquel que la consume, tiene necesariamente que arribar al trance.

Por otra parte, si los estados de conciencia alterada son una capacidad natural del hombre, y su simbología mediante el arte rupestre se asume como universal (ver por ejemplo Chippendale, Smith y Taçon 2000; y Clottes y Lewis-Williams, 2001), entonces su identificación es intrascendente para las ciencias sociales (Martínez 2003, 2009, Gutiérrez y González 2016), pues a fin de cuentas, no nos dicen nada sobre sus autores, ni del significado de los motivos en cada contexto histórico-cultural (Bahn 2001, Martínez 2009). También es cuestionable el hecho de que desde la

lectura del arte rupestre, bajo la perspectiva chamánica, la interpretación de los paneles rupestres se ejecuta bajo el concepto aislado del motivo y no desde el análisis de conjuntos, asociaciones y composiciones, “...ello implica que, además de ignorarse las unidades más complejas, las figuras extáticas suelen ser sobrevaloradas más allá de su representatividad frecuencia o dispersión” (Martínez 2009: 209).

De esta forma, no son pocas las contradicciones que presenta el modelo, al cual también se le critica su estructura desde la etnología. Por ejemplo, al comprobarse en no pocos casos que la asociación entre motivos del arte rupestre y estados alterados de la conciencia “...no deriva directamente de las interpretaciones indígenas, como pretenden algunos autores, sino de los defensores del modelo” (Martínez 2009:209), reportándose casos como el de los bosquimanos san, donde los etnólogos no mencionan en ningún lugar las danzas extáticas sugeridas por Levis-Williams (Bahn 2001:61). Así, las investigaciones contemporáneas tampoco apoyan la idea del chamanismo, como un fenómeno religioso original y universal, tal y como lo ha sugerido Mircea Eliade (1986) y lo han repetido sus seguidores; la mayor dificultad en este sentido radica en que hasta hoy la etnología y la arqueología no les ha sido posible siquiera en Siberia, identificar claras representaciones de chamanes anteriores al 1000 AC (Martínez 2009).

Finalmente, acerquémonos a la comprobación arqueológica y arqueométrica de dicha teoría. Si bien en nuestra área geográfica han aparecido varios inhaladores, espátulas vómicas, platos de inhalar, dúhos, etc., y se ha logrado identificar la presencia del árbol *Anadenanthera peregrina* entre los materiales arqueológicos de madera del centro ceremonial de Tibes en Puerto Rico (Curet, Newsom y de France 1997:6), y más recientemente se ha logrado identificar, en la base de un majador de coral procedente del sitio conocido como Playa Blanca 6 (CE-11) en Puerto Rico, la presencia de granos de almidón arqueológicos que coinciden con aquellos producidos y almacenados en las semillas modernas de cohoba o cojoba (Pagán y Carlson 2014), así como otras especies alucinógenas identificadas arqueológicamente en otras islas de Las Antillas como la *Tur-*

bina corimbo, encontrada en estratos arqueológicos de Krum Bay, Saint Thomas, Islas Vírgenes, donde también se ha identificado al alucinógeno *Oenothera* sp, especie reportada arqueológicamente para tres sitios de Puerto Rico y el sitio En Bas Saline de Haití (Curet, Newsom y de France 1997, Newsom y Pearsall 1999); la situación para Cuba es muy diferente.

En nuestro archipiélago, las evidencias no son tan abundantes, por lo que entre platos, dúhos, inhaladores y espátulas vómicas, sólo este último elemento ha aparecido con cierta regularidad; sin embargo la relación directa entre espátula vómica y el ritual de la cohoba también es un tema en el plano del debate y la discusión. En este sentido, es preciso recordar que Pedro Mártir de Angleria nos relata que: “...la espátula que todo el mundo lleva en las manos en tales días...” (Macnutt 1912:316) señalándonos que la acción para la que se necesitaba la espátula, al parecer, era común a todos los miembros de la comunidad. Esta apreciación se corresponde con la afirmación del padre Las Casas al decirnos que el vómito era un ritual de limpieza diario relacionado con la comida nocturna (Las Casas, *Apologética* 1929 [3]: 568, citado por Oliver [2002:80] y Kaye [2004:75]).

Estos y otros elementos reducen la efectividad de las espátulas vómicas como indicadores directos de rituales y ceremonias de inhalación de alucinógenos, aunque en no pocos casos dichas espátulas aparecen con un alto nivel de decoración, lo que en alguna manera las acerca a su uso en algún ritual. Sin embargo, al igual que los dujos, su aparente relación con procesos rituales, no tiene que ser necesariamente relacionada con el uso de drogas alucinógenas (Kaye 2004:75).

En cuanto a recursos artefactuales, está finalmente el caso de los inhaladores (fig. 5), elemento ausente en nuestro país, pues la arqueología cubana no ha podido hasta hoy recuperar el primer ejemplar de este objeto. Este sí parecer estar definitivamente asociado al ritual de la Cohoba, por lo que en alguna medida se le ha dado el carácter de “objeto índice”, aunque es preciso referir en este sentido, que el propio Bartolomé de Las Casas en su detallada relación acerca del ritual de la Cohoba deja explícita la existencia de inhaladores de madera o tallados en madera que

bien podrían haber desaparecido al ser esta un material fácilmente degradable.

Es importante señalar en este momento que la referencia al ritual de la Cohoba realizada por Las Casas es el resultado de sus observaciones en La Española, pues en Cuba sus observaciones se limitan al hábito de fumar tabaco, informaciones que obtiene en los recorridos costeros del primer y segundo viaje de Colon (Las Casas 1927); no lográndose obtener nuevas informaciones sobre el hábito de fumar hasta 20 años después, cuando empezó la conquista (Morales 1946:62).

Sin embargo, aún ante esta objetiva realidad, hay que decir que la arqueología del Caribe antillano ha recuperado inhaladores tallados en hueso, concha y cerámica, lo cual no ha pasado en las condiciones de Cuba. Además es significativo el hecho de que tampoco han aparecido en Cuba los llamados cuencos inhaladores, platillos con dos apéndices huecos, para ser colocados en las fosas nasales (fig.6), los cuales generalmente fueron elaborados en barro y que han sido reportados en Carriacou, Barbados, República Dominicana, Granada, Puerto Rico y Santa Lucía (Fitzpatrick et al. 2009).

La arqueometría, en su búsqueda, no ha logrado comprobar para Cuba, por ninguna vía o método, la presencia de plantas o sustancias alucinógenas en ningún artefacto, contexto o elemento relacionado con nuestros pueblos precolombinos.

En este sentido es importante dejar aclarado que si bien algunos investigadores han expresado públicamente que en el famoso “Ídolo del Tabaco”, pieza singular que atesora el Museo Antropológico Montané de la Universidad de la Habana, han sido encontradas trazas de sustancias alucinógenas, dicha afirmación es una errónea interpretación del trabajo realizado en esta pieza por los colegas Roberto Rodríguez, Alexis Vidal y Georgina Pérez (2008). Quizás tal confusión viene de la lectura de los siguientes párrafos:

“Todo parece indicar que, en efecto, el cemi se empleó para macerar y triturar plantas y semillas probablemente en la preparación de una mezcla utilizada con algún fin ritual por parte de algún behique en el que los aspectos formales del propio ídolo pudieron haber participado.”



Fig. 5. Única pieza referida a un inhalador presente en colecciones cubanas. Expuesta en la actualidad en el Museo Montané, es en realidad una reproducción de Iván Gundrum, de la pieza conocida como inhalador de Haití. El original fue colectado en la provincia de Govaine. Es de 24 cm de longitud y le llaman, equivocadamente, Calumet, que es como designan la pipa de la paz los indios americanos. Pertenece a la colección del mayor Louis Maximilien. Foto: Daniel Torres Etayo

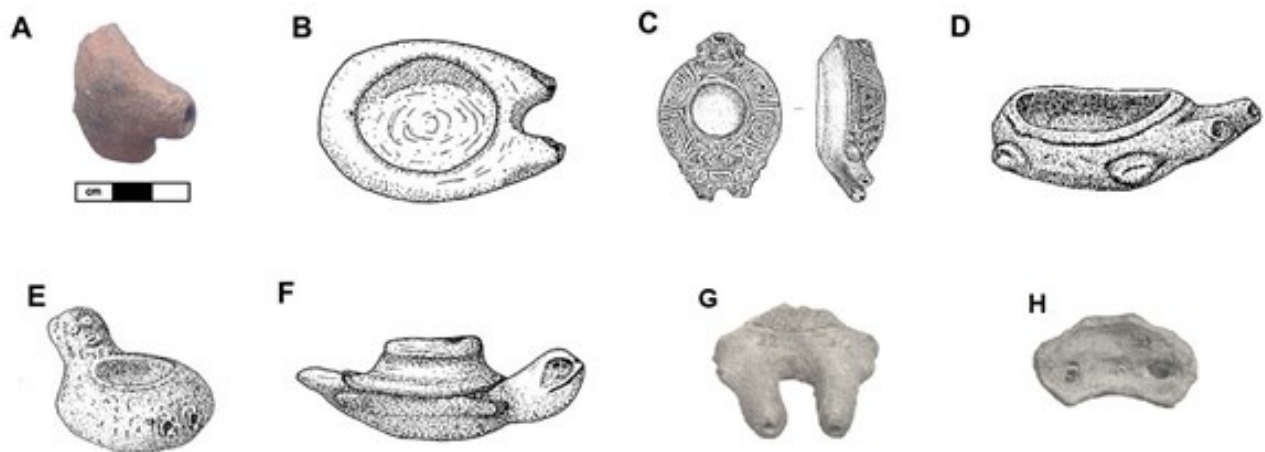


Fig. 6. Cuencos inhaladores aparecidos en otras islas antillanas (A) Carriacou, (B) Barbados, (C) Puerto Rico, (D) Trinidad, (E) Martinique, (F) Barbados, (G y H) Republica Dominicana. Reelaborado de Fitzpatrick, S.M. et al. (2009)

Como ejemplo, es bien conocida la aspiración mediante un inhalador confeccionado al efecto, de polvos alucinógenos como parte del rito de la cohoba por las comunidades agroalfareras que se asentaron en Las Antillas, práctica para la cual no debe descartarse el empleo de este cemi...” (Rodríguez, Vidal y Pérez 2008: 129).

En la lectura anterior es perceptible que Rodríguez y colaboradores insinúan el posible uso del Ídolo del Tabaco en el rito de la cohoba, sin embargo esa insinuación es en sí misma una invitación a continuar los estudios en esta dirección, pero para nada una afirmación o confirmación de tal uso, pues en este trabajo -donde se demuestra la funcionalidad como mortero de dicha pieza en contraposición al criterio erróneamente arraigado de que la misma constituía un urna funeraria-, como parte de la aplicación de la cromatografía de gases, fueron identificados en los cromatogramas un número importante de sustancias de origen vegetal, entre las que se destaca el grupo de ácidos grasos provenientes de semillas no identificadas, pero ninguna de estas sustancias es interpretable como una sustancia fitoquímica capaz de producir estados alterados de la conciencia, siquiera de aquellas calificadas como “menores o disociativas”. Al decir del propio Roberto Rodríguez, al ser abordados por nosotros: “*No existe ninguna relación entre los elementos aislados en el Ídolo del Tabaco y alguna planta alucinógena*” (Rodríguez, comunicación personal: 1ro. de marzo de 2013).

Conclusiones

La discusión hasta aquí sostenida nos permite concluir que en realidad, la utilización en Cuba de rituales asociados al uso de plantas alucinógenas, como vía para la elaboración del arte rupestre está más sostenida en la importación desmedida de relatos de los cronistas realizados para otras áreas de las Antillas, así como de otras leyendas, que en la comprobación arqueológica y etnológica, pues junto a la escasez de evidencias arqueológicas, se une la ausencia de certeza en la presencia de la *Anadenanthera peregrina* en nuestro país (Alain

1995, Liogier y Martorell 2000, Pérez y Guarch 2000, Newsom y Wing 2004).

Aunque es de esperar que algunos de estos rituales fueran importados desde La Española y Puerto Rico y lograran establecerse parcialmente en nuestro país a partir de la siembra de semillas, también importada, como han sugerido algunos investigadores, esta realidad no ha podido ser demostrada, permaneciendo la misma en el campo de la duda. Por lo que a nuestro entender, queda claro que el trabajo desarrollado en Cuba sobre el posible origen neurofisiológico de parte de nuestro arte rupestre necesita de nuevas y más intensas investigaciones, que logren mejores referentes arqueológicos.

De lo anterior se evidencia que dicho origen se ha sostenido en el supuesto de la presencia en nuestra historia precolombina de rituales alucinógenos y personajes “chamánicos”, supuestos a partir de los cuales nos dimos a la tarea de identificar formas (fosfenos) similares a las producidas en cualquier estado alucinatorio (figuras geométricas, figuras animales, etc.) y a partir de esto, establecer la consecuente relación. Es decir, integrar un elemento recurrente en el arte rupestre con otro derivado de la analogía y aplicar el modelo de forma irrestricta.

La anterior deducción conceptual no debe seguir siendo aceptada en nuestro medio académico, pues mientras Reichel-Dolmatoff enfocó su propuesta desde la analogía etnofuncional, con un estudio detallado en comunidades de grupos tucanos del Vaupés, Colombia, nosotros sólo nos hemos limitado a redireccionar el viejo esquema de la morfología comparada, buscando ahora similitudes entre los diseños de fosfenos y los diseños de nuestro arte rupestre. Al mismo tiempo, hemos ignorado todos los elementos etnológicos y arqueológicos que requiere la aceptación de dicho enfoque y simplificado de forma inaceptable un modelo, que como ya expresamos antes, es variado, pero altamente complejo.

Ante todo lo expresado hasta aquí, sólo queda remitirnos a los argumentos de no pocos investigadores contemporáneos e insistir en que estas notas reflexivas deberían ser suficientes para instar a los investigadores y entre ellos a nosotros mismos, a argumentar mejor la probable relación entre alucinógenos y arte rupestre.

Agradecimientos

En especial al ya desaparecido profesor William Breen Murray, por generar el debate sobre el tema durante el Simposium Internacional de Arte Rupestre de La Habana (Noviembre de 2012), el cual nos estimulara la preparación de este trabajo, al Dr. Roberto Rodríguez Suarez, por su valiosa ayuda bibliográfica y la revisión crítica del manuscrito final, al Dr. Daniel Torres Etayo, por facilitarnos bibliografía actualizada sobre numerosas interrogantes derivadas de nuestro proceso consultivo.

Finalmente a los amigos y colegas José B. González, Dr. Roberto Valcárcel, Dr. Jorge Ulloa, Dr. Pedro Pablo Godo, MSc. Iriel Hernández, Lic. José Jiménez Santander y al Tec. Juan Guarch, por su colaboración en la búsqueda de referencias a los hallazgos de espátulas vómicas, inhaladores y otros elementos asociados al ritual de la Cohoba en la historiografía y colecciones de la arqueología cubana, así como al Dr. Gerardo Izquierdo por facilitar algunas imágenes para ilustrar este trabajo.

Referencias

Alain, L. (1985), *La Flora de la Española*. República Dominicana, Universidad Central del Este, San Pedro de Macorís.

Alcina, J. (1982), “Religiosidad, alucinógenos y patrones artísticos taínos”. *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Año X (17): 103 – 117, Santo Domingo.

Alonso, J. R. (2002), “La teoría alucinógeno y la creación de patrones simbólicos aborígenes”. *Rupestreweb*, <http://rupestreweb.info.com./alucino.html>, consultado el 17 de marzo de 2014.

Argüello, P. M. (2011), “Tendencias recientes en la investigación del arte rupestre en Suramérica. Una síntesis crítica”. *Rupestreweb* <http://www.rupestreweb.info/investigacionrupestre.html>, consultado el 17 de marzo de 2011.

Artiles, R. (2010), “La interpretación del arte rupestre en cuevas de García Robiou en la provincia de La Habana”. *II Simposium Internacional de Arte Rupestre, Conferencia Internacional Antropología 2010*, Programa, p.7, La Habana.

— (2011), “El chamanismo en el arte rupestre cubano”. *Cañasanta. Revista de Arte y Literatura Latinoamericana*, <http://www.canasanta.com>, consultado el 30 de diciembre de 2011.

— 2012 “Los chamanes de las cuevas de Diago, en Cuba”. *III Simposium Internacional de Arte Rupestre, Conferencia Internacional Antropología 2012*, Programa, p.5, La Habana.

Bahn, P. (1998), *Prehistoric Art*. Cambridge University Press, Cambridge.

— (2001), “Save the Last Trance for Men: An Assessment of the Misuse of Shamanism in Rock Art studies”. En Herri-Paul Francfort y Roberte N. Hamayon (eds.), *The concept of Shamanism: uses and abuses*. Bibliotheca Shamanistica, Vol. 10, pp. 51-94. Akadémiai Kiadó, Budapest.

Chippindale, C., B. Smith y P. Taçon (2000), “Visions of Dynamic Power: Archaic Rock-Painting. Altered States of Consciousness and ‘Clever Men’ in Western Arnhem Land, Australia”. *Cambridge Archaeological Journal*, 10 (1): 63-101.

Clottes, J. y D. Lewis-Williams (2001), *Los chamanes de la prehistoria*. Editorial Ariel S.A., Barcelona.

Curet, A, L. A. Newsom y S. De France (1997), “Report on the 1996-1997 Research Conducted by the Archaeological Project of the Civic-Ceremonial Center of Tibes, Ponce, Puerto Rico”. Presentado a The Latin American Archaeology Program of the Heinz Family Foundation (Inédito).

Eliade, M. (1986), *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*. Ed. FCE, México.

— (2001), *El yoga inmortalidad y libertad*. Ed. FCE, México.

Fernández de Oviedo, G. (1959), *Natural History of the West Indies*. Traducción de S. A. Stoudemire, Chapel Hill, University of North Carolina Press.

Fitzpatrick, S. M., Q. Kaye, J. Feathers, J. A. Pavia y K. M. Marsaglia (2009), “Evidence for inter-island transport of heirlooms: luminescence dating and petrographic analysis of ceramic inhaling bowls from Carriacou, West Indies” *Journal of Archaeological Science*, Vol. 36 (3):596-606.

- Godo, P. P. (2003), "Arte aborigen de Cuba: una mirada desde la arqueología". *Catauro*, 5, (8): 125-143, Fundación Fernando Ortiz, La Habana.
- Gutiérrez, D. A. (1992), "Consideraciones sobre la posible presencia de trances alucinógenos en la concepción y ejecución de pictogramas cubanos" *II Congreso Espeleológico de Latinoamérica y del Caribe, Resúmenes* p. 2, Viñales.
- Gutiérrez, D. A. y J. B. González (2016), *Arte rupestre de Cuba: desafíos conceptuales*. Ed. ASPHA, Buenos Aires.
- Gutiérrez, D. A. y R. Fernández (2005), "Estilos pictográficos en Cuba: dificultades y problemas teórico-metodológicos". *Boletín Gabinete de Arqueología*, 4 (4): 88-89, La Habana.
- Hodder, I. (1984), "Archaeology in 1984". *Antiquity*, 58: 25-32.
- Hodgson, D. (2006), "Altered states of consciousness and paleoart: an alternative neurovisual explanation". *Cambridge Archaeological Journal*, 16 (1): 27-37, Cambridge.
- Johnson, M. (2000), *Teoría Arqueológica*. Editorial Ariel, S.A., Barcelona.
- Kaye, Q. (2004), "Uso de drogas alucinógenas en rituales del nuevo mundo; Revisión de evidencias de la etnohistoria, la antropología y la arqueología". *El Caribe Arqueológico*, (8): 74 - 85, Santiago de Cuba.
- La Rosa, G. (1994), "Tendencias en los estudios de arte rupestre de Cuba: retrospectiva crítica". *Revista de Ciencias Sociales* (29): 135-153, La Habana.
- Las Casas, B. (1927), *Apologética historia de Las Indias*, Editorial M. Serrano y Sanz, Madrid.
- Lewis-Williams, D. (2002), *The mind in the cave. Consciousness and the origins of art*. Thames & Houdson, Londres.
- Lewis-Williams, D. y T. Dowson (1988), "The signs of all times: entoptic phenomena in Upper" *Anthropology*, 29 (2): 201-245.
- Liogier, H. A. y L. F. Martorell (2000), *Flora of Puerto Rico and Adjacent Islands: A Systematic Synopsis*. 2da. Ed. Editorial Universidad de Puerto Rico. Rio Piedras.
- Macnutt, F. A. (1970 [1912]), *De Orbe Novo: The Eight Decades of Peter Martyr O 'Anghe-rra*. Burt Franklin. New York.
- Martínez, R. (2003), "Crítica al modelo neuropsicológico. Un abuso de los conceptos de trance, éxtasis y chamanismo a propósito del arte rupestre". *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, 11 (29):1-13.
- (2009), "El chamanismo y la corporalización del chaman: argumentos para la deconstrucción de una falsa categoría antropológica". *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, 16 (46): 197-220.
- McCall, G. (2007), "Addshamans and stir? A critical review of the shamanism model of forager rock art production". *Journal of Anthropological Archaeology*, 26 (2): 224-233.
- Morales, O. (1946), "La mítica indoantillana del Tabaco" *Revista de Arqueología y Etnología*, Segunda Época 1, (1): 57-88, La Habana.
- Morón, C. (2012), "Una lanza por Reichel-Dolmatoff", *Rupestreweb*, <http://www.rupestreweb.info/lanza.html>. Consultado el 3 de marzo de 2014.
- Newsom, L. A. y D. M. Pearsall (1999), "Temporal and spatial trends indicated by a survey of archaeobotanical data from the Caribbean islands" In *Minnis: People & Plants in Ancient North America*, Smithsonian Institution Press. Washington.
- Newsom, L. A. y E. S. Wing (2004), *On Land and Sea Native American Use of Biological Resources in the West Indies*. The University of Alabama Press. Tuscaloosa and London.
- Oliver, J. (2002), "The Proto-Taino Monumental Cemís of Caguana: A Political-Religious Manifesto", en P. E. Siegel (ed.), *Prehistory of Puerto Rico*, Alabama, Alabama Press, Alabama.
- Pagán, J. (2009), "Nuevas perspectivas sobre las culturas botánicas precolombinas de Puerto Rico: implicaciones del estudio de almidones en herramientas líticas, cerámicas y de concha". *Cuba Arqueológica*, Año II, (2): 7-23.
- Pérez, L. y E. Guarch (2000), "Las plantas alucinógenas y las comunidades indígenas americanas. Ritos y Costumbres". *El Caribe Arqueológico*, (4): 82 - 93, Santiago de Cuba.
- Reichel-Dolmatoff, G. (1972), "The cultural context of aboriginal hallucinogen: Banisteriopsis"

- sisCaapi” En P.D. Furst (Ed), *Flesh of the Gods*, Illinois, Waveland Press Inc.
- (1978a), “Beyond the Milky Way; Hallucinatory Imagery of the Tukano Indians”. *Latin American Studies* (42), UCLA, Latin American Center Publications. Los Ángeles.
- (1978b), *El Chamán y el Jaguar*. Siglo XXI Editores, México D.F.
- Rodríguez, R. (2011), “Aproximación a la dieta de origen vegetal en el sitio Aguas Verde, Cuba”. Ponencia presentada a la Convención Internacional de Antropología ANTHOPOS 2011, *Programa Científico* p. 29, La Habana.
- Rodríguez, R. y J. Pagán (2006), “Primeras evidencias directas del uso de plantas en la dieta de los grupos agroalfareros del oriente de Cuba”, *Catauro, Revista Cubana de Antropología*, Año 8 (14): 100 – 120, La Habana.
- Rodríguez, R., A. Vidal y G. Pérez (2008), “¿Es realmente el “Ídolo del Tabaco” una urna funeraria?”. *Debates Americanos* (2): 127 – 129, La Habana.
- Roe, P. G. (1997), “Just wasting away: Taino shamanism and concepts of fertility”. In: Bercht, F., Brodsky, E., Farmer, J.A., Taylor, D. (Eds.), *Taino Pre-Columbian Art and Culture from the Caribbean*. The Monacelli Press Inc, pp. 124–157, New York.
- Safford, W. (1916), “Identity of Cohoba, thenarcoticsnuff of ancient Haiti”. *Journal of the Washington Academy of Sciences*, Vol. 6, Washington.
- Tabío, E. (1989), *Arqueología, agricultura aborigen antillana*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
- Torres, D. (2006), *Tainos: mitos y realidades de un pueblo sin rostros*. Editorial Asesor Pedagógico S.A. de C. V. México D.F.

Recibido: 2 de junio de 2017.

Aceptado: 29 de junio de 2017.

Reconocimiento arqueológico de un sitio colonial urbano de la ciudad de Holguín. La Casa del Teniente Gobernador

Juan E. JARDINES MACIAS

Departamento de Arqueología de Holguín (Cuba). E-mail: jardines@holguin.inf.cu

Fotos: Pedro L. Cruz Ramírez, Planos: José Cruz Ramírez, Dibujos: Juan J. Guarch Rodríguez

Resumen

Los estudios de sitios coloniales y su caracterización arqueológica como vía de identificar indicadores de cambios culturales durante el proceso de interacción indo hispánico en Cuba y el Caribe en general, han constituido en los últimos años un interés muy marcado en un grupo de arqueólogos e historiadores cubanos y caribeños, que han realizado un número de investigaciones con resultados importante en esa dirección. Con ese objetivo, se realizó la excavación de la Casa del Teniente Gobernador, se presentan en este artículo los resultados obtenidos en el estudio del material arqueológico recuperado durante la excavación de la unidad VII efectuada en este inmueble, se identifica toda la colección desde el punto de vista constructivo, tipológico y estilístico, puntualizando los cambios de la tecnología y uso de la cerámica ordinaria de tradición aborígen, su ubicación y asociación con otras evidencias en estratos culturales y temporales diferentes y una aproximación a enfoques de hipótesis, relacionadas con la presencia del Indio, el criollo y el español, en diversos momentos de la fundación y evolución de Holguín del siglo XVII al XIX.

Palabras clave: Arqueológica colonial, cerámica de tradición aborígen, cerámicas locales postcontacto, indicadores de cambios culturales.

Abstract

The study of colonial sites and their archaeological characterization, as means to identify cultural changes during the Indo-Hispanic interaction period in Cuba and the Caribbean, have been a source of interest and debate for archaeologists and historians alike. This article reports on the results acquired from the excavation unit VII at the Governor's House (Casa del Teniente Gobernador) in Holguin, Cuba. The collection was studied from a constructive, typological and stylistic point of view, paying special attention to changes in technology and use of ordinary Amerindian ceramics, location, and association with other evidence within cultural and temporal contexts. Our focus was the relationship and symbiosis between the Cuban aboriginal, creole (criollo), and Spanish ethnic groups at the foundation and evolution of the city of Holguín during the XVII and XIX centuries.

Keywords: Colonial archaeology, Amerindian ceramics, transculturation ceramics, culture, change.

Introducción

La información histórica referida a la fundación de los primeros hatos en la Jurisdicción de Holguín data de 1515, Para esa fecha Bartolomé de Batisdia, a quien Digo Velás-

quez había traspasado las tierras al Norte de la Nueva Villa de Bayamo, pasa sus posiciones al Capitán García Holguín quien funda el primer hato en estos territorios. Este momento marca la presencia de encomenderos españoles en el Yayal, Alcalá y Barajagua (Novoa 1992), luego de

ser fundada la Villa de Bayamo entre 1513-1514 (Pichardo 2006). La arqueología cubana estudió en estos lugares asentamientos arqueológicos clasificados como de interacción indo hispánica (Domínguez 1984), a partir de la presencia en ellos de colecciones arqueológicas donde se podían examinar procesos de *“intercambio de conocimientos y tecnologías entre aborígenes y colonizadores”* (La Rosa 2000:4), identificándose objetos españoles usados por los indios, incluyendo aquellos hechos con materiales hispanos, u objetos indígenas con marcada influencia hispana (Morales y Pérez 1946, García 1949, Domínguez 1984, Guarch 1987, Valcárcel 1997).

Al regreso de García Holguín del proceso de conquista del continente en 1545, traslada el hato de su propiedad a un lugar conocido por Cayo Llano Castilla hacia un terreno ubicado entre dos ríos. Estudios realizados por el historiador holguinero José Novoa sobre la figura del Capitán García Holguín, lo ubica para este año en Nicaragua *“cuando fue trasladado forzosamente... en el marco de la enconada Guerra Civil peruana y, se le sabe regresado a Trujillo y a Cajamarca en los finales de 1547”* (Novoa 2015:6), cuestionando de esta forma la veracidad de la información de que en ese año García Holguín trasladara el Hato que le fue conferido en 1515 hacia otra área dentro de la jurisdicción de Holguín. Sin embargo este investigador deja abierta una posibilidad de que este hecho haya sido posible, planteando que el Capitán Holguín pudo regresar por un espacio de tiempo determinado a Bayamo en 1545 y que amparado en la legislación vigente de la época reclamara ante el Cabildo las tierras a él entregado en 1515 (Novoa 2015).

El hato de Holguín situado en Cayo Llano en 1545, fue subdividido a comienzo del siglo XVII por las nietas de García Holguín en tres nuevos hatos, *“El hato de Holguín, antiguo centro, quedó en manos de Elvira del Rosario y Diego de Ávila, mientras el hato de Uñas se adjudicó a Ana María y Juan del Corral y el hato de las Cuevas favoreció a Juana Antonia y Miguel Batista”* (García 1949:36), mercedándose los hatos de Barajagua, San Diego de Alcalá, Yareniquén, Guayacán, Santa Bárbara y San Pedro entre 1650 y 1700.

El pueblo de Holguín se fundó en 1720 a partir de la concentración de los habitantes ya establecidos en el hato de Holguín desde la primera mitad del siglo XVII y otros procedentes de las aldeas de Managuaco (1692), Las Guazumas (1712) y otros poblados formados a finales del siglo XVII y comienzo del XVIII. Por medio de una Real Cédula de 1 de febrero de 1751 lograron los holguineros la oficialización de su poblado el 18 de enero de 1752, día en el cual, el Gobernador de Cuba, don Alonso de Arcos y Moreno, la declara con el título de Ciudad con jurisdicción propia. Al frente de la misma nombró un Teniente a Gobernador y Capitán a Guerra, cargo que ocupó el Dr. José Antonio de Silva y Ramírez de Arellano, vecino de la Villa de Bayamo, familia que ya poseía propiedades en el territorio holguinero (Castañeda 1949:52).

Dentro del trazado original del hato de 1545, se ubican La Catedral de San Isidoro de Holguín, La Casa del Teniente Gobernador y La Casa de Los Reyes. En estos tres inmuebles se realizaron trabajos de restauración e investigaciones arqueológicas e históricas cuyos objetivos fundamentales fueron *“determinar los elementos arquitectónicos originales de la vivienda y recuperar materiales o evidencias asociadas a los diferentes periodos de vida del inmueble”* (Jardines et al. 2014:47). Las tres construcciones fueron excavadas por el Departamento Centro Oriental de Arqueología de Holguín en los años 1994, 2007 y 2008 y en el 2009. Las excavaciones fueron propiciadas por procesos de restauración que se estaban realizando en estas edificaciones. Estos trabajos estuvieron dirigidos por Juan E. Jardines Macias investigador del Departamento de Arqueología de Holguín y Ángela Peña Obregón investigadora de la Oficina de Monumentos y Sitio Históricos de Holguín, participando en las excavaciones técnicos e investigadores de ambas instituciones¹.

Resultados preliminares de estas investigaciones permitieron fijar elementos arquitectónicos originales de las viviendas, recuperación de mate-

¹ Participaron en las excavaciones por el Departamento de Arqueología, Ileana Rodríguez Pizonero, Pedro L. Cruz Ramírez, Juan Guarch Rodríguez, José A. Cruz Ramírez, Marcos Labrada y por la Oficina de Monumentos Yadira Rojas Espinosa, Raúl Miranda Olivero y Daniel Mora Leyva.

riales o evidencias asociadas a los diferentes periodos de vida de los inmuebles (Jardines, et al. 2011:65-66) y la comprobación en La Catedral de San Isidoro de Holguín de las costumbres de realizar entierros en la iglesia asociados a otros objetos, entre los que se encuentran la cerámica de tradición aborígen y la existencia in situ de elementos constructivos de la primera iglesia de Holguín en 1730, (Jardines, et al. 1997:3). En esos momentos, se clasificó y describió un tipo de cerámica ordinaria “...que mantiene ciertas características aborígenes en contextos de los siglos XVIII y XIX...” (Valcárcel y Peña 2013:71), exhumada en contextos arqueológicos coloniales de los siglos XVII al XIX, en unión de materiales europeos en estratigrafías no alteradas (Jardines, et al. 2014), clasificada como Cerámica Ordinaria de Tradición Aborígen por los investigadores Roura, Arrazcaeta y Hernández (2006:26).

En enero del 2016 se comienza a ejecutar en el Departamento de Arqueología de Holguín un proyecto de investigación dirigido por el Dr. Roberto Valcárcel Rojas (Valcárcel 2015), relacionado con la caracterización arqueológica de sitios coloniales urbanos y rurales de la provincia de Holguín y la identificación de la presencia del Indio, surgidos en un periodo histórico, donde se está gestando desde el siglo XVI hasta el siglo XIX, un proceso de mestizaje cultural y étnico que dan lugar al surgimiento del criollo (Torres 2002, Córdova y Calzadilla 2014).

En el siguiente trabajo se exponen los resultados del estudio realizado con los materiales arqueológicos obtenidos durante la excavación de la unidad VII ubicada en el patio actual de la Casa del Teniente a Gobernador, uno de los sitios contemplados a caracterizar desde el punto de vista arqueológico en el proyecto mencionado, identificando toda la colección desde el punto de vista constructivo, tipológico y estilístico, puntualizando los cambios de la tecnología y uso de la cerámica ordinaria de tradición aborígen, su ubicación y asociación con otras evidencias en estratos culturales y temporales diferentes y examinar hipótesis relacionadas con la presencia del Indio en diversos momentos de la fundación y evolución de Holguín del siglo XVII al XIX.

Materiales y métodos de trabajo

La primera acción realizada durante la investigación fue hacer un levantamiento topográfico que incluía el inmueble y lo que se consideraba en la actualidad su patio interior, marcándose todas las áreas a excavar. El espacio cartografiado fue de 1446,5 m², la vivienda con un total de 164,25 m² y su patio interior 1282,2 m² (fig. 1A). El levantamiento topográfico del área que ocupa la Casa del Teniente Gobernador y su patio interior actual, la ubicación de las excavaciones realizadas en su interior y en el patio, los perfiles, la toma de profundidad para determinar cada uno de las capas naturales, segmentos estratigráficos artificiales, ubicación de los materiales y la realización de una poligonal que une el resto de construcciones excavadas en la ciudad a partir de la Casa del Teniente Gobernador fueron realizadas con una Estación Total Sokkia 68.

Las excavaciones en profundidad se realizó por capas naturales y segmentos estratigráficos artificiales (en lo adelante S.E.A.) de 10 y 20 cm, (Guarch 1987), registrándose en esta estratigrafía la ubicación de todas las evidencias encontradas guardándose el material recuperado en bolsas de nylon con toda la información relacionada con la unidad de excavación a que pertenecían, tipo de material, cuadrante, capa natural y segmento estratigráfico artificial, posteriormente lavado e inventariado y asentado en el libro de catalogación.

Para el estudio de la cerámica de tradición aborígen, se confeccionó un ceramógrafo donde se recogió toda su información tecnológica, tipológica y estilística, además de diversas tablas donde se acopió la información del resto de los materiales estudiados; ladrillos, tejas, vidrios, metales y cerámicas de procedencia colonial². Para la clasificación de tipos cerámicos coloniales y otros materiales procedente de la excavación, se utilizó el análisis realizado por el investigador de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana Roger Arrazcaeta (2010, 2016), que nos

² El ceramógrafo con la información de la cerámica de tradición aborígen acordeladas o levantadas en torno y las tablas con la información de las características del resto de los materiales, se encuentran en los fondos del Departamento de Arqueología de Holguín

sirvieron para identificar otras cerámicas similares entre el material estudiado, así como la revisión de otros trabajos publicados sobre el tema, (Goggin 1968, Deagan 1987, Domínguez 1980, 1995, Roura 2003, Arrazcaeta, et al. 2005).

Resultados

Las excavaciones arqueológicas

Durante los trabajos cometidos en la Casa del Teniente Gobernador se excavaron siete unidades. Las unidades de excavación numeradas del I al V se encuentran todas dentro del inmueble y la unidad VI, se ubicó en el segundo cuerpo de la casa hacia el extremo donde se situaba la recámara auxiliar, extendiéndose hacia el patio (fig. 1B), descubriéndose restos de una construcción utilizada como cocina en los siglos XVIII y XIX, (Jardines, et al. 2011:66).

Estas excavaciones en el primero y segundo cuerpo de la casa, revelaron elementos originales constructivos de la vivienda relacionados con su piso, paredes y estructura originales, cambios constructivos y procesos de restauración, que enriquecieron la información sobre el inmueble y las familias que lo habitaron (Jardines, et al. 2011).

La unida VII situada en el patio interior actual de la vivienda, se orientó de W a E ocupando un espacio de 40 m², dividiéndose en 8 cuadrantes de 2 m por 2 m cada uno y en tres de 1 m por 2 m, numerándose de S A N consecutivamente del 1 al 12 y sobre los cuales se realizó una recogida y ubicación de materiales arqueológicos que se encontraban en su superficie. Se clasificaron fragmentos de cerámicas ordinarias de tradición aborígen, fragmentos de cerámicas ordinarias de procedencia hispánica, lozas de diversas tipologías, restos de materiales de construcción y mucha basura actual, decidiéndose excavar en los cuadrantes 4,7,8 y10 donde se identificaron las mayores concentraciones de materiales (fig. 1C).

Desde los primeros momentos de la excavación iniciada en el cuadrante 10 de la unidad VII, nos percatamos que estábamos trabajando en un área muy alterada (Capa 1) que constituía un relleno de materiales que procedían de diverso espacios y profundidades del patio de la casa y

áreas aledañas. Este relleno se excavó en S.E.A. de 0,20 m, hasta alcanzar una profundidad de 0,60 m, manteniéndose igual comportamiento en su composición y profundidad en el resto de los cuadrantes trabajados. Esta basura estaba compuesta por fragmentos de ladrillos, tejas, escombros, tierra y arena, mezclado todo con una gran cantidad de evidencias arqueológicas compuesta por cerámica de barro utilitaria de tradición aborígen, cerámica utilitaria hispánica, cerámica vidriada de diversas tipologías, lozas de diferentes procedencias, mayólicas, carbón y basura actual. En los cuadrantes 4, 7 y 8 se realizaron cortes de 20 cm de profundidad hasta llegar a su capa estéril de color amarillento denominada capa 5.



FIG. 1A. Topografía del área de la Casa del Teniente Gobernador y su patio interior

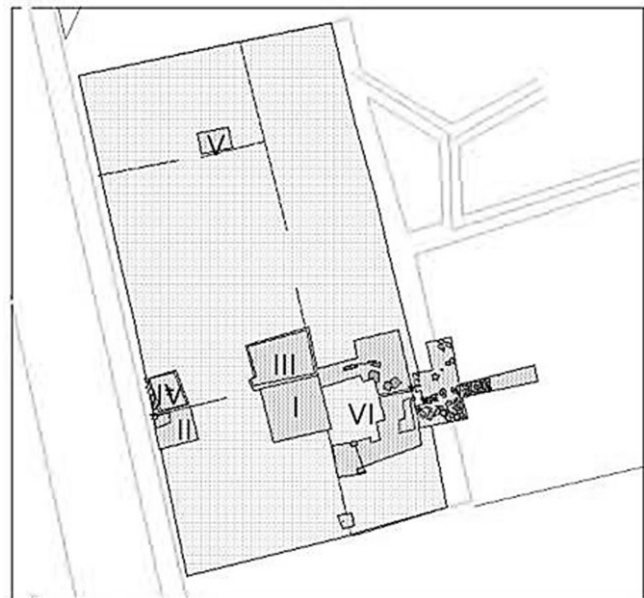


Fig.1B. Unidades de excavación I, II, III, IV, V y VI

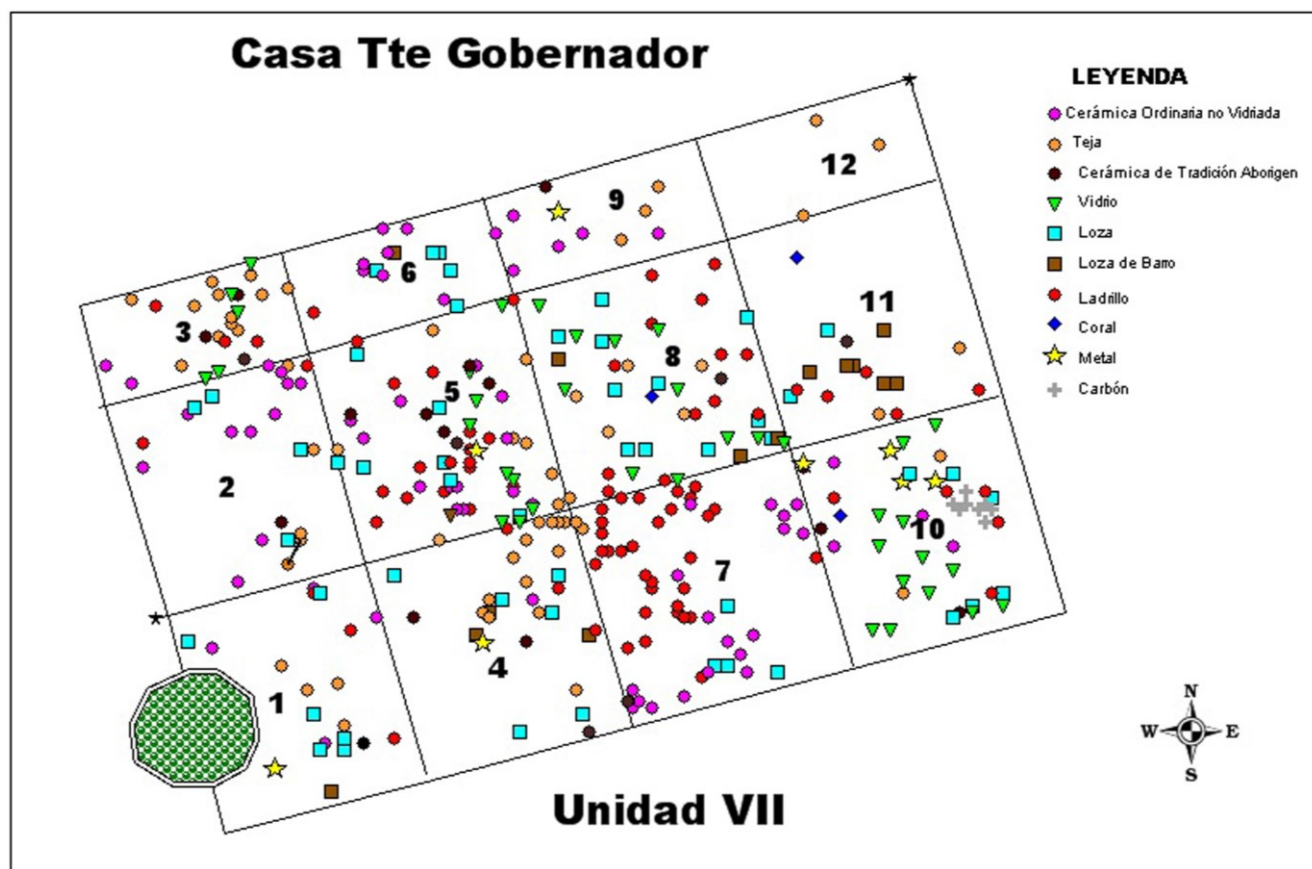


FIG. 1C. Planta de la excavación de la unidad VII

En el cuadrante 10 a partir de los 0,60 m, para identificar posibles cambios en la composición del terreno, variedad y cantidad de materiales, tipo de contexto arqueológico y alteraciones o no de la deposición arqueológica, se decidió continuar excavando en S.E.A. de 0, 10 m de espesor. En los S.E.A. 0,60-0,70 y 0,70-0,80 m de este cuadrante se identificó la presencia de una tierra más negruzca y muy suelta que se designó como capa 2, que fue descubierta en el S.E.A. 0,60 - 0,80 m, de los cuadrantes 4 y 7. La capa 3 relacionada a una tierra de color pardo claro y un tanto arenosa fue detectada en el S.E.A. 0, 80-0,90 m del cuadrante 10, en el cuadrante 4 en el S.E.A. 0, 80-1,00 m y en cuadrante 7 también en el S.E.A. 0,80-100 m. La capa 4 está compuesta por una tierra grisácea y compacta, que se muestra en el cuadrante 10 en los S.E.A. 0,90- 1,00 y 1,00-1,10 m, en el cuadrante 4 en el S. E.A. 1,00-1, 23 m y en el cuadrante 7 en el S.E.A. 1,00-1, 20 m. El cuadrante 8 solo se excavó en capa 1 en S.E.A. de 0,20 m, hasta alcanzar una profundidad

de 0,65 m, donde el terreno se hace estéril. Esta estratigrafía nos reveló la presencia de cuatro estratos arqueológicos diferentes que agrupan las evidencias que se encuentran en los S.E.A que están en cada una de las capas naturales definidas.

Estudios de los materiales

La colección investigada estuvo compuesta por 3072 piezas (Tabla 1), representadas por cerámicas coloniales ordinarias, cerámica ordinaria bruñida, pintada y con engobe, cerámica ordinaria con vidriado plúmbeo, Mayólicas, Gres y Lozas Finas Inglesas, vidrios, metales, materiales de construcción; ladrillos de diferentes tamaños y formas, cerámicas de tradición aborigen y de producción local.

El primer estrato está formado por todas las evidencias del relleno, (materiales de la capa 1 de todos los cuadrantes), caracterizado por objetos de diversas épocas y basura actual y abundante materia orgánica en descomposición. El grosor de

	Estrato 1 0,00-0,63	Estrato 2 0,63-0,82	Estrato 3 0,82-1,00	Estrato 4 1,00-1,23	Estrato 4 1,23-150	Total	Fecha
Jarras de aceites	4	4	7	6	-	21	1560-1800
México Pintado de Rojo	2	9	75	11	-	97	1550-1750
Naranja micácea				2	-	2	1550-1650
Tipo Rey	1	2	4		-	7	1725-1825
El Morro	13	2	34	18	-	67	1550-1770
Sin identificar		12	7		-	19	Siglos XVIII y XIX
Grupo Mayólica	-				-		
Santovenia azul sobre blanco		1			-	1	1750-1825
Santovenia Polícromo	3		3		-	6	1750-1825
Triana Polícromo	8	10			-	18	1750-1830
Rovan Polícromo	1		2		-	9	1740-1790
Faenza Francesa		6	7		-	13	1740-1790
Delf Holandés			2		-	2	1630- 790
Puebla Blanco		1					1650-1800.
Ciudad de México Blanco		4			-	4	1575-1650
Loza Fina	1402	103			-	1505	1750-XIX
Gres	8	5			-	13	Siglo XIX
Renania azul y gris	3		4		-	1	1725-1775
Vidrios	44				-	44	Siglos XVIII y XIX
Totales	1481	158	268	37		2023	
Cerámicas locales de tradición aborigen	56	224	450	229	34	993	Siglos XVII-XIX
Cerámicas locales en torno	26	50	20	39	-	135	Siglos XVII-XIX
Total	1563	432	738	305	34	3072	

TABLA 1. Materiales arqueológicos. Unidad VII. La unidad de medida utilizada en los estratos es el metro

este estrato es de 60 cm. La clasificación del material que se recuperó solo perseguía el objetivo de distinguir rasgos o tipologías que ayudaran a comprender el proceso de ocupación de esta área desde el siglo XVII al XIX.

La cerámica colonial clasificada en el segundo y tercer estrato es variada en su tipología, que abarcan una cronología que va desde el 1550 hasta el 1830. Se presentan restos de botijas de estilo medio y tardío, cerámica ordinaria del tipo Méxi-

co Pintado de Rojo, cerámica ordinaria con vidriado plúmbeo del tipo Rey y Morro, Mayólicas de los tipos Santovenia Azul sobre Blanco, Santovenia Policromo, Triana Policromo, Faenzas francesas, México Pintado de Blanco, Lozas Finas, Gres y vidrios, así como materiales de construcción; ladrillos y tejas (Jardines 2015).

Además de estas evidencias, en el tercer estrato fueron clasificados otros objetos consistentes en algunos botones de hueso de vacuno, que se usaron fundamentalmente durante el siglo XVIII y principios del XIX, un sello de plomo de dos secciones, datados en el siglo XVIII, de los cuales se elaboraron en gran variedad de formas y tamaños, los hubo incluso de cuatro secciones. Estas evidencias están relacionadas con el comercio de mercancías en general y en particular con las textiles (Arrazcaeta 2015).

También se identificaron un dedal cerrado o de domo, de latón, posiblemente fabricado por el método de embutido profundo, que por sus características parece haber sido elaborado en el siglo XVIII, un botón militar en forma de disco plano, de latón, hecho en una sola pieza y una posible varilla de latón de sombrilla o paraguas que fueron muy comunes durante el siglo XVIII, fabricadas en distintos países de Europa (Arrazcaeta 2012) y cuatro piedras de chispas o pedernal usadas en las armas de fuego en los siglos de la colonia y que forman parte del registro arqueológico de numerosos sitios coloniales, muchas de ellas no usadas (Schávelzon 2010). Sus tamaños están entre dos y tres centímetros, todas de color negro, dos de ellas cuadradas (fig. 2A), una rectangular (fig. 2B) y la otra amorfa que pudo haber sido tallada para su reuso, (fig. 2C), (Domínguez 2004, Schávelzon 2010).

Se exhumaron en este estrato restos de fauna de: *Bos Taurus*, *Sus scrofa*, Orden Galliformes, *Iphigenia brasiliensis*, *Anadara ovalis*, *Crassostrea rhizophorae*, *Trachemys decusata* y Peces. Los huesos que más abundaron fueron los de *Bos Taurus*, *Sus scrofa* y Orden Galliformes. Entre los restos surgieron huesos de la totalidad de las partes de los esqueletos, de vaca, cerdo y aves domésticas, sugiriendo la posibilidad de su consumo en el lugar de todo el animal y la presencia en menor medida, de restos de conchas marinas así como vértebras de peces que sugieren que su con-

sumo no constituyera una regularidad como es el caso de la vaca, cerdo y las aves (Pérez 2014).

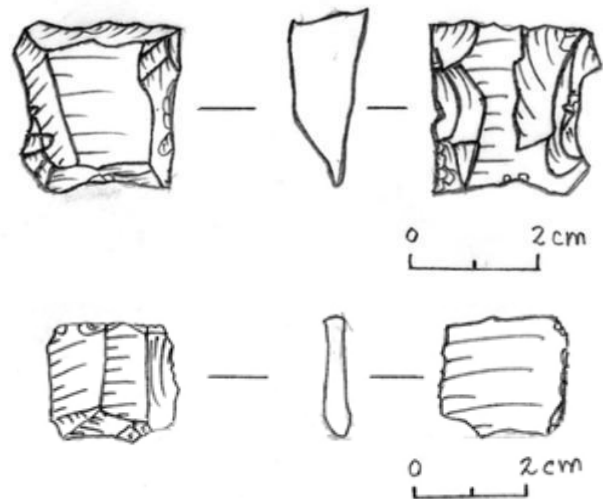


FIG. 2A. Piedras de chispa cuadradas

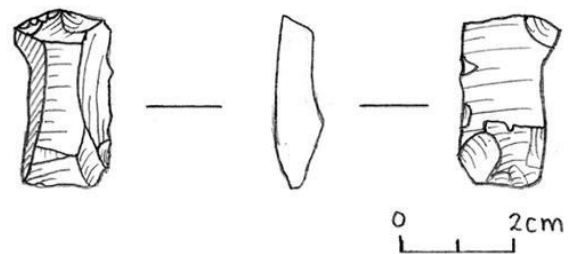


FIG. 2B. Piedra de chispa rectangular

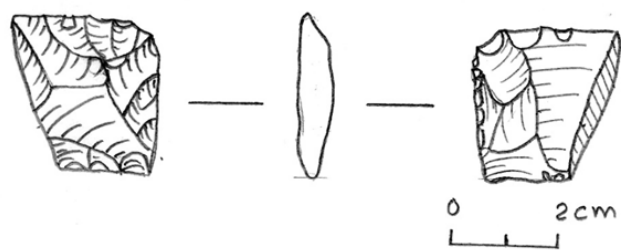


FIG. 2C. Piedra de chispa amorfa

En toda la excavación, se clasificó una cerámica ordinaria sin vidriar de producción local confeccionada en tornos³ (Arrazcaeta, et al. 2016),

³ Cerámicas muy parecidas a la cerámica ordinaria sin vidriar de producción local confeccionada en tornos recuperados en la excavación de la Casa del Teniente Gobernador, han sido clasificadas por Jardines y Bruzón (2016) dentro de los materiales que se están estudiando procedentes de la hacienda de Guayacán.

con superficies interiores alisadas, que imposibilitan observar huellas del torno, sin embargo hay otro lote de esta cerámica con superficies interiores no alisadas, en ocasiones muy ásperas, donde resaltan las huellas del torno. Reflejan una cocción a altas temperaturas, en hornos cerrados, oxidadas, de un grosor que oscila entre 7 y 10mm. Los fragmentos clasificados tenían una longitud entre 5 y 21 cm, con superficies y pastas rojizas y variación en los tamaños y formas y ninguno de los fragmentos presenta señales de haber sido expuestas al fuego, siendo muy poco empleados en funciones culinarias y más como contenedores de almacenaje y transportación de líquidas y granos (fig. 2D).

En el cuarto estrato el material colonial solo estuvo compuesto por cerámicas ordinarias del tipo México Pintado de Rojo, Naranja Micácea y cerámicas ordinarias con vidriado plúmbeo del tipo el Morro. Se recuperaron tres piezas microlíticas de material silicio, dos de ellas son preformas de microlascas donde se observan con claridad tecnología de tradición indígena (fig. 3A) y la otra pieza es un resto de taller (fig. 3B), además de un percutor utilizado en su forma natural (fig. 3C), observándose huellas de esta percusión en sus bordes y en el centro de una de sus caras, donde existe una depresión (Guarch 1978).

A una profundidad de 1,23 m hasta 1,50 m, en un área de aproximadamente 0,20 m cuadrados de la porción sur oeste de la mitad sur de este cuadrante, se detectó una fauna compuesta en su totalidad por restos de peces (Pérez 2016), asociada a una cerámica de tradición aborigen con similares características tecnológica, con rebordes externos y un asa tabular modelada y aplicada ubicada en el cuerpo de la vasija de pequeño tamaño.

La cerámica de tradición aborigen recuperada en esta excavación está confeccionada por la técnica del acordelado, hecha en hornos abiertos a baja temperatura en atmosfera reductora, superficies alisadas de colores negruzcos, pardos o rojizos, de pasta generalmente compacta y negruzca, con temperante fino y desgrasante de arena, grosores mayoritarios de hasta 6 mm y de 7 a 9 mm, y pocos fragmentos con más de 9 mm, vasijas generalmente de mediano y pequeño tamaño (ollas y cuencos) de espaldares curvos hacia el interior de las vasijas, predominando los bordes

semicirculares, apareciendo en menor medida rectangulares y acuminados, todos los fragmentos no fueron expuestos al fuego en el proceso de cocción de alimentos, por lo que mucho de ellas fueron utilizadas en otras funciones, el almacenaje de alimentos y vajilla para comer. No conservan asas ni incisiones utilizadas como elementos decorativos en el cuerpo o en los bordes de las vasijas, las asas clasificadas son tabulares simples, modeladas y aplicadas sobre el cuerpo de las vasijas de forma horizontal con depresiones a manera de decoración en sus bordes, que funcionan como soportes de las vasijas.

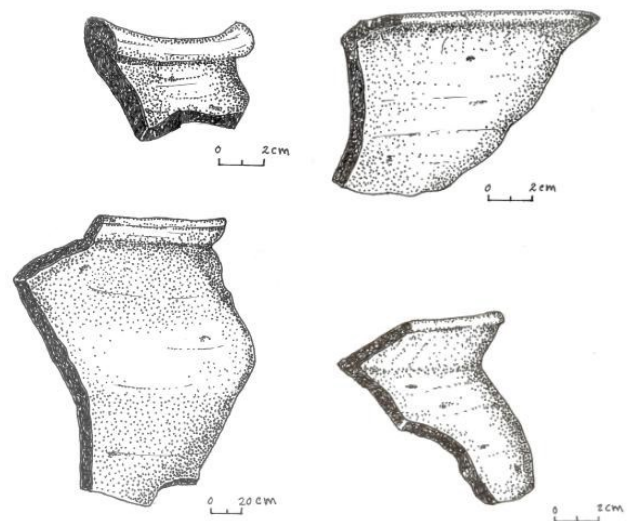


FIG. 2D. Foto y dibujos de fragmentos de cerámica ordinaria de producción local

Algunas de sus características varían en pequeñas magnitudes y son importantes para identificar cambios en el tiempo. En el cuarto estrato,

asociado a la presencia de los materiales silicios tallados y un canto rodado utilizado en su estado natural como percutor, ambos de usos y tecnología indígena, existen fragmentos que mantienen características propias de la cerámica aborígen como son; sus superficies muy alisadas, grosores que están entre 3 y 4 mm, vasijas de forma globular, imitando vasijas de factura aborígen como las ollas y cuencos, de mediano y pequeños tamaños, presencia de rebordes exteriores (fig. 3D) que fueron confeccionados a partir de su colocación sobre la última banda del ceramio, añadiendo una incisión en la base para resaltarlo muy similares a los que se observan en otras colecciones de cerámicas indígenas (Mesa, et al. 1992:5) y dos pequeñas asas de tetón modeladas y aplicadas sobre el cuerpo de las vasijas (fig. 3E). En este lote de material se identificó un fragmento de cerámica elaborada con la técnica del acordelado pero imitando la forma de una vasija española, que asemejan la base de una copa o un vaso, que aparecen en contextos del siglo XVI (fig. 3F).

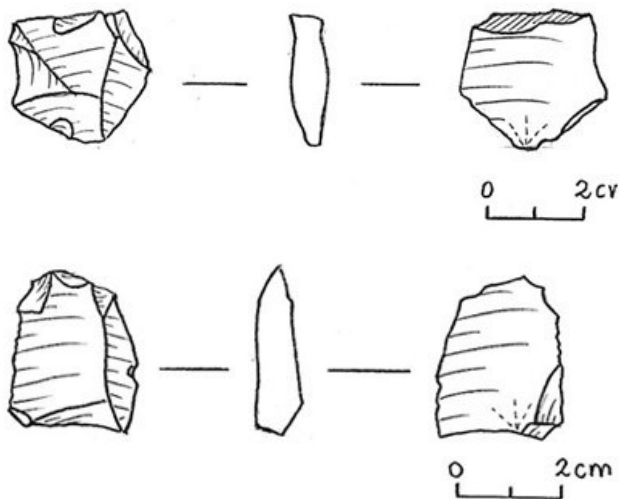


FIG. 3A. Preformas de microlascas con tecnología de tradición indígena

En el resto de los estratos la cerámica ordinaria de tradición aborígen, las vasijas son de mayor tamaño, sus paredes crecen de grosor, aunque no abundan fragmentos mayores de 10 mm, se notan aumentos de las superficies negruzcas por la exposición directa al fuego después de su confección, no existen rebordes, la totalidad de los extremos distales son semicirculares y las asas tabulares aumentan de tamaño.

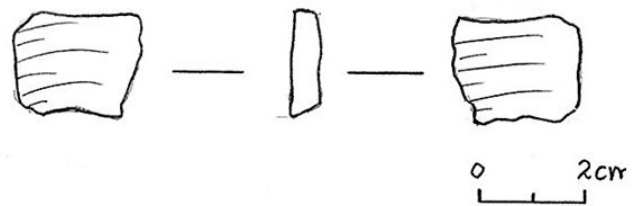


FIG. 3B. Resto de taller

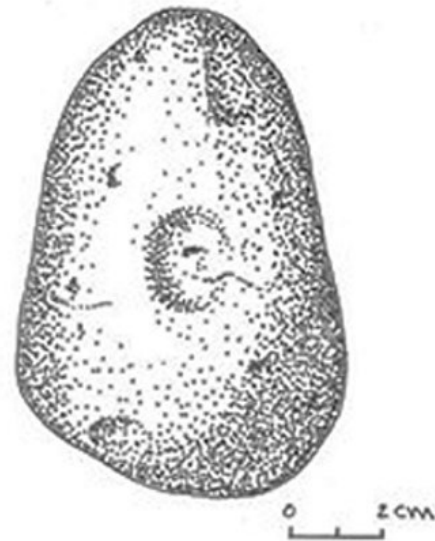


FIG. 3C. Percutor utilizado en su forma natural

Resultados preliminares del estudio de este material cerámico, (Jardines, et al. 2011, 2014), permitieron distinguir, de forma general, atributos tecnológicos y tipológicos similares y diferentes a los definidos en otras colecciones de diversas regiones del país, encontradas en residuarios coloniales de los siglos XVII, XVIII y XIX (Arrazcaeta, et al. 2005, La Rosa 1999), planteándose en esos momentos que su presencia en sitios coloniales tempranos, constituían un indicador importante para determinar la presencia del indígena en el lugar de estudio (Jardines, et al. 2014).

Investigaciones posteriores han señalado que esta cerámica se encuentra en contextos arqueológicos coloniales muy estrechamente relacionados con el Indio, surgidos en un periodo histórico, donde se está gestando desde 1510 hasta el siglo XIX, un proceso de mestizaje cultural y biológico que dan lugar al surgimiento del criollo (Torres 2002, Córdova y Calzadilla 2014), donde el indio, logra estar representado en diversos momentos del desarrollo social y económico de la Jurisdicción de Holguín (Valcárcel 2016).

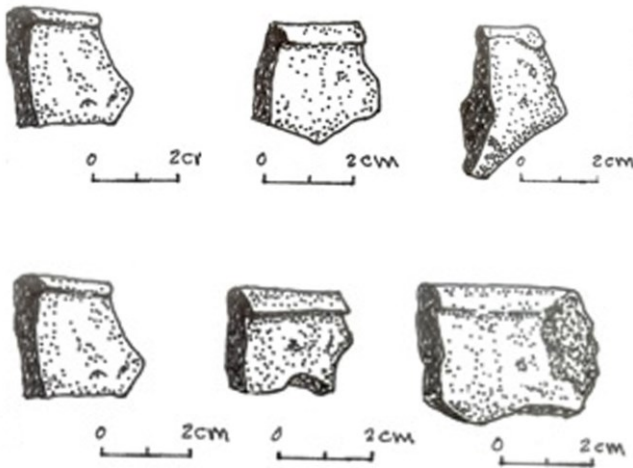


FIG. 3D. Cerámica de tradición aborígen con bordes exteriores

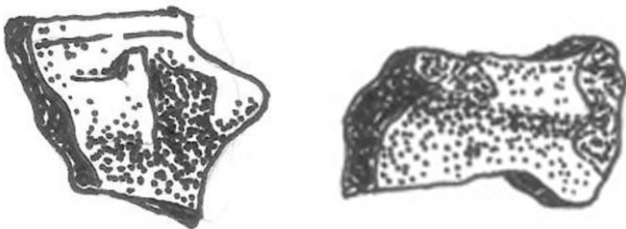


FIG. 3E. Asas de tetón modeladas y aplicadas sobre el cuerpo de las vasijas

Cerámicas con características diferentes a las reportadas en la Casa del Teniente Gobernador de Holguín, fueron estudiadas en otros sitios coloniales. Las cerámicas denominadas transicionales o transculturadas que se identifican por ser levantadas por la técnica del acordela o levantadas en torno, quemadas en hornos cerrados a altas temperaturas, o abiertos, con presencia de asas de tipología aborígen de barbotinas y de lazo y otras con formas españolas, más gruesas y de mayor tamaño que las aborígenes, datándose del siglo XVI al XVIII (Domínguez 1980, 2004; La Rosa 1999). Las cerámicas transculturadas de sitios coloniales de Santiago de Cuba, a diferencia de las de La Habana eran muy tosca, con desgrasantes gruesos, de superficies con grosores irregulares, en ocasiones presentando decoraciones incisa o asas modeladas de tradición aborígen, donde se perciben es sus formas la influencia hispánica, con alta exposición al fuego y usadas todas en la cocción de alimentos (Reyes 2008). Los investi-

gadores Roura, Arrazcaeta y Hernández (2006:23-26) definen esta cerámica encontrada en La Habana, como vasijas más grandes que las aborígenes, todas expuestas al fuego durante la cocción de alimentos y con decoraciones incisas y asas de lazo, de barbotinas y de cornamusa, formas semiesféricas y angulares.

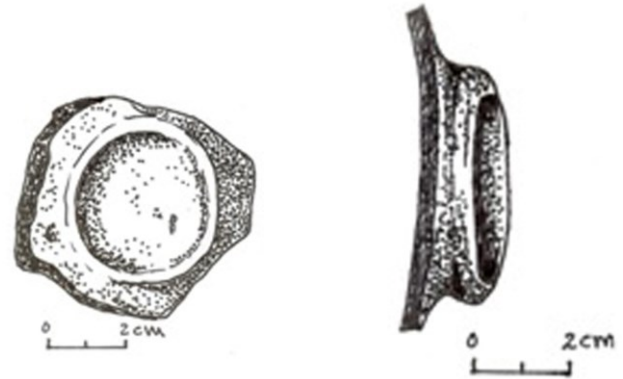


FIG. 3F. Cerámica elaborada con la técnica del acordelado imitando la forma de una vasija española, que asemeja la base de una copa o vaso

Las cerámicas ordinarias de barro recuperadas en excavaciones realizadas en el sitio arqueológico de Pueblo Viejo de Nuevitas en Camagüey relacionadas a cerámicas coloniales fechadas desde mediados del siglo XVI al XIX fue nombrada como acordelada (Hernández, et al. 2013:92), sin mucho más detalles (Valcárcel, 2015, comunicación personal), que pudimos ver en una exposición durante el Simposio Internacional de Arqueología, Identidad y Patrimonio de Camagüey, celebrado en octubre del 2015. Esta cerámica acordelada es muy similar a otras cerámicas de las llamadas de tradición de aborígen con tamaños y grosor mayores que las vasijas aborígenes, buen acabo de sus superficies, pasta compactas y desgrasantes finos y expuestas en su mayoría directamente al fuego.

En la Hacienda de Managuaco, emplazamientos colonial rural de la provincia de Holguín se estudió una cerámica ordinaria de tradición aborígen fabricada en tornos⁴ (Valcárcel, et al. 2016),

⁴ Este tipo de cerámica ha ido apareciendo en el proceso de clasificación y análisis de los materiales procedentes de los trabajos exploratorios realizados en la hacienda de Guayacán, sitio colonial rural de la provincia de Holguín, colindante con la hacienda de Managuaco (Jardines y Bruzón 2017).

que muestran superficies alisadas, muy oscuras por haber sido expuesta al fuego en el proceso de cocción de alimento, confeccionada en hornos cerrados, a altas temperaturas, asas de tipo tabular horizontal, sin decoraciones y asociadas a cerámicas coloniales de los siglos XVIII y XIX.

Resultados y conclusiones

Los métodos y procedimiento de trabajo aplicados en la excavación de la unidad VII, ubicada en la patio interior actual de la Casa del Teniente Gobernador, permitió identificar un basural compuesto por una estratigrafía que muestra mucha homogeneidad en su composición orgánica, cultural y cronológica. El primer estrato constituye un depósito secundario, el segundo, tercero y cuarto son depósitos primarios. En el primero de ellos, fueron desechados o removidos materiales de los siglos XVIII, XIX y XX que procedían de diversos espacios y profundidades del patio de la casa y áreas aledañas. En el segundo se encuentran muchos materiales crono diagnósticos de finales del siglo XVIII y XIX, en el tercero las evidencias se corresponden con cronología de mediados del siglo XVII hasta principios del XIX y en el cuarto las evidencias definen un contexto arqueológico del siglo XVII.

Se exhumó en la excavación una colección constituida por 3072 piezas, representadas por cerámicas coloniales ordinarias, cerámica ordinaria bruñida, pintada y con engobe, cerámica ordinaria con vidriado plúmbeo (El Morro y Tipo Rey), Mayólicas (Santovenia Azul sobre Blanco, Santovenia Policromo, Triana policromo, Faenzas francesas, México Pintado de Blanco. Variante 1, Puebla Blanco, Delf Holandés, Gres y Loza Fina Inglesas (Loza Crema, Loza Fina Perla, Loza Blanca), vidrios, metales, y materiales de construcción; ladrillos y tejas de diferentes tamaños y formas. También forman parte de esta colección piedras de chispas, botones, y otros materiales.

Los fragmentos de tejas y ladrillos recuperados aparecen en todos los estratos estudiados. Las tejas fueron utilizadas a partir del siglo XVII en los techos inclinados de las viviendas, apareciendo en el siglo XVIII en techos de iglesias hasta el siglo XIX, donde son sustituidas a partir de mediados de este siglo por losas de barro (Weis

1978:7). Los ladrillos fueron se usaron en épocas tempranas en las construcciones de tapias y más tardes en muros de casas y tapias (Deagan 1987:76, Weis 1978:23).

En este estudio se logra marcar diferencias de las características de la cerámica de tradición aborigen de la Casa del Teniente Gobernador, con otras similares de diferentes regiones del país, e incluso en una misma región, como es el caso de Holguín, definiéndolas como cerámicas locales de tradición aborigen confeccionadas en tornos o por la técnica del acordelado, sin presentar los componentes decorativos de tipología aborigen, que son visibles en contextos coloniales tempranos del siglo XVI y principios del XVII en otras zonas.

Habíamos apuntado en escritos anteriores que no habían referencias históricas o arqueológicas sobre la existencia de pueblos de indios en la Jurisdicción de Holguín, como los reconocidos en Guanabacoa desde mediados del siglo XVI (Domínguez 2004) o en Jaguaní, en el siglo XVIII (Padrón 2011), pero sin descartar su presencia en este territorio vinculados a estructuras económicas u organizaciones sociales implementadas por los españoles a su arribo a esta región (Jardines, et al. 2011). La identificación en la excavación de restos de fauna compuesto solamente por residuos de peces marinos, algunos de gran tamaño, asociados a una cerámica acordelada de tradición aborigen, es un fenómeno subsistencial basado en tradiciones alimentarias de los grupos aborígenes agroalfareros cubanos (Guarch 1990), presente en la alimentación del indio que está viviendo de forma aislada en el hato de Holguín a finales del siglo XVI y primera mitad del siglo XVII, vinculados con actividades económicas que se fomentaban con su participación; una agricultura de subsistencia y la cría de animales particularmente cerdos (Suárez Mendoza, et al. 1992, Marrero 1993).

La presencia de artefactos confeccionados en sílex, percutores en cantos rodados y las cerámica con atributos aborígenes, no fundamentan la existencia de un sitio arqueológico de base indígena en el lugar de estudio, pero si de una ocupación colonial de este territorio en la segunda mitad del siglo XVII, donde se mantenía una economía de consumo y el manejo de los recursos que estaban

produciéndose en las estancias y haciendas ya existente, dirigiéndolos en esos momentos a la obtención de alimentos para la subsistencia y la comercialización de esos productos (Suárez Mendoza, et al. 1992) y de la cual el indio formaban parte, conviviendo con familias pequeñas y de baja condición social de colonos españoles, de lo que dan crédito los materiales coloniales recuperados en la excavación y la cerámica de tradición aborigen que parece haber sido utilizada en esos momentos con fines domésticos y no comerciales.

La existencia de restos de animales entrado a Cuba por el español como el caballo (*Equus caballus*), El cerdo (*Sus scrofa*), la vaca (*Bos taurus*) y distintos tipos de aves domésticas, (Pérez, 2016), son expresión de un cambio de los hábitos alimenticios de los habitantes de Holguín; indios, criollos, negros y españoles, en el siglo XVIII y XIX, que se venían gestando desde los primeros contactos entre la población autóctona y española a principio del siglo XVI en aquellos sitios arqueológicos denominados de transculturación Indohispanicos y que han sido considerados como indicadores importantes de cambios culturales en los sitios postcontacto (Oliva y Lisboa 2009:269).

Para estos siglos es la documentación histórica la que ha certificado la presencia del indio en la Jurisdicción de Holguín, fundamentalmente la de los Libros Bautismales de los siglos XVIII y XIX, (Vega, et al. 1987, Vega 2014, Novoa 2014) y “*el ...padrón colonial documento fechado el 4 de mayo de 1775...*” (Novoa 2014:98), donde se refleja, la existencia de 137 indios que constituían el 7,49 % de la población holguinera de esos años. En esos momentos los indios estuvieron concentrados en los alrededores de la ciudad y sus actividades económicas se relacionaban con los trabajos de elaboración de ladrillos, tejas y losas, con la fabricación y comercialización de las ollas de barro de uso utilitarios a los vecinos de la localidad, la cría de ganados en estancias de españoles que estaban viviendo en la ciudad y el trabajo doméstico.

Las cerámicas locales de tradición aborigen confeccionadas en tornos o por la técnica del acordelado, los materiales de procedencia europea y la cerámica de producción local con tecnología de fabricación, formas y usos diferentes a la de tradición aborigen, elaboradas ambas por dife-

rentes individuos, constituyen indicadores importantes para definir, desde el punto de vista arqueológico, la presencia e inserción del Indio, el criollo y el español en los contextos coloniales cubanos. El Indio, portadores de nuevos rasgos integrados, que se mantienen de forma minoritaria en la población cubana, conservando un compromiso social con sus antepasados, tratando de consolidar y afianzar sus rasgos culturales, desapareciendo como etnia dentro del mestizaje racial y cultural dominante en el siglo XIX (Roura 1998, Valcárcel 2012, 2016, Pichardo 2013) y el Criollo, un individuo resultado del mestizaje de los elementos biológicos y culturales de sus progenitores españoles, africanos e indios, que convergen en el país, (Marrero 1993, Guanche 1996, Torres 2002, Córdova y Calzadilla 2014).

Los estudios que se están realizando de varios contextos arqueológicos coloniales urbanos y rurales en la región de Holguín, están revelando un registro arqueológico que es expresión de la presencia e inserción del indio, el criollo y el español en la sociedad, economía y cultura holguinera de los siglos XVI-XIX. Los resultados de estas investigaciones, conjuntamente con otros de investigaciones similares realizadas o ejecución en el país por importantes investigadores de esta problemática histórica, permitirían crear una base informativa que ayudaría a comprender este fenómeno a nivel nacional, local e incluso a nivel regional.

Referencias

- Arrazcaeta, R., C. Hernández, R. Padilla, R. Bishop, J. Blackmann, P. Van Espen y O. Schalm (2005): Consideraciones adicionales a la clasificación de cerámica colonial en antrosos habaneros. *Gabinete de Arqueología*, no 4, 14-28.
- Arrazcaeta, R. (2010-2015): Caracterización tipológica del material de la excavación de la Casa del Teniente Gobernador. Inédito. Archivo del Departamento de Arqueología de Holguín.
- Córdova, M. C., y Calzadilla, A. L. (2014). El criollo: una nueva hispanidad. En *Héroes Volcánicos del Sur*. Colectivos de autores. Editorial la Mezquita. 2014, 48-62.
- Deagan, K. (1987). *Artefactos de las Colonias Españolas de la Florida y el Caribe. 1500 –*

1800. *Volumen I: Cerámica, Vidrio y Cuentas*. Smithsonian Institution Press. Washington D.C.
- Domínguez, L. (1980): Cerámica transcultural en el sitio Colonial Casa de la Obrapia, en *Cuba Arqueológica II*. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.
- (1995): El Yayal sitio arqueológico de transculturación. En *Arqueología colonial cubana*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- (2004): Guanabacoa: una experiencia india en nuestra colonización. *Gabinete de Arqueología*, no. 3, año 3.
- García, J. A. (1949). “La transculturación indohispánica en Holguín”, en *Revista de Arqueología y Etnología*, año VII, época II, n.º 8-9, Junta Nacional de Arqueología y Etnología, Editorial Lex, La Habana, 195-205.
- Goggin, J. (1968). *Spanish Majolica in the new World. Types in the sixteenth to eighteenth centuries*, no. 62. Yale University.
- Guarch, J. M. (1978). *El Taino de Cuba. Ensayo de reconstrucción etno-histórica*. Instituto de Ciencias Históricas. Dirección de Publicaciones. La Habana.
- (1990): *Arqueología de Cuba. Métodos y Sistemas*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Guanche, J. (1996): *Componentes étnicos de la nación cubana*, Fundación Fernando Ortiz y Ediciones Unión, Ciudad de La Habana.
- Hernández, I., A. Betancourt, M. Palomino y O. Jiménez (2013). Pueblo Viejo de Nuevita: nuevos referentes arqueológicos. En *Visiones Pretéritas. Encuentro de arqueología I*. Compilador I. Hernandez Mora. Ediciones El Lugarreño. Camagüey, 72-100.
- Jardines, M. J., Peña, Obregón. A, Garit, M y Rodríguez, A, C. (1997). Informe de excavación de la Catedral de san Isidoro de Holguín. Documento inédito. Departamento de Arqueología de Holguín.
- Jardines, M. J., Peña, Obregón. A., Rodríguez, Pizonero. I., y Martínez, Fernández. M. (2011). Intervención arqueológica en un sitio colonial de la ciudad de Holguín. La cerámica de tradición aborigen. En *Espacios Arqueológicos en el Nororiente Cubano*. Editorial Academia, La Habana, 61-77.
- Jardines, M. J., Peña, O. A., Rojas, Y. y Y. Hernández (2014). El rastro del aborigen en la ciudad de Holguín visto a través de las investigaciones arqueológicas, En *Indios en Holguín*, Editorial La Mezquita, Holguín, pp. 43-59.
- Marero, L. (1993). *Cuba: Economía y Sociedad. Siglo XVI (la economía)*. T 2. Editorial Playor. S.A. Barcelona.
- Marrero, L. (1994). *Historia de Cuba*. Archivo General de la Nación Vol. CLXXXVI., t. II, Santo Domingo, D. N., 75-114
- La Rosa, G. (1999). La huella africana en el ajuar del cimarrón. Una contribución arqueológica. En *El Caribe Arqueológico*, Anuario publicado por la Casa del Caribe, 109-115.
- (2000). Perspectivas de la Arqueología histórica en Cuba en los umbrales del XXI. Publicado en: *Revista Bimestre Cubana*. La Habana, Vol. LXXXVII, Época III, No. 12, 124-135.
- Mesa, I., Jardines, M. J., y Calvera, J. (1992). Estudio de la cerámica del sitio arqueológico de los Buchillones, Chambas, Ciego de Ávila. *Anuario Arqueológico*. Editorial Academia de Ciencias. La Habana, 36-47.
- Morales, P. O., y Pérez, de Acevedo., R. (1946). El periodo de transculturación indohispánico. *Revista de Arqueología y Etnología: Segunda época*. Año 1. La Habana. Cuba, 5-37.
- Novoa, B. J. (1992). *La jurisdicción entre 1752-1822. Holguín desde sus inicios hasta 1898*. Ediciones Holguín, 9-16.
- (2014). Descendientes de Indios en el Holguín de 1775. En *Indios en Holguín*. Editorial la Mezquita. Holguín, p. 97-105.
- (2015). Contrapunteo entre la historia y la arqueología alrededor del oro, las haciendas y del siglo XVI – finales del siglo XVIII. *Ier Simposio Internacional. Patrimonio Arqueológico, Identidad y Protección*. Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey.
- Novoa, B. J., y Peña, O. A. (2013). La colonia (1492-1867). *Historia de Cuba*. Archivo General de la Nación Vol. CLXXXVI. Santo Domingo, D. N., 75-114.
- Oliva, F y Lisboa, M. L. (2009). *Indicadores arqueológicos de cambio cultural en las comunidades Indígenas Pampeanas de los Primeros momentos Históricas (Siglos XVI a XVIII)*. Archaeopress Publishers of British Archaeological Reports Gordon House 276 Banbury Road Oxford OX2 7ED.

- Peña, O, A. (1992): *Holguín Colonial: Páginas de su Historia*. Ediciones Holguín.
- Pérez, I. L. (2014). Informe de fauna rescatada en la excavación de la Casa del Teniente Gobernador. Inédito. Fondos del Departamento de Arqueología de Holguín.
- Pichardo, V. H. (2006). *Temas Históricos del Oriente Cubano*. Colección Premio Nacional de Ciencias Sociales. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Reyes, C. J. M. (2008). De la historia social y constructiva de la fortaleza colonial La Estrella. En *Santiago colonial: arqueología e historia*. Ediciones Santiago, Santiago de Cuba.
- Reyes, P. L. (2011). Transculturación e Identidad en el contexto del pueblo de San Pablo de Jiguani. En *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. www.eumed.net/rev/cccss/11/
- Roura, L. (1998). Supervivencia aborígen en La Habana”, en *1861: Revista de Arqueología y Espeleología*, año 2, nº 1, Matanzas, 32-41.
- Roura A, L., Arrazcaeta. R., y Hernández, Oliva. C. (2006). La Cerámica de Tradición Aborígen: ejemplos habaneros. *Gabinete de Arqueología*, no. 5, año no 5, 16-27
- Schávelzon, D. (2010): Un grupo de piedras de chispa del fuerte de Buenos Aires. Centro de Arqueología Urbana. Universidad de Buenos Aires.
- Suárez, F. B, Mendoza, S. B, Jardines, M. J, Pérez, C. H, Novoa, B. J y Rodríguez, G. A. (1992). *Holguín desde sus inicios hasta 1898*. Ediciones Holguín.
- Torres, C. E. (2002). Las patrias de los criollos. *Historia de Cuba. 1492-1898. Formación y Liberación de la Nación*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Valcárcel, R. (1997). Introducción a la Arqueología del contacto indohispánico en la provincia de Holguín, Cuba. En *El Caribe Arqueológico*, nº 2, Casa del Caribe y Taraxacum S.A., Santiago de Cuba, pp. 64-77.
- (2012): “Interacción colonial en un pueblo de indios encomendados. El Chorro de Maíta, Cuba”, Tesis Doctoral, formato digital.
- (2015): Proyecto de Investigación. “Indios en la provincia de Holguín: Arqueología e Historia”. Fondos del Departamento de Arqueología de Holguín. .
- (2016). Cuba. Indios después de Colón. En Serie *Los indígenas más allá de Colón. Indígenas e indios en el Caribe*. Impreso por Editora Búho, S.R.L. Impreso en República Dominicana, 7-48.
- Valcárcel, R. R y Peña O. A. (2013). Las sociedades indígenas en Cuba. En: *Historia de Cuba*. Editora Búho, S.R.L. Santo Domingo, Pág.23-73.
- Varcárcel, R. R., Hoogland, M., y Hofman, C. L., (2014). Indios. Arqueología de una nueva identidad, en *Indios en Holguín*, Editorial La Mezquita, Holguín, 20-42,
- Valcárcel, R. R., Campos, S. A., Bruzón, R. Y., y Jardines. M. J. (2016). Informe técnico del resultado final: Indios en la provincia de Holguín II etapa. Arqueología e Historia. Fondos del departamento de arqueología de Holguín.
- Vega, S. J, Navarro, F. R, y Ferreiro, G. J. (1987). Presencia aborígen en los archivos parroquiales de Holguín, *Revista de Historia*, núm. 4. Año II. Oct-Dic, p. 56-65.
- Vega, S. J (2014). Los aborígenes de Cuba en la etnohistoria de Holguín: Un acercamiento a los Libros Bautismales de los siglos XVIII y XIX. En *Indios en Holguín*. Editorial la Mezquita. Holguín, p. 78-96.
- Weiss, J. E. (1979). *La arquitectura colonial cubana siglos XVI/XVII*, tomo I, Editorial Letras Cubanas, Ciudad de La Habana.

Recibido: 20 de abril de 2017.

Aceptado: 28 de abril de 2017.

Un paisaje de Esteban Chartrand y el desaparecido cementerio de Playa de Judíos (Matanzas, Cuba)

Johanset ORIHUELA^{1,2} y Ricardo A. VIERA¹

¹ *Progressus Heritage & Community Foundation*

² *Florida International University, Department of Earth and Environmental Science*

Resumen

Durante el siglo XIX la ciudad de Matanzas tuvo varios cementerios, muchos de ellos improvisados y por ende poco documentados, con escasas representaciones gráficas. El cementerio extraoficial de la Playa de Judíos fue uno de ellos. Aquí postulamos que el óleo “*Paisaje*” (1877), del pintor matancero Esteban Chartrand, constituye una posible representación idealizada y romantizada del cementerio de Playa de Judíos y su zona aledaña en el siglo XIX. Conjuntamente proveemos un análisis de la documentación histórica y cartografía local relevante a la localización e historia de este cementerio.

Palabras clave: Cementerio, Playa de Judíos, Matanzas, Cuba, Esteban Chartrand, Paisaje.

Abstract

The city of Matanzas, on the northern coast of Cuba, had several unofficial burial grounds during the XIX century. The effects of several epidemics on the population, and the large number of deaths it produced incited improvised inhumations all around the city. These burial grounds were not often documented, and the majority are not known from visual representations or detailed documentation. The improvised cemetery of Playa de Judíos (Beach of Jews), on the southern coast of the bay, was one of them. Here we draw attention to a painting by the local artist Esteban Chartrand that may represent an idealized, but so far, the only known graphic representation of this burial ground. Moreover, we provide a historic analyses and contextualization from multi-source information, mostly inedited, that contributes to the history and localization of this local landmark.

Keywords: Playa de Judíos, Cemetery, burial ground, Esteban Chartrand, Matanzas, Cuba, History.

Introducción

Matanzas, ciudad portuaria localizada en la costa norte de la isla de Cuba, tuvo múltiples cementerios desde su fundación de los cuales sólo el de San Carlos, fundado en 1872, permanece activo. El crecimiento de la ciudad, además de las nuevas leyes de salud pública y el enorme número de víctimas de las epidemias que azotaron a la población en los inicios del siglo XIX, repercutió con una necesidad de habilitar nuevos cementerios. Estas situaciones incitaron inhumaciones y cementerios improvisados en los

alrededores de la población, los que usualmente fueron poco documentados (Vento 2002).

El rey Carlos III prohibió los entierros dentro de todas las iglesias con la Real Orden del 3 de abril de 1787, obligando así a inhumar fuera de ellas para mejorar la sanidad, tanto en las parroquias, como en las ciudades (Archivo General de Indias: AGI/Santo-Domingo, 2258; AGI/Cuba, 1717: 1799-1812). Subsecuentes cédulas, como la del 15 de mayo de 1804, fueron específicas en la necesidad de ejecutar los cementerios en terrenos fuera de los poblados (Archivo Histórico Nacional de España: AHN/Ultramar, 5164, Exp. 44). Éstas, su-

madras a la orden real para el establecimiento de cementerios del reino fechada el 27 de septiembre de 1809, dictaba “...que sin la menor demora se establezcan cementerios, no solo en dicho principado, sino en todo el Reino; sin que se permita absolutamente enterrar en poblado a nadie, ni aún a los individuos de todos los cuerpos y comunidades religiosas de uno y otro sexo, por privilegiados que sean...” ...que las enfermedades padecidas han dimanado en parte el abuso de enterrar cadáveres en poblados...que en el ínterin se construyan los cementerios con las sencillez y economía dispuestas en los circulares de 1804...conveniente a que los entierros se verifiquen en los provisionales que a consecuencia de lo mandado se hubiesen hecho en sitios ventilados, o en las ermitas fuera de la población, ejecutándose las sepulturas con la mayor profundidad posible, y con las precauciones de calizas y demás...objeto de precaver los daños que pueden originarse a la salud pública... y evitar motivo de infección...” (AHN/Estado, 11A, No. 41).

Para 1811, era prohibido inhumar dentro del terreno de la iglesia de Matanzas, hoy catedral de San Carlos Borromeo, único lugar oficial hasta el momento (Ponte 1959; Pérez 1992; Vento 2002). Entre los años 1827 y 1840 se adicionaron dos áreas en la ciudad designadas como cementerio, el de Embarcadero Blanco y el de San Juan de Dios (Ponte 1959; Pérez 1992; Vento 2002). En este período existe constancia de al menos otros cuatro sitios de inhumación improvisada, como el “cementerio del Cólera” en el extremo occidental de la ciudad, en terrenos hoy pertenecientes a la calle La Paz, donde se enterraron víctimas de la epidemia de cólera morbo que causó estragos durante 1830 y 1833 (AHN/Ultramar, 1611, Exp. 3). De la misma manera el “cementerio de Playa de Judíos”, en la costa sur de la bahía de Matanzas fue otro sitio consignado para realizar inhumaciones extraoficiales (Alfonso 1854; Ponte 1959; Vento 2002) (fig. 1).

Desafortunadamente, información detallada sobre los cementerios más antiguos de la ciudad, particularmente la documentación gráfica, es sumamente escasa o inexistente (Vento 2002). En esta ocasión discutimos la posibilidad de que la obra “Paisaje” (marina), del pintor matancero Esteban Chartrand (1840-1883), puede ser una representa-

ción gráfica, aunque idealizada, del desaparecido cementerio de Playa de Judíos, cual existió durante la primera mitad del siglo XIX (Vento 2002). En este sentido evaluamos la pintura de Chartrand como una posible fuente histórica donde aparece representado dicho cementerio. Además, analizamos la geomorfología de la región y su toponimia, más la documentación histórica disponible en la cartografía local, proveyendo nuevos datos relevantes sobre la localización e historia del cementerio de Playa de Judíos.

Análisis y contextualización

La obra está fechada en 1877 y se encuentra conservada en el Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana (fig. 2). Su composición enfoca un paisaje costero de la bahía, donde al fondo se pueden apreciar las lomas de El Palenque y El Pan de Matanzas, que son puntos de referencia. En primer plano aparece una playa baja y rocosa. La arena no se indica hasta la berma y la duna se halla en la parte más alta del litoral. Esta se encuentra cubierta de vegetación incipiente, seguida por árboles de uva caleta (*Coccoloba uvifera*).

El cementerio está representado por cruces rústicas, sin marcador, en la zona más alta de la berma, donde se indican tres posibles entierros. En este mismo horizonte aparecen varios símbolos alegóricos al *momento mori*, como son el buitre y el bote desechado en los riscos del litoral (fig. 2). Ambos, con pincelazos gruesos, sugieren un idealismo romántico (Scarpaci y Portela 2009) y alegórico a la melancolía, la muerte y el olvido. El estilo realístico e impresionista de la obra es característico de Chartrand y la escuela de pintores al aire libre que le influenció (Ruiz 1987; Scarpaci y Portela 2009).

El litoral costero de “Paisaje” ilustra la geomorfología costera del sur de la bahía de Matanzas, particularmente la zona entre la Playa del Tennis, los antiguos Baños de Saratoga y el litoral de La Panchita, punto en el que la costa es elevada y rocosa. En todo este tramo costero, que alcanza unos 2 km aproximadamente, el litoral está generalmente expuesto, compuesto de lapiés en calizas coralínogénicas de la formación geológica Jaimanitas del Cuaternario (Shanzer et al. 1975). Desde Peñas Altas hacia el oeste, la costa es elevada con

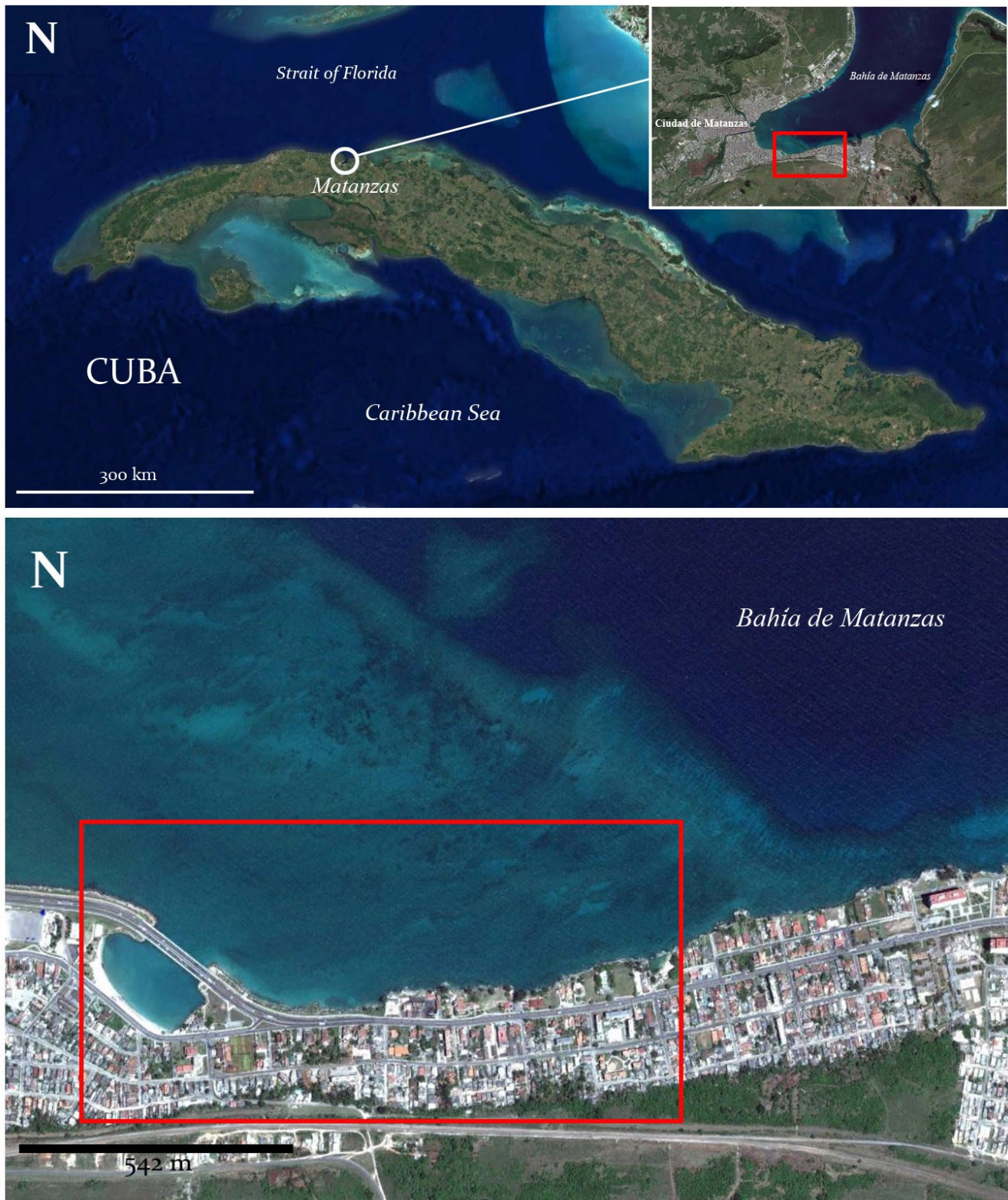


FIG. 1. Localización de la bahía de Matanzas, y el litoral sur donde supuestamente se encontraba el desaparecido cementerio de Playa de Judíos. El rectángulo rojo indica la sección del litoral, entre la playa del Tennis y La Panchita, que interpretamos enfoca el “Paisaje” marino del óleo de Esteban Chartrand (1877)



FIG 2. Óleo “Paisaje” (marina) de Esteban Chartrand (1877). Al fondo se puede ver las lomas del Palenque y Pan de Matanzas. En primera plana, se muestra un litoral bajo, en la costa de la bahía. Las imágenes magnificadas señalan símbolos alegóricos a un cementerio. Véase un buitres y varios montículos con cruces rústicas

pocas playas arenosas, como el caso de Allende (Ducloz, 1963) (fig.3).

El cementerio de Playa de Judíos, aparentemente se confinaba a la parte más oriental de la zona costera entre el Tennis y La Panchita (Vento, 2002). Generalmente, los planos la localizan mucho más al sureste de la Calzada de Buitrago, cuando aún el área era un bosque costero sin calzada y toda la zona de los barrios de Playa y Pueblo Nuevo se encontraban aún por poblar (fig. 3). Una descripción de la ciudad de Matanzas publicada en las *Memorias de la Real Sociedad de La Habana* en 1846 indica que el litoral “...forma luego ensenadas de arena frente a las canteras de Escoto [Peñas Altas], bajando el terreno...principia del

caserío de Playa de Judíos, hasta la Calzada de Buitrago, no concluida...” (Memorias de la Real Sociedad de La Habana, 1846: 157). Aguayo y de la Torre relatan que el “...lugar fue conocido popularmente en el siglo pasado como Playa de Judíos...” que “...según el Dr. José Treserra, historiador de Matanzas, el verdadero nombre era Playa de Indios o de los Indios...aunque por existir en el extremo Oeste de la playa un cementerio Judío donde enterraban a los no cristianos...” se le nombro así (Aguayo y de la Torre 1952: 40).

La toponimia de la zona de la Playa de Judíos tiene varios orígenes. En su obra de 1854, Don Mariano Torrente¹ aclara sobre la zona “...que la playa de judíos es una bahía de cerca de dos millas

¹ Historiador y escritor Español, quien residió en Cuba (Matanzas) por algún tiempo.

y media de extensión, en la cual se ha ido construyendo algunas casas...pero ciertamente [el nombre] lo tenía ya mucho tiempo antes que se destinara para sepultar en ella los negros bozales que morían en los barracones, y que también se usó en cierta época en que por la gran mortandad que produjo la fiebre amarilla, fue preciso enterrar en ella los individuos pertenecientes a las tripulaciones de los buques surtos en aquel puerto...”[sic] (Torrente, 1853; Torrente, 1854:199). La misma obra sugiere que el origen de su nombre pudiera también referirse a la presencia del ave cuculiforme conocida por el vernáculo de “Judío” (*Crotophaga ani*), común en toda Cuba (Garrido y Kirkconnell, 2002). La obra de Torrente sugiere esta última versión como la fuente de origen de la toponimia de la zona (Torrente, 1854:199).

La Playa de Judíos se indica así en planos de la bahía desde mediados del siglo XVIII, como por ejemplo en el *Plan of the Bay of Matanzas*, de Thomas Jefferys (1771, p. 94) (fig. 3). Pero generalmente los planos del siglo XIX, aunque muchos de ellos están explícitamente detallados, no señalan camposanto allí. Los planos de Juan José Díaz Gálvez (1803) y Pablo Milera (1815) señalan allí una zona cenagosa, área que se indica como las “ciénagas del Rey”, la cual se planeaba desecar y terraplenar (véase planos también en García, 2009). El Obispo Espada no hace indicación de algún cementerio pero sí de su boscosidad al pasar por allí en camino a Canimar, durante su visita a Matanzas en 1804. Aun así, el *Mapa del Censo* de 1827 señala el camposanto “nuevo” de San Juan de Dios y al “viejo” de Embarcadero Blanco en el occidente de los límites de la ciudad pero no indica cementerio en Playa de Judíos. La Carta Militar de Vives, de 1831, señala lo mismo (AGI/MP-Santo Domingo, 819BIS en Marrero, 1984:110), pero erróneamente señala la Playa en el litoral aún boscoso de la Calzada de Buitrago. Esteban Pichardo (1846) localiza la Playa de Judíos más hacia el sureste de la ciénaga oriental y la “no concluida” Calzada de Buitrago (fig. 4-5). Según este plano, Judíos se encontraba en la zona que ocupan hoy el tramo entre la Playa del Tenis y La Panchita, donde se localizaba el “caserío de Bellamar”, en los terrenos de Manuel del Portillo cercanos al “...barrio de camino a Limonar-Camarioca, aun sin calzada”.

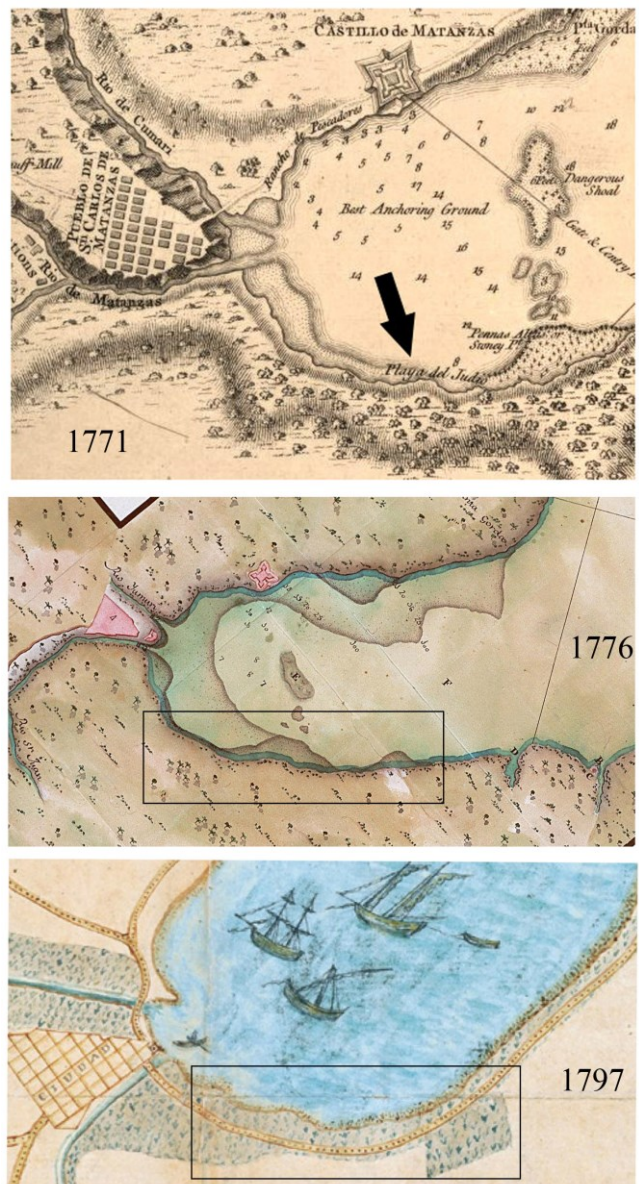


Fig. 3. Evolución del litoral sur de la bahía de Matanzas según la cartografía del siglo XVIII. El rectángulo señala el área demonizada como Playa de Judíos. Superior: *Plan of the bay of Matanzas* publicado por Thomas Jeffrey, cartógrafo real inglés, en 1771 y 1774. Este plano se asimila al de Jacques Bellin, cartógrafo real de Francia, producido en 1762. Bellin no señala la Playa de Judíos. Plano central: AGI/MP-Santo Domingo, 410 (1776). Plano inferior del Archivo Nacional de Cuba, ANC/Mapas y Planos, 8.465 (1797) ver (García, 2009)

El cementerio de Playa de Judíos surgió de la necesidad de sepultar víctimas de las epidemias que azotaron a la ciudad de Matanzas en la primera

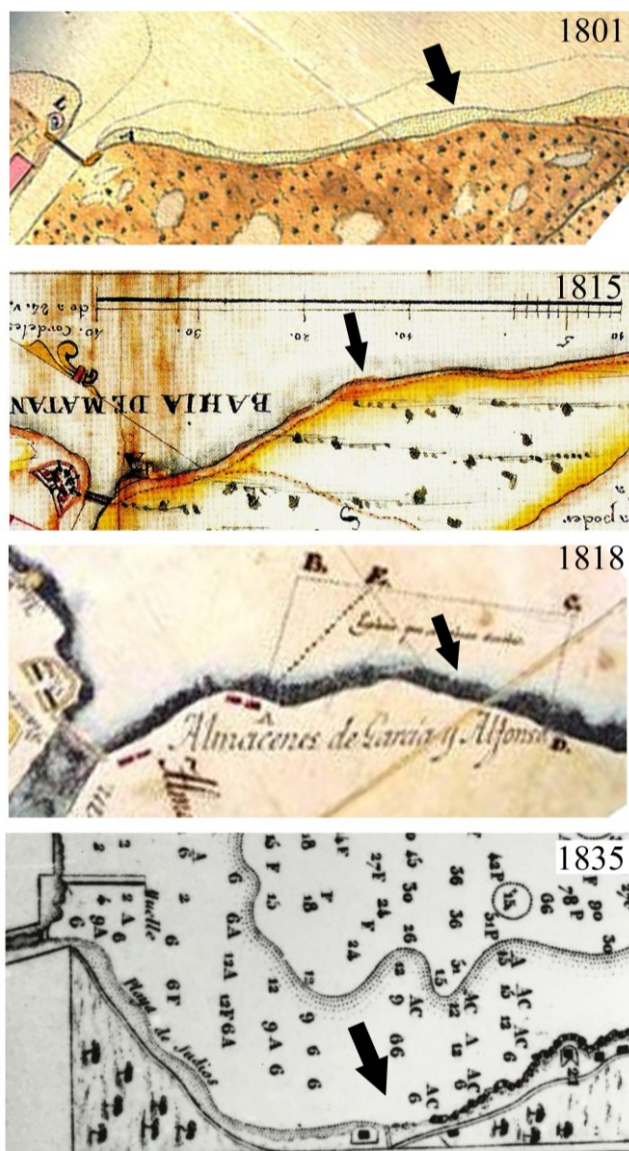


FIG. 4. Evolución del litoral sur de la bahía de Matanzas según la cartografía de la primera mitad del siglo XIX. Primer plano: ANC/Junta de Fomento, Leg. 125, num. 6186 de 1801. Segundo Plano: Pablo Milera, 1815 “Plano que demuestra las sienagas [sic] que rodean la ciudad de San Carlos de Matanzas...”. Tercer plano: ANC/Intendencia General de Hacienda, Leg. 420, núm. 1: “Plano de la Nueva Población” (1818). Cuarto plano: fragmento en la Carta Militar de Vives (1831-1835), AGI/MP-Santo-Domingo, 819BIS)

mitad del siglo XIX, en especial la población no bautizada o esclava de la nueva zona de Pueblo Nuevo y Playa. Desde 1839 se deseó trasladar el cementerio de Playa de Judíos (Vento 2002). Según cita Vento (2002:64-65), Antonio Escoto,

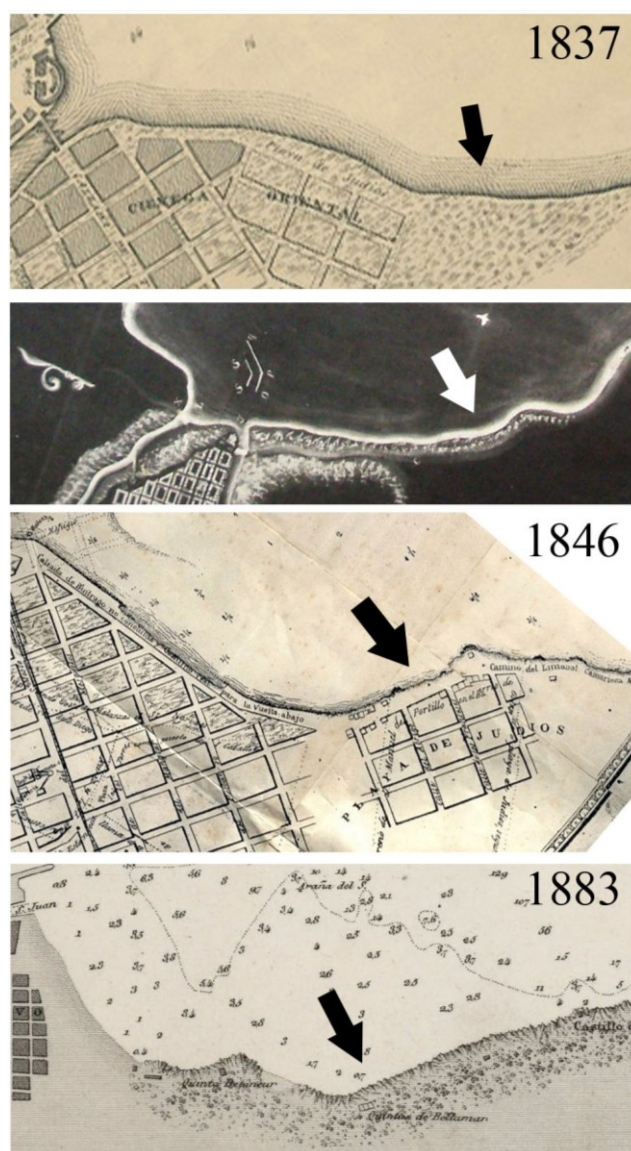


FIG. 5. Evolución del litoral sur de la bahía de Matanzas según la cartografía general del siglo XIX. Primer plano: “Plano detallado de la ciudad de Matanzas y sus barrios extrapuentes” por J. J. Romero (1837) Biblioteca Nacional de Madrid. Segundo plano, sin fecha: ANC/Junta de Fomento, Leg. 71, núm. 2751 “Plano de Matanzas”. Tercer plano: “Plano de la Ciudad de la ciudad de Matanzas en toda la extensión de su delineación actual”, Esteban Pichardo (1846). Cuarto Plano: “Plano de la ciudad y puerto de Matanzas”, levantado en 1864 por Juan Antequera y José Varela, publicado en 1883. Biblioteca Nacional de Madrid, H. 413 A

Francisco Betancourt entre otros vecinos de la Playa de Judíos, pedían al cabildo que “...se tras-

lade de aquel punto el cementerio de no bautizados, para que el ilustre Ayuntamiento designe el lugar donde debe enterrarse.” Pero, siguiendo la historia local, los trámites para levantar un nuevo cementerio o trasladar uno ya existente a nueva locación eran gestiones que podían tomar varios años, usualmente décadas. Por ejemplo, la selección del área y fundación del “cementerio viejo” de San Juan de Dios y la posterior transferencia de los restos allí inhumados hacia el “cementerio nuevo” de San Carlos duró varias décadas (Ponte 1959; Vento 2002). Desde la publicación de la Real Orden del 19 de marzo de 1848 el acto de traslado de cadáveres debía ser legalizado por un notario. Estos documentos, de conservarse, deberían encontrarse en el Archivo Histórico Provincial de Matanzas. Nosotros no encontramos referencia o indicación de ello en los libros de defunciones de pardos y morenos de la parroquia matancera, entre los años 1770 y 1876².

En este sentido, los documentos del proyecto de desmonte y construcción de la calzada de Playa de Judíos (hoy Calzada General Betancourt) comenzada en 1860, no indica la presencia de un cementerio allí o el descubrimiento de restos humanos en el área durante las labores de construcción y acondicionamiento. Esto es interesante, ya que las descripciones del proyecto de Eugenio Campo, dirigido por el comandante de ingenieros Juan de Mena y bajo la dirección de Juan Campusano, fueron excientemente detallados (AHN/Ultramar, 57-AHN/Ultramar-MPD, 1460). Estos documentos presentan la sanidad como justificación para la construcción de esta calzada, comentando que “...como este trozo de camino debe atravesar una parte de la ciudad y terrenos pantanosos, su construcción no solo proporcionara el fomento de la indicada población, sino que favorezca la salud del vecindario por cuanto hará desaparecer la emanaciones de agua estancadas tan erosivas en la época de los fuertes calores...” pero no menciona un cementerio (AHN/Ultramar, 57), que, alomejor por diversas razones, fuera de interés para los inversores del proyecto obviar esta información.

El descubrimiento de restos humanos en el área del Tennis y La Panchita durante trabajos constructivos entre 1926 y 1944 constituyen las únicas posibles evidencias materiales que pudieran asociarse al cementerio de Playa de Judíos (Vento, 2002) (fig. 6-7). Estos hallazgos casuales y la escasa documentación en los archivos son, hasta el momento, las únicas pruebas empíricas de la existencia del cementerio. Sin embargo, los restos humanos procedentes de dichos descubrimientos no han sido preservados y por tanto no ha sido posible realizar un estudio que permita establecer detalles antropológicos de los individuos. Por estas razones aún hoy se discurre impreciso la perspectiva referente este cementerio.

Aún a mediados del siglo XIX, se hacían inhumaciones improvisadas, tanto en las fincas de los ingenios como en cualquier otro sitio, dada las condiciones en que se encontraban los cadáveres. Un ejemplo de esto se encuentra en Vento (2002:61-62), quien reporta el descubrimiento de restos humanos pertenecientes a dos individuos masculinos jóvenes en el margen sureste del río San Juan. El Libro Primero de Entierros de Pardos y Morenos no bautizados de los años 1852-1898, en parte corrobora entierros a orillas de cuerpos de agua: “*En veinte y dos de noviembre de 1870 se le dio sepultura en la margen del rio San Juan por el estado de putrefacción en que se encontró el cadáver de un adulto moreno...*” aparentemente huido de un ingenio³. Sin embargo, desde el punto de vista tafonómico, restos inhumados en una zona costera, de suelo poco profundo y cenagoso (i.e., fácil inundación), aceleraría la descomposición y la pérdida rápida de casi toda la evidencia orgánica de un cementerio.

Desde mediados del siglo XIX, la zona donde se encontraba el cementerio de judíos estaba poblada, con solares, caseríos, quintas de recreo, y luego baños de caballeros. Varios números del periódico Diario de la Marina (La Habana), publicados entre 1848 y 1872 recogen noticias relevantes del estado de la zona originalmente publicados por el periódico matancero La Aurora de Matanzas. En 1848 “*hemos tenido oportunidad de visitar el*

² <http://eap.bl.uk/database/results.a4d?projID=EAP184> y <http://diglib.library.vanderbilt.edu/esss-cuba2.pl>

³ Entierro numero 4: Libro 1 de Entierros de Pardos y Morenos no bautizados, años 1852-1898: pg. 2 en <http://diglib.library.vanderbilt.edu/esss-cuba2.pl>

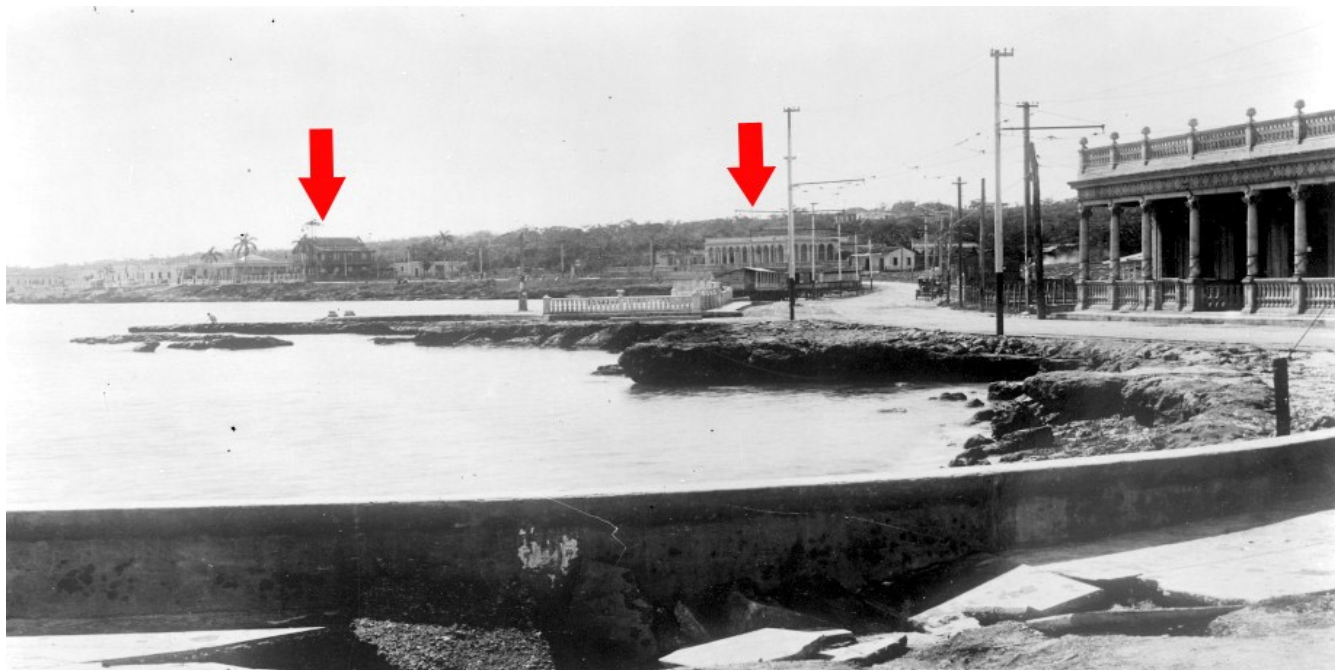


FIG. 6. Fotografía de la primera década del s. XX que demuestra parte del litoral sur de la bahía de Matanzas enfocada al E. Las flechas indican La Panchita al extremo izquierdo, y la mansión Tamargo al extremo derecho. Nótese la costa rocosa, elevada hacia el fondo, y la calzada aun sin pavimentar.

casario que rápidamente se construye en el pintoresco barrio...a orillas del mar, y en la playa que llaman judíos". "Lindas casas de recreo...se ostentan a uno y otro lado del ancho camino que conduce a los castillos de Penas Altas y Morrillo". "Por la izquierda el diáfano horizonte, con los gigantescas naves que a diario nos visitan, nos ofrece una perspectiva agradable...". Para el año 1852 se anota que "muchas son las familias que de esta ciudad hemos visto trasladadas a ese vecino y alegre caserío..." donde "no hay casa ni casita que no esté ocupada por infinidad de personas..." indicando un nivel de habitación que pudiera haber borrado toda evidencia del antiguo cementerio (Diario de la Marina, Mayo 18, 1848 y Mayo 21, 1851). Ya a finales del siglo, la zona estaba sin dudas bien antropogenizada. Fotografías de finales del siglo XIX y principios del XX muestran un área poblada muy cercana al litoral aún rocoso y algo modificado, donde se aprecia una calzada sin asfaltar. No es hasta las primeras décadas del siglo XX que se construye el malecón y se eliminan los baños de caballeros (fig. 6-7; Pérez et al., 2014).

Conclusión

Chartrand vivió la mayor parte de su vida en su natal Limonar (Ruiz, 1987). Es probable que durante sus visitas a la ciudad de Matanzas escuchara hablar sobre el cementerio de Playa de Judíos o tal vez fue testigo de sepulturas abandonadas luego del desuso del área en su niñez o juventud. El acceso a la ciudad desde Limonar se realizaba precisamente por el camino que pasaba justo donde se encontraba el cementerio de Playa Judíos. En este sentido es importante recordar que Chartrand solía realizar bocetos en el campo y posteriormente concluía su obra en el estudio. Al decir de sus propias palabras que "...en las horas de meditación, en el silencio del gabinete, surge el colorido y el cuadro se completa..." (Ruiz, 1987:31), lo que indica que sus cuadros eran completados mucho después, adicionando artefactos imaginados o de la memoria.

Consideramos improbable que en la década de 1870 Chartrand pudiera observar un cementerio allí, pero no podemos descartar que haya podido conocerlo o realizar un boceto en su última etapa

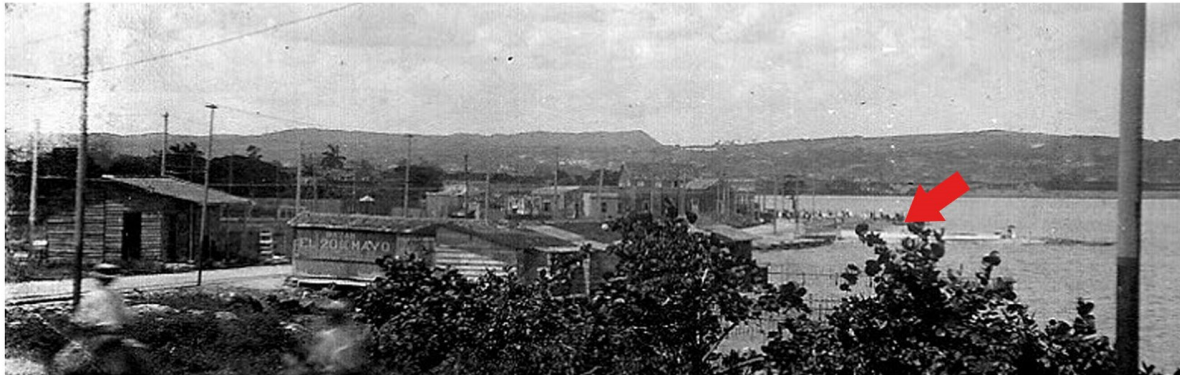
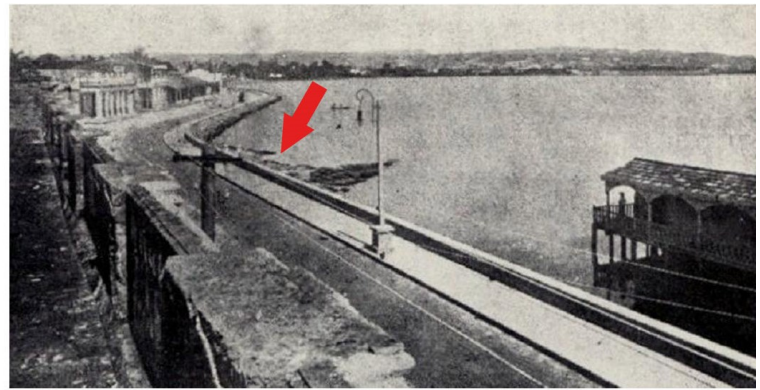


FIG. 7. Fotografías de finales del XIX y principios del XX, del litoral sur de la bahía de Matanzas enfocadas al O. Las indicaciones señalan áreas modificadas de la costa, que originalmente fueron rocosas. Esta zona es comparable a la región general que enfoca el cuadro “Paisaje” de Esteban Chartrand

de abandono. Tomando en cuenta que los traslados de inhumaciones entre cementerios, como lo fue con el caso del cementerio de San Carlos, o los trámites legales para ello tomaban décadas, nos resulta lógico pensar que la presencia del cementerio en la obra de Chartrand debe ser una representación romantizada e idealizada, ya que para 1877 el lugar de enterramiento había sido supuestamente removido, poblado, y utilizado para recreación. Sea como fuere, la obra “Paisaje” constituye una visión del área durante la segunda mitad del siglo XIX donde, a pesar del realismo del paisaje, la re-

presentación del cementerio pudiera constituir una imagen idealizada para 1877, año en que Chartrand finaliza su pintura.

Agradecimientos

Agradecemos el apoyo de Leonel Pérez Orozco (conservador de la Ciudad de Matanzas) y Jorge Garcell quienes leyeron borradores del manuscrito, aportando sugerencias relevantes. Especialmente agradecemos a Odlaner Hernández de Lara quien aportó importantes sugerencias, discusio-

nes y arreglos que mejoraron substancialmente este trabajo. También agradecemos la incansable asistencia de Annia González, especialista de la Colección Especial de la Universidad Internacional de la Florida (FIU).

Referencias

Archivo Nacional de Cuba: ANC, Fondo Mapas y Planos, núm. 8.465 (Julio 6, 1797) “*Plano de la Bahía de Matanzas*”.

ANC/Junta de Fomento, Leg. 125, núm. 6186 (1801) “*Plano que comprende la Ciudad de Matanzas, naturaleza del terreno...*”

ANC/Intendencia General de Hacienda, Leg. 388, núm. 21. (1815) “*Plano que demuestra las seingas [sic] que rodean la ciudad de San Carlos de Matanzas...*”

ANC/Intendencia General de Hacienda, Leg. 420, núm. 1 (1818) “*Plano de la Nueva Población*”.

Archivo Histórico Nacional: AHN/Estado, 11, A (noviembre 27, 1809): N.41 “*Real Orden para el establecimiento de cementerios en todo el reino*” en “*Órdenes, circulares, y decretos de la Junta Central*”.

AHN/ultramar, 1611, Exp. 3 (1833) “*El gobernador Capitán General de Cuba informa...sobre las epidemia de cólera morbo que se ha extendido en La Habana*”. Nota: Junta Superior de Sanidad de 27 de febrero de 1833, con atención a los difuntos enterrados en los cementerios de La Habana.

AHN/ultramar, 5164, Exp. 44 (1852-1853) “*Normas sobre establecimiento de cementerios*”. Nota: Se refiere a las reglas (adjuntas al documento) de enterramientos dentro de las iglesias y establecimiento de cementerios fuera de los poblados establecidas en la Real Cedula del 15 de mayo de 1804.

AHN/ultramar, 5204, Exp. 10 (1867) “*Consulta sobre aplicación de reglas para cementerios*”. Nota: Consulta del Gobierno Civil, cuestionando si se debe hacer extensivas a otras islas las reglas de construcción y administración de cementerios hechas para la Isla de Cuba. ES.28079. AHN/2.3.1.16.5//ULTRAMAR,5204, Exp.10

AHN/ultramar, MPD, 1460 (septiembre 10, 1860) “*Plano y perfiles de la calzada de Playa de Judíos en Matanzas*”. Eugenio Campos Letamendi

y Juan Mena Márquez, Ministerio de Ultramar. Juan Campuzano, director en comisión.

AHN/ultramar, 57, Exp. 27 (1860-1861). Expediente de aprobación del proyecto de una calzada desde el puente de Bailen hasta Playa de Judíos. Comm. De Ingenieros Juan de Mena. (Aprobado por Real Orden el 25 de Febrero de 1861).

Archivo General de Indias: AGI/Cuba, Leg. 1717 (1799-1812) “*Expedientes varios*” Nota: Contiene información sobre construcciones de iglesias, cementerios y hospitales. Correspondencia con el gobernador político de La Habana.

AGI/MP-Santo-Domingo, 410 (mayo 5, 1776) “*Baya y puerto de Matanzas*”: ES.41091. AGI/27.23//MP-SANTO_DOMINGO, 410.

AGI/MP-Santo-Domingo, 819BIS (1831-1835). Fragmento en la Carta Militar de Vives “*Plano de la Ciudad y Bahía de Matanzas*” publicado en 1835.

AGI/Santo-Domingo, 2258 (1789-1833) “*Establecimiento de cementerios*”.

Aguayo, C. G., y A. de la Torre (1952). Nueva subespecie de *Cerion* de la costa de Matanzas. *Revista de la Sociedad Malacológica Carlos de la Torre* 9 (2): 35-40.

Alfonso, P. A. (1854). *Memorias de un Matancero: Apuntes para la Historia de la Isla de Cuba con Relación a la Ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas*. Imprenta Marsal, Matanzas.

Diario de la Marina (Enero 5, 1847) *Noticias de Matanzas*. Noticias tomadas de la Aurora de Matanzas (enero 4). Fuego en caserío de Playa de Judíos Propiedad de Antonio Solís.

Diario de la Marina (Mayo 18, 1848) *Noticias de Matanzas*

Diario de la Marina (Mayo 21, 1851) *Noticias de Matanzas*

Diario de la Marina (Febrero 29, 1872) *Noticias de Matanzas*

Díaz de Espada, Juan José (Obispo de Espada) (1999). *Papeles*. Eduardo Torres-Cueva (Editor). Biblioteca de Clásicos Cubanos, Imagen Contemporánea, La Habana

Ducloz, C. (1963). Etude géomorphologique de la région de Matanzas, Cuba. *Archives de Science*, 16 (2): 351-402.

García Santana, A. (2009). *Matanzas: La Atenas de Cuba*. Ediciones Polymita, Guatemala.

- Garrido, O. y A. Kirkconnell. (2002). *Birds of Cuba*. Cornell University Press, New York.
- Jefferys, T. (1774). *Description of the Spanish Islands and Settlements of the West Indies. Plan of the Bay of Matanzas*, ilustración 19, pg. 84.
- Livingstone, David. (Agosto 1872). *La Ilustración Española y Americana*, pg. 503: XXXII, Año XVI.
- Marrero, L. (1984). *Cuba: Economía y Sociedad, Vol. 11*. Editorial Playor S.A., Madrid.
- Memorias de la Real Sociedad de La Habana (1846). Pg. 157. *Tomo 1, Segunda Serie*. Imprenta del Gobierno y Sociedad Económica de La Habana.
- Pérez Orozco, L. (1992). *Historia del Catolicismo en Matanzas*. Editorial Augusto de Coto, Matanzas.
- Pérez Orozco, L., Luis Arestuche, Johanset Orihuela, y Ricardo A. Viera (2014). *Matanzas en el Visor del Tiempo*. Editorial Félix Varela, La Habana.
- Ponte y Domínguez, F. J. (1959). *Matanzas: Biografía de una Provincia*. Imprenta El Siglo XX, La Habana.
- Quintero y Almayda, J. M. (1878). *Apuntes para la Historia de la Isla de Cuba con Relación a la ciudad de Matanzas*. Imprenta El Ferro-carril, Matanzas.
- “Reglamento del Cementerio de San Carlos de Matanzas” (1886). Imprenta y Librería de Los Niños Huérfanos, La Habana.
- Ruiz, R. (1987). *Esteban Chartrand: Nuestro Romántico*. Editorial Letras Cubanas, La Habana.
- Ruiz, R. (2001). *Matanzas: Surgimiento y Esplendor de la Plantación Esclavista 1793-1867*. Ediciones Matanzas.
- Shanzer, E. V., O. M. Petrov, y G. Franco. (1975). Sobre las formaciones costeras del Holoceno de Cuba, las terrazas pleistocénicas de la región Habana-Matanzas y los sedimentos vinculados a ellas. *Serie Geológica de la Academia de Ciencias de Cuba* 21: 1-26.
- Scarpaci, J., y A. H. Portela (2009). *Cuban Landscapes: Heritage, Memory, and Place*. The Guilford Press, New York.
- Torrente, M. (1853). *Memorias sobre la esclavitud en la isla de Cuba*. C. Wood, Londres.
- Torrente, M. (1854). *Política Ultramarina que Abrazo todos los Puntos Referentes a las Relaciones de España con los Estados Unidos, con La Inglaterra, y Las Antillas*. Compañía General de Impresores y Libreros del Reino, Madrid.
- Vento, E. (2002). *La Última Morada*. Ediciones Matanzas, Matanzas.

Recibido: 29 de enero de 2017.

Aceptado: 4 de abril de 2017.

Ritos y creencias de los primitivos habitantes de Cuba y Santo Domingo*

Ramón DE PALMA

Digitalización: Boris Rodríguez Tápanes

Aunque en ciertas cosas se encontraba grande identidad entre las numerosas naciones que poblaban la América cuando su descubrimiento, como gentes que venían de un mismo origen, diferenciábase mucho en otras, ofreciendo cada país, y á veces cada provincia, notables peculiaridades que la distinguían. La poligamia, por ejemplo, era común en todas; el uso de las flechas y los plumajes, y la afición á pintarse el cuerpo, también era general, y todas profesaban la misma veneración á la ancianidad y á los huesos de los difuntos. En el aspecto poco se diferenciaban, pues era común á los indios la gravedad del continente, el reposo en el hablar y el concierto en las acciones, de modo que solían aparecer como de severo y melancólico carácter.

Al lado de estas identidades se presentaba en contraste el tímido y frugal habitante de Cuba con el bravo y antropófago caribe, y se oía al pie del trono de los Aztecas el perenne grito de las víctimas humanas sacrificadas al demonio de la sangre, en horrenda oposición con el cántico de las puras sacerdotisas del sol en el incruento templo de los Incas.

Todos los pueblos indios, no solo tenían su religión particular, sino ideas más ó menos confusas de la creación del mundo y de la destrucción y regeneración de la especie humana por medio del diluvio. Los de Cuba y Santo Domingo profesaban los mismos cultos y creencias; y aunque tributaban adoración á los ídolos, parece que no los consideraban sino como mediadores entre el hombre y la divinidad. Ello es que creían en la existencia de un

númen omnipotente é invisible, que había nacido de mujer, pero sin obra de varón (notable coincidencia con el misterio de la Concepción de Cristo), y estaban persuadidos de la inmortalidad del alma y de los premios y castigos de otra vida.

Cuando Cotón recorría las costas meridionales de Cuba, arribó á la provincia de Ornofay; y queriendo marcar la belleza de aquel sirio, mandó erigir una cruz y que al pié de ella se dijese misa. Asistieron á la ceremonia muchos indios con grave veneración y compostura; y así que se hubo concluido, un anciano, el más sabio y respetable de la tribu, habló en esta sustancia al Almirante: «Lo que has hecho es bueno, porque entiendo que es tu modo de dar gracias á Dios. Sé que eres fuerte y que has subyugado muchos pueblos; pero no te engrías. Según nuestra creencia, después de la muerte tienen que hacer las almas dos viajes: uno á la mansión deliciosa de los justos, otro al lugar tenebroso de los malos. Si tú eres mortal y crees en la justicia eterna, vive en la virtud y no dañes á los que no te han hecho mal.»

En la rudeza y sencillez de sus costumbres no podían imaginarse más deleitables placeres que los que proporciona en su estado salvaje la naturaleza; así es que colocaban la mansión de las almas en los valles más frondosos y abundantes de sabrosas frutas, y suponían, como los mahometanos, que allí se encontraban con vírgenes y hermosas compañeras; pero durante el día se ocultaban en las altas montañas, y no descendían á celebrar sus festines sino al abrigo de la noche.

* Nota del Coordinador: Este texto fue tomado de la *Gaceta de Madrid*. Año CCVI. No. 237. Martes 20 de agosto de 1867, pp. 14-15, aunque fue publicado anteriormente en la

Ilustración Americana y en *El Álbum*. Tomo VIII, p. 91, La Habana, 1838. Se respetó la ortografía original.

Para los indios de Haití, el sabroso manjar con que se regalaban las almas en estos banquetes era el mamey de Santo Domingo, por lo cual cuidaban de no cogerlo en aquellos lugares donde á su antojo colocaban el paraíso. No sé si los de Cuba destinarían el mismo alimento á sus difuntos; aunque no siendo aquí tan buena la calidad de aquella fruta, es más probable que las benditas almas prefiriesen los anones y las pinas. Profesaban los indios un temor religioso á las sombras y las soledades, por tener entendido que las ánimas de los muertos se aparecían bajo distintas formas en los lugares oscuros y solitarios, y aun llegaban á creer que solían mezclarse en las reuniones de los vivos, distinguiéndose de estos en una particularidad muy rara, y era la de carecer de ombligo. Se imaginaban que los ecos eran producidos por las ánimas que se divertían en repetir las voces por los aires.

A semejanza de los gentiles de la antigüedad, tenían sus dioses tutelares, á quienes llamaban los *Zemis*, y otra turba de deidades que presidían las aguas y los campos y todos los actos de la naturaleza. Representaban los *Zemis* en figuras pequeñas y caprichosas que llegaban siempre consigo, y les encomendaban todas sus acciones. Tenían además otros ídolos mayores de extravagantes formas, i los cuales, como á deidades de un orden superior, se les tributaba culto público en los templos, que no eran otra cosa que unos grandes bohíos. A sus sacerdotes los llamaban *behiques*, y tenían mucha fe en ellos por creerlos intérpretes de los dioses, y aun los consultaban en casos de enfermedad, que solían curar, por ser grandes herbolarios y conocer las propiedades medicinales de las plantas; pero ellos no hacían consistir el remedio sino en ritos y prácticas misteriosas á modo de juglares. — Se sujetaban estos sacerdotes á rigurosos ayunos; practicaban abluciones; respiraban el polvo de la tierra, y se embriagaban con la infusión de una yerba, y en este estado de desorden y de embriaguez hacían sus revelaciones á semejanza de los oráculos del gentilismo.

Las ceremonias religiosas de los indios consistían en formarse toda la tribu en procesión; las mujeres casadas cubiertas con los adornos que tenían y enteramente desnudas las doncellas: de esta manera se dirigían al templo con el cacique al frente, que iba batiendo un tambor, y que luego que llegaban permanecía á la puerta mientras las mujeres se

adelantaban cantando y ofrecían á los behiques unas cestas llenas de tortas y de flores como por vía de ofrendas á los ídolos. Las tortas se dividían, y cada cabeza de familia llevaba su pedazo como preservativo para todo el año de escaseces y maldanzas. Después, al son de rudos instrumentos, bailaban y cantaban en coro unos romances que llamaban areitos, y de los cuales usaban en todos sus regocijos.

Los indios de Haiti tenían muy singulares ideas sobre la creación; creían, ante omnia por supuesto, que su isla fué la primera obra, y que de ella habían salido, por el agujero de una caverna que hasta el día de hoy existe, el sol y la luna para ir á colocarse en el firmamento. Tenían en grande veneración esta caverna, que es, según dicen, de bóveda tan regular y proporcionada, que más parece obra del arte que de la naturaleza. — De toda la isla iban en peregrinación los indios á ofrecerles ofrendas y pedirles mercedes á los dioses que en ella se guardaban.

El género humano había salido también de otra caverna, con la advertencia de que los hombres de pequeña estatura salían por un agujerillo, y los de grande por otro hueco mayor.

Al principio del mundo los hombres no conocían las mujeres, y solo de noche se atrevían á salir de la caverna que los produjo; y una vez que cierto individuo que estaba pescando se dejó sorprender por el día, quedó convertido en sinsonte, y hé aquí la causa por qué este pájaro hace resonar durante la noche sus cantos en las selvas.

Como parece que los hombres no pueden vivir mucho tiempo separados de las mujeres, sucedió que al cabo estos celibarones antediluvianos, vagando un día por las orillas de cierto lago, se encontraron con unos animalitos, desconocidos que en vano procuraron atrapar, pues eran tan resbaladizos que se salían de las manos lo mismo que las anguilas. Diéronse á meditar sobre la naturaleza de aquellos raros vivientes, y alguno de ellos, que se había dedicado al estudio de la Zoología, vino á parar en clasificarlos de mujeres. Hecho este descubrimiento, quedaron contentísimos; pero como gente tan poco versada en el arte de la galantería, no encontraron otra traza para pillar á los escurridizos animalitos sino la de emplear á ciertos hombres que tenían la mano muy áspera. — De esta manera consiguieron asegurar cuatro mujeres, con las que empezó á multiplicarse el genero humano.

Cuando ya estaba todo poblado, aconteció que cierto poderoso cacique de la isla tuvo un hijo rebelde á quien privó de la vida en castigo de su rebeldía; pero queriendo conservar sus huesos, los mondó muy bien y los guardó en una calabaza. Un día él y su mujer fueron á examinar las reliquias del hijo, y al abrir la calabaza empezaron á salir de ella muchos peces, por lo que el cacique sorprendido la cerró al instante; y habiéndola puesto encima de su casa, empezó á vociferar que tenia la mar encerrada en una calabaza, y que podía comer pescado cuando se le antojase. Como nunca falta gente curiosa y emprendedora, cuatro hermanos mellizos que oyeron el cuento se propusieron descubrir la verdad, y atisbando la ocasión en que el cacique saliera de su casa, se apoderaron de la calabaza para examinarla. Si dice el refrán que cuatro manos en un plato todas tocan á rebato, ocho en una calabaza ¿á qué no tocarían?

Así fué que la dejaron caer; y habiéndose roto, empezó á salir de ella un poderoso torrente con multitud de mónstruos marinos, que cubrió en breve de agua toda la tierra, dejando descubiertas solamente las cumbres de las montañas, que son las islas que ahora existen. Y hé aquí cómo se explica facilísimamente la formación de este vasto archipiélago, que por las investigaciones de los sabios europeos se cree haber estado unido en otro tiempo con el continente americano. (De la Ilustración Americana.)

Reporte del molusco marino *Busycon perversum* (Gastropoda: Busyconidae) del sitio arqueológico El Morrillo, Matanzas, Cuba

Johanset ORIHUELA

Progressus Heritage & Community Foundation. Florida International University

E-mail: jorihuela@progressusfoundation.org, paleonycteris@gmail.com

Oswaldo JIMÉNEZ

Gabinete de Arqueología de la Ciudad de La Habana, Cuba

Introducción

El género de molusco marino *Busycon* (Rötring 1798) es endémico de la provincia biogeográfica caroliniana, que comprende las costas del sureste de Estados Unidos desde Massachusetts hasta el Golfo de México, donde habita en ecosistemas de estuarios, bahías y plataformas de poca profundidad (Magalhaes 1948; Hollister 1958; Kent 1983). Su presencia en sitios arqueológicos amerindios de Georgia y La Florida se ha interpretado como parte de la industria de la concha y objeto de intercambio entre poblaciones aborígenes de estas regiones (Goggin 1944; Marquardt 1992).

Busycon no es un habitante natural de las costas del archipiélago cubano, comprendido en la provincia biogeográfica caribeña (Hollister 1958; Petuch 2004). Del género para Cuba existen varios registros erróneos desde el siglo XIX (Sagra 1845; D'Orbigny 1854; Arango 1878; Smith 1938, 1951). En este sentido, es importante recalcar que el género *Busycon* fue antiguamente incluido en diferentes familias y géneros de moluscos, siguiendo esquemas de sistemática y taxonomía instalados para su clasificación desde Linné y Rötring, luego confundidos por Lamarck (Hollister 1958). Esto contribuyó a que La Sagra (1845) y D'Orbigny (1854) lo incluyeran, erróneamente,

en sus respectivas obras bajo los géneros *Murex* y *Pyruca*, que pertenecen a gasterópodos similares que sí habitan en Cuba, pero pertenecen a diferentes familias. Arango (1878) y Smith (1938, 1951) extendieron el error (Hollister 1958). Hasta ahora, *Busycon* no se ha reportado en estado viviente o fósil para el registro cubano.

No obstante, tres especies de *Busycon*, *B. perversum*, *B. carica*, y *B. spiratum*, han sido identificadas en 18 depósitos arqueológicos coloniales de La Habana Vieja, procedentes de contextos de los siglos XVI al XVIII (Romero 1995; Jiménez y Arrazcaeta 2010). Estos especímenes se asocian con la presencia de diversas etnias aborígenes de La Florida en Cuba, especialmente en La Habana colonial de los siglos XVII y XVIII, proveyendo evidencia de importación, intercambio o simple acarreo de objetos alóctonos a Cuba por aborígenes de La Florida (Jiménez y Arrazcaeta 2010).

También con anterioridad, este género fue reportado en el actual territorio de la provincia de Matanzas, noroeste de Cuba. Este reporte proviene de un residuario preagroalfarero de la cueva del Gato Jibaro en la ciudad de Matanzas (Orihuela y Tejedor 2012:68). En esta nota revisamos dicha identificación y aumentamos el registro de *Busycon* en Cuba con el reporte de un espécimen procedente del sitio arqueológico costero El Morrillo, localizado en el litoral sur de la bahía de Matanzas.

Además, proveemos una contextualización del espécimen y hacemos un acercamiento a la explicación de su presencia en ese depósito. Esta evidencia contribuye a las discusiones concernientes a la presencia de aborígenes floridianos en Cuba.

La cueva El Gato Jíbaro

El sitio arqueológico del Gato Jíbaro se encuentra localizado en el sistema cavernario Bellamar, en la meseta del litoral sur de la bahía de Matanzas. El sitio está constituido por varios depósitos dentro de la cueva, donde han aparecido restos de dieta y restos óseos humanos asociados a grupos preagroalfareros (Leonel P. Orozco, comunicación personal; Hernández 2001). Uno de estos depósitos se localiza en la entrada principal, donde aparece una acumulación de conchas fragmentadas de moluscos, peces, reptiles y mamíferos con evidencia de manipulación humana (Orihuela y Tejedor 2012). El rango cronológico de estos grupos, hasta ahora aportado por algunos fechados no-radiométricos de incineración de colágeno, sugiere un rango de habitación aborigen en la cueva de entre 4000 y 650 años antes del presente (Martínez et al. 1993; Hernández 2001; Orihuela y Tejedor 2012). Aunque es importante aclarar que la zona donde se localiza este depósito se encuentra muy perturbada antrópicamente, a lo que hay que agregar que estos fechados son indirectos y deben ser corroborados con otros controlados y absolutos.

Durante una exploración de superficie dirigida a reevaluar evidencias procedentes de investigaciones anteriores y el nivel de perturbación del residuario preagroalfarero localizado en la entrada, se colectaron restos de gasterópodos marinos -entre otros moluscos-, crustáceos y vertebrados¹ remanentes de la dieta de aborígenes preagroalfareros (Orihuela y Tejedor, 2012). De la muestra colectada, dos fragmentos de moluscos marinos fueron erróneamente asignados al género *Busycon* (Orihuela y Tejedor 2012: 68) por exhibir un enrollado bajo del ápice y la protoconcha, siniestra (ha-

cia la izquierda), con una abertura extendida lateralmente con costae y forma cardiode, con labio del sifón curvado y abierto. Sin embargo, la presencia de un doble labio y canal en la fasciola y sifón, ausente en *Busycon*, indican que estos especímenes pertenecen al taxón *Fasciolaria tulipa* (Linné 1758) (fig. 1). El género *Fasciolaria*, y la especie *F. tulipa*, habita en las costas cubanas y sus restos son bien comunes en depósitos arqueológicos precolombinos del archipiélago cubano (Rivero 1966; Dacal y Rivero 1992).

Sitio El Morrillo

El sitio arqueológico denominado El Morrillo se encuentra localizado en el litoral sur de la bahía de Matanzas, entre los ríos Buey Vaca y Canímar, adyacente a la batería de costa colonial del mismo nombre. El sitio fue descubierto por Eustaquio Cálera en 1964 y estudiado por la Academia de Ciencias de Cuba entre enero y febrero de 1966 (ACC 1966; Payarés 1980; Hernández y Rodríguez 2005, 2008). Un fechado de radiocarbono realizado en un fragmento de carbón vegetal excavado en aquella campaña arrojó una edad de 590±90 AP, entre los siglos XI y XII A.D. (ACC 1966; Tabío y Rey 1979). Otros fechados no radiométricos (i.e., incineración del colágeno) sugieren edades entre 420±20 y 880±20 AP (Martínez et al. 1993). El fechado más joven coincide con una edad calibrada en 1530 A.D. cuando ya la zona se encontraba relativamente colonizada (ver interpretación). A mediados del siglo XVII, algunos habitantes vivían dispersos en los alrededores sin aun conformar una población, condición que existió hasta 1693, cuando oficialmente se fundó la ciudad de Matanzas.

El nuevo registro de *Busycon* se basa en un fragmento del ápice de una concha con parte de la abertura y enrollado en dirección siniestra (fig. 2). El ápice es bajo y las suturas no son profundas, solo levemente acanaladas. La abertura se extiende lateralmente y presenta costae en la cara interna. El espécimen mide 44.05 mm de ancho máximo y

¹ El murciélago cara de fantasma de Peter, *Mormoops megalophylla* (Peters 1864) y la jutía de Kraglievich, *Mesocricetus*

promys kraglievichi (Varona y Arredondo 1979) constituyeron un primer reporte oficial para la provincia (consultar Viera 2004 y ver ausencia en Silva 1983; Silva et al. 2007).



FIG. 1. Espécimen fragmentario de *Fasciolaria tulipa* procedente del depósito arqueológico en la entrada de la cueva El Gato Jibaro discutido en el texto

35.66 mm de longitud máxima. Estas características lo identifican como un espécimen juvenil de la especie *Busycon perversum* (Linné, 1758) (fig. 2). Esta especie es común en las costas de la península de La Florida (Hollister, 1958; Paine, 1962) y, como ya mencionamos, no habita naturalmente las costas cubanas.

El espécimen presenta una perforación artificial en el ápice de la protoconcha que da acceso a la columnilla interna. La abertura presente en el exterior y ápice pudiera tener un origen antrópico, fe-

nómeno común en los gasterópodos que aparecen como restos de dieta en depósitos aborígenes. Este fue colectado en 1994 en el nivel arqueológico precolombino expuesto en la escarpa fracturada del frente de playa (fig. 3), donde se encontró asociado a cerámica aborigen, restos óseos de peces, mamíferos y una fauna diversa de moluscos. Estos últimos incluyeron *Eustrombus alatus*, *Eustrombus gigas*, *Codakia orbicularis*, *Mercenaria*, *Lucina*, *Isognomon alatus*, *Turbinella* sp y *Cittarium pica*. Esta fauna es similar a la reportada en el nivel



FIG. 2. Especimen fragmentario de *Busycon* cf. *B. perversum* procedente de sitio arqueológico costero El Morrillo

agroalfarero precolombino por Payarés (1966, 1980), Hernández y Rodríguez (2005, 2008) y Viera (2013). Interessantemente, el espécimen se encontró asociado con restos de un mamífero artiodáctilo (*Ovis* o *Capra* sp.), grupo que fue introducido en Cuba posterior a la conquista en 1511 (Jiménez y Arredondo 2011).

Interpretación

Como mencionamos arriba, el género *Busycon* no habita las costas cubanas, contempladas dentro de la sub-provincia malacológica caribeña. Esto se atribuye a que *Busycon* es una especie litoral que prefiere medioambientes costeros de poca profundidad (Hollister 1958; Paine 1962; Kent 1983). De esa manera, las amplias profundidades, que sobrepasan los 400 m y que rodean el margen de la plataforma del archipiélago, pueden actuar como una barrera ecológica que impidió la colonización del género *Busycon* en las costas cubanas. Tampoco ha sido reportado en el registro fósil del archipiélago.

La presencia de *Busycon* en el depósito arqueológico aborigen, en asociación a cabras o chivos,

sugiere que este espécimen fue integrado al contexto durante la época postcolombina. La contextualización del espécimen es confusa, pues se extrajo bajo un control estratigráfico deficitario. Por otra parte, en el punto donde fue hallado aparecieron mezclas evidencias con diferentes cronologías, lo cual sugiere perturbación (fig. 3).

Los procesos de alteración evidentes en el sitio son naturales, causados por la erosión especialmente notable en la escarpa costera, y antrópicos (Vento 1979; Hernández y Rodríguez 2005, 2008; Orihuela y Álvarez 2012; Orihuela et al., en preparación). La historia de los procesos de alteración puede remontarse hasta la misma época precolombina, aunque de esto aún hay mucho menos evidencia (Orihuela y Álvarez 2012). Alteraciones, aunque quizás a menor escala, ocurrieron también durante la época colonial, con la construcción allí del fuerte El Morrillo y su campo de tiros a finales del siglo XVIII (Hernández et al., en preparación) y luego con las subsecuentes restauraciones del mismo fuerte y construcción de un parapeto para campo de tiro, donde hubo “considerables movimiento de tierra en las áreas circundantes al fuerte” (Payarés 1980:80; Orihuela y Álvarez

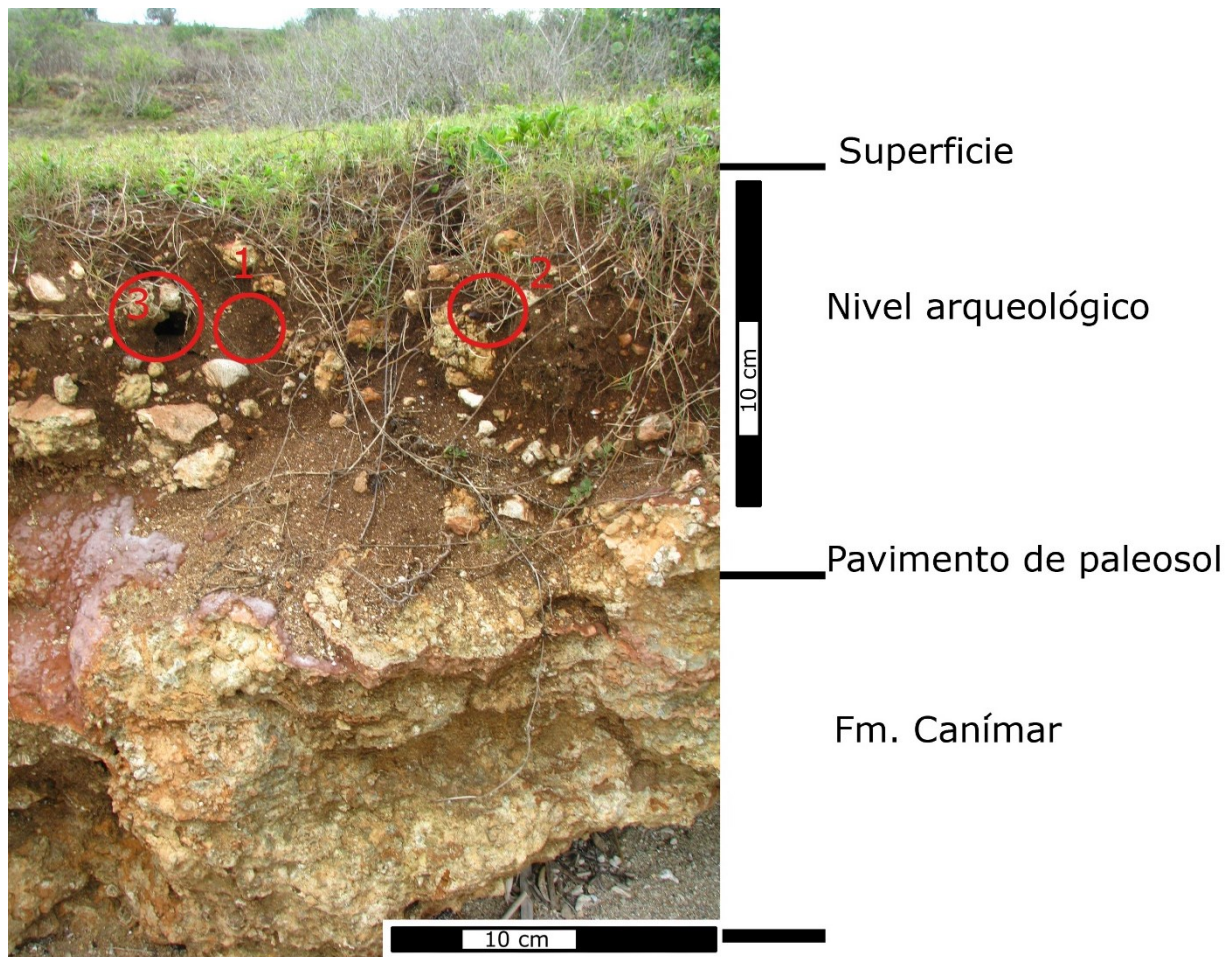


FIG. 3. Vista representativa de la estratigrafía en la escarpa costera de El Morrillo. En esta vista se indica la estratigrafía natural de donde se extrajo el espécimen de *Busycon*, círculo rojo número 1. En el número 2 se indican un fragmento de hierro oxidado, especulativamente asociado con una batería auxiliar existente allí durante la Guerra Hispano-Cubana-Americana (1898) o la Crisis de Octubre (1961). El número 3 indica un túnel de cangrejo. Estos últimos dos elementos sugieren cierto nivel de perturbación del contexto de descubrimiento del espécimen, en una fracción de la escarpa muy expuesta a la erosión antrópica y natural

2012). Desde los trabajos de la ACC y Payarés (1966, 1980) se advierte la alteración de gran parte de este sitio arqueológico, supuestamente por “*trabajos agrícolas de la región*”, que es evidente en fotos de 1920 y 1940, donde se observan siembras de henequén en el área (Orihuela et al, en preparación). Entre las agravantes que modificaron el área pudieron estar las adaptaciones durante la Guerra Hispano-Cubano-Americana, en 1898 y la Crisis de Octubre (o de los Misiles), en 1962 (Hernández et al., en preparación).

Aunque al espécimen pudiera atribuírsele una cronología precolombina, consideramos que corresponde a algún momento de la etapa colonial.

En torno a este criterio, resulta interesante que Payarés (1980) reportara el hallazgo de una moneda de plata del reinado de Felipe IV (1621-1665) en uno de los contextos excavados en la campaña de 1966 (Payarés 1980). Basado en ello, podemos suponer que este espécimen de *Busycon* pudiera relacionarse con el momento histórico representado por la moneda, o con un lapso posterior, de inicios del siglo XVIII, como ocurre en los contextos habaneros donde han aparecido artefactos elaborados con las conchas del género (Jiménez y Arrazcaeta 2010).

Hay varias hipótesis que pueden explicar la presencia de este gasterópodo alóctono en el sitio El

Morrillo. Una es el contacto directo entre los aborígenes de la Bahamas, La Florida y sus cayos con los de la costa norte de Cuba. Bartolomé de las Casas sugiere, a través del diario del Almirante Cristóbal Colón, que los indios Lucayos de las Bahamas conocían bien la costa norte de Cuba (Las Casas 1875; Marrero 1972). Es posible que los indios que habitaban Los Mártires, hoy los cayos de La Florida, contactaran con los Lucayos de las Bahamas y los de la costa norte occidental de Cuba. Pero hasta ahora no hay evidencia de contacto o intercambio precolombino entre los aborígenes de la costa norte de Matanzas, las Bahamas y los de La Florida.

La posibilidad de importación² o transporte de *Busycon* incrementa durante la conquista, cuando tanto amerindios y marineros procedentes de Yucatán y La Florida visitaban el entorno matancero. Un ejemplo de ello lo constituye las múltiples visitas de Pedro Menéndez de Avilés y sus marineros, quienes utilizaron la bahía de Matanzas a mediados del siglo XVI con bastante frecuencia (Orihuela y Viera, en edición) y ocasionalmente llevaban consigo aborígenes de La Florida, como los Calusa del cacique Calos y Tequestas (Ruidíaz 1893: 307 y 464; Arbesú 2016:262).

Un documento relevante indica la presencia de aborígenes de Yucatán en haciendas de los alrededores de la bahía de Matanzas ya entre 1514 y 1535. A uno de los vecinos interrogados por el Gobernador Manuel de Rojas, respecto a la unión de las villas de Sancti Spiritus, Trinidad y Matanzas, explicó “...que tendrá hasta ocho persona de todas edades e que los tiene en el puerto de Matanzas en compañía de Hernán Velázquez vecino que desta villa e bive allí en cierta hazienda que tiene e que podrá aver quatro años que lo tiene alla. Fue preguntado si tiene algunos esclavos negros o indios desta tierra o de otras partes, dixo que tiene quatro o cinco esclavos de Cuba e Yucatan...” [Sic] (Archivo General de Indias: AGI, Patronato, 177, no. 11:p. 42). Varios de los testigos interrogados por el Gobernador sugerían “...que se

diese licencia para que se traxesen a esta isla indios de otras partes...”. Esto no solo corrobora la presencia de hacendados con indios nativos y otros de Yucatán, sino también que algunos de los vecinos podían visitar México. Estos vecinos, pudieron ser también transportadores de conchas de las costas del Golfo de México y de La Florida.

Otra importante vía pudo haber sido las múltiples olas de inmigración de aborígenes de La Florida llevadas a Cuba durante los siglos XVII y XVIII, corroborada por los descubrimientos de *Busycon* en La Habana (Jiménez y Arrazcaeta 2010). Desde el siglo XVII, los indígenas de La Florida comenzaron a sufrir incursiones de otras etnias del norte, obligando a muchas de las existentes a tomar refugio en las Misiones establecidas en la península. Dicha incursión obligó a grupos a emigrar fuera de sus territorios tradicionales (Milanich 1999:188-189). Por su relación con las misiones españolas, tribus como los Calusa, Coletto, Jobe y Mayaimies pidieron en 1711 ser llevados a Cuba, maniobra que fue facilitada por el obispo Gerónimo Valdés (Hann 1991:335-336). En esta ocasión, más de 270 indios fueron llevados a Cuba (Milanich 1999:189). Luego, cuando en 1763 La Florida se convierte en territorio inglés, muchos de los indios de San Agustín y Pensacola emigraron a Cuba. La mayoría fueron restablecidos en Guanabacoa y otros llevados a Veracruz (Milanich 1999:195), muy pocos de ellos sobrevivieron (Worth 2003). Otros emigraron hacia el interior, fundando pueblos como Ceiba Mocha o incorporándose en áreas como San Agustín posiblemente con familias de españoles a los alrededores de Matanzas (MSEAP 1847:131-132). Esto, en adición a otros que visitaban Cuba con propósito de comercio e intercambio (ej. Ver a Worth 2003, 2004; Jiménez y Arrazcaeta 2010) pudieron haber sido vías de acarreo cultural de estos moluscos también en la región en torno a la bahía de Matanzas.

Esta nota constituye un reporte adicional de *Busycon* en Cuba y el primero en Matanzas. Este descubrimiento trae más preguntas que respuestas, las que en su mayoría no pueden responderse aún

² La introducción e intercambio o transporte de fauna por los aborígenes está respaldada por la presencia de la jutía nativa de Jamaica (*Geocapromys browni*) en el sitio Arroyo del Palo, Holguín, Cuba (Silva et al. 2007: 131; Díaz-Franco y

Jiménez 2008). Además, está el caso de la jutía Conga (*Capromys pilorides*), endémica de Cuba, introducida en La Española (Miller 1916; consultar Díaz-Franco y Jiménez 2008:44 para más ejemplos).

sin un estudio más profundo. Es muy probable que el *Busycon* de El Morrillo sea de edad colonial y no precolombino. No obstante, con la evidencia actual no podemos hacer un mejor aproximamiento al contexto y fechado del espécimen. Es muy posible que este no sea un hallazgo singular y que más elementos alóctonos se encuentre por descubrir o revelar en colecciones. Aun así, este hallazgo abre un portal de cuestiones relevantes para la historia aborígen y colonial de Cuba, y la presencia de aborígenes alóctonos en ella.

Agradecimientos

Agradecemos a Ricardo Viera, Odlaner Hernández de Lara, Lázaro W. Viñola y Leonel Pérez Orozco por aportar valiosas sugerencias y varias revisiones críticas del manuscrito. También al malacólogo Luis Lajonchere, quien ayudo a verificar la identificación del *Busycon*. Este descubrimiento no hubiera sido posible sin la guía y colaboración de Leonel Pérez Orozco, quien fue codescubridor de esta pieza arqueológica.

Bibliografía

Archivo General de Indias: *AGI/Patronato, legajo 177*, no. 1, ramo no. 18. (5 de julio-25 de septiembre, 1534). “Informaciones hechas por el gobernador de la Isla Fernandina Manuel de Rojas sobre el estado de dicha Isla”

Arango y Molina, R. (1878). *Contribución a la Fauna Malacológica Cubana*. Imprenta Montiel y Compañía, La Habana.

Arbesú, D. (2016). *Pedro Menéndez de Avilés and the Conquest of Florida: A New Manuscript*. University Press of Florida, Gainesville.

Casas, Bartolomé de las., Fuensanta del Valle, Feliciano Ramírez de Arellano, and José L. Sancho Rayton (1875). *Historia de Indias. Volumen I*. Imprenta de Miguel Ginesta, Madrid.

Dacal Maure, R. y M. Rivero De La Calle (1986). *Arqueología aborígen de Cuba*. Gente Nueva, La Habana.

Díaz Franco, S. y O. Jiménez (2008). *Geocapromys brownii* (Rodentia: Capromyidae: Capromyinae) en Cuba. *Solenodon*, 7: 41-47.

D’Orbigny, A. (1854). *List of the shells of Cuba in the collection of the British Museum, collected*

by M. Ramon de la Sagra. Tylor and Francis, London.

Hann, J. H. (1991). *Missions to the Calusa*. University of Florida Press, Gainesville.

Hernández Godoy, Silvia T. (2001). Valle de Canimar: el entorno y la presencia aborígen. *Islas* 43(127): 120-131.

Hernández de Lara, O. y B. E. Rodríguez Tápanes (2005). Excavaciones arqueológicas en el asentamiento El Morrillo. Una primera aproximación a su estudio. *1861 Revista de Espeleología y Arqueología*, 6(2): 22–30.

Hernández de Lara, O. y B. E. Rodríguez Tápanes (2008). Consideraciones en torno a una posible estructura de vivencia en el asentamiento aborígen El Morrillo, Matanzas, Cuba. *Revista Electrónica de Arqueología* 1: 24-42.

Hernández de Lara, O., J. Orihuela y B. E. Rodríguez Tápanes (en preparación). *Fortificaciones de Matanzas: catálogo de mapas*. Aspha Ediciones, Buenos Aires.

Hollister, S. C. (1958). A Review of the Genus *Busycon* and its Allies. *Palaeontographica Americana*, 4 (28):

Jiménez Vázquez, O. y R. Arrazcaeta (2010). Evidencia de aborígenes de La Florida en La Habana: Siglos XVII y XVIII. *Boletín del Gabinete de Arqueología*, 8(8): 4-14.

Jiménez Vázquez, O., y C. Arredondo (2011). Los mamíferos en la arqueozoología. Capítulo 5, págs.: 207-211, en R. Borroto-Páez y C. A. Mancina (editores) *Mamíferos en Cuba*. UPC Print, Vasa.

Kent, B.W. (1983). Natural history observations on the busyconine whelks *Busycon contrarium* (Conrad) and *Busycon spiratum* (Lamarck). *Journal of Molluscan Studies*, 49:37-47.

Magalhaes, H. (1948). An ecological study of the genus *Busycon* at Beaufort, North Carolina. *Ecological Monographs*, 18(3): 377-409.

Marquardt, W.M. (1992). Shell Artifacts from the Caloosahatchee Area. In *Culture and Environment in the Domain of the Calusa*, W. H. Marquardt (ed.), pp. 191–228. Institute of Archaeology and Paleoenvironmental Studies, Monograph 1. University of Florida, Gainesville.

Marrero, L. (1972). *Cuba: Economía y Sociedad. Volumen I*. Editorial Playor, S. A., Madrid.

- Martínez Gabino, A., E. Vento Canosa, y C. Roque García (1993). *Historia Aborigen de Matanzas*. Ediciones Matanzas, Matanzas.
- Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País (MSEAP, 1847). *Sección de Antigüedades: Año 1764, Donación de tierras y solares en Matanzas a las familias emigradas de La Florida*. Número 3, Segunda Serie, págs.: 131-132. Imprenta Faro Industrial, La Habana.
- Milanich, J. T. (1999). *Laboring in the Fields of the Lord: Spanish Missions and Southeastern Indians*. Smithsonian Institution Press, Washington.
- Miller, G. S. (1916). Bones of mammals from Indian sites in Cuba and Santo Domingo. *Smithsonian Miscellaneous Collection*, 66(12): 1-10.
- Orihuela, J., and J. Álvarez Licourt. 2011. Estudio de la erosión que afecta al sitio arqueológico El Morrillo en la bahía de Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica*, 4(2): 33-45.
- Orihuela, J., and A. Tejedor. 2012. Peter's ghost-faced bat *Mormoops megalophylla* (Chiroptera: Mormoopidae) from a pre-Columbian archaeological deposit in Cuba. *Acta Chiropterologica*, 14 (1): 63-72.
- Orihuela, J. y R. Viera (2016). Pedro Menéndez de Avilés y la bahía de Matanzas en el siglo XVI: apuntes para la historia de Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica* XI (1).
- Orihuela, J., R. Viera y L. P. Orozco (en preparación). Acercamiento arqueológico de entierro aborigen en El Morrillo: Contexto, Cronología e Isotopos Estables.
- Orihuela, J., J. Álvarez, y C. de la Rosa (en preparación). Geoarqueología del sitio El Morrillo, Matanzas, Cuba.
- Paine, Robert T. (1962). Ecological Diversification in Sympatric Gastropods of the Genus *Busycon*. *Evolution*, 16(4): 515-523.
- ACC (c.1966). Informe «Datos sobre El Morrillo» y «Excavación». Archivo del Instituto Cubano de Antropología (ICAN), Expediente no. 409. (Inédito).
- Payarés, R. (1980). Informe de los trabajos de salvataje en El Morrillo. Capítulo 6, pp. 77-90, en *Cuba Arqueológica II*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba.
- Rivero de la Calle, M. (1966). *Las Culturas Aborígenes de Cuba*. Editora Universitaria, La Habana.
- Romero Estébanez, L. S. (1995). *La Habana Arqueológica y Otros Ensayos*. Editorial Letras Cubanas, La Habana.
- Ruidíaz y Caravia, E. (1893). *La Florida su Conquista y Colonización por Pedro Menéndez de Avilés. Tomo II*. Hijos de J. A. García, Madrid.
- Sagra y Peris, R. de la. (1838-1856). *Historia Física, Política, y Natural de la Isla de Cuba*. Imprenta de Maulde y Renau, Paris.
- Silva Taboada, G. (1983). *Los Murciélagos de Cuba*. Editorial Científico-Técnica, La Habana.
- Silva Taboada, G., W. Suárez y E. Díaz Franco (2007). *Compendio de los Mamíferos Terrestres Autóctonos de Cuba: Vivientes y Extinguidos*. Ediciones Boloña, La Habana.
- Smith, M. (1938, 1951). *East Coast Marine Shells*. Edwards Bros. Inc., Michigan.
- Tabío, E., y E. Rey (1979). *Prehistoria de Cuba*. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- Vento Canosa, E. (1979). *Informe de Rescate en el Morrillo. Oficina de Monumentos y Sitios Históricos*. Dirección Provincial de Patrimonio Matanzas (inédito).
- Viera Muñoz, R. A. (2004). Aportes a la quiroptero-fauna nacional. 1861 *Revista de Espeleología y Arqueología* 5 (1): 21-23.
- Viera Muñoz, R. A. (2013). Valoraciones sobre el hallazgo de restos humanos en el sitio aborigen El Morrillo, Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica* VI (1): 30-41.
- Worth, J. E. (2003). The evacuation of South Florida 1704-1760. *60th Annual Southeastern Archaeology Conference*. Charlotte, North Carolina, 13 November.
- Worth, J. E. (2004). A history of South Florida Indians in Cuba 1513-1823. *61st Annual Southeastern Archaeology Conference*. St. Louis, Missouri, 21-23 October.

Historia de vida de un indio cuna en el oriente cubano

Armando RANGEL RIVERO.

Museo Antropológico Montané, Universidad de La Habana (Cuba)

La ciencia moderna ha evolucionado de forma vertiginosa. Las políticas científicas y tecnológicas permiten integrar las más diversas disciplinas. De acuerdo a algunos investigadores, hoy no se concibe una explicación arqueológica, sin una base genética. Las novedosas técnicas de la biología molecular avanzan hacia los estudios de ADN mitocondrial y ADN nuclear. Para otros, sin embargo, la documentación histórica sigue siendo una pieza clave en las pesquisas arqueológicas.

En investigaciones recientes la Dra. Beatriz Marcheco Teruel, analizó la presencia de genes de origen nativo americano, en las generaciones de cubanos actuales, mediante ADN nuclear, al estudiar 1019 individuos de 137 municipios de toda la Isla. Se demostró que como promedio las personas estudiadas poseen un 8% de su información genética de origen nativo americano, en un rango comprendido entre 0.4 % y 34 %, el cual va variando en cada provincia, por ejemplo Matanzas tiene solo un 4% y Granma un 15 %. El análisis de ADN mitocondrial, reveló que el 34.5 % de las personas estudiadas descienden por vía materna, de un nativo americano. Las representaciones mayores están en las provincias de Holguín, Las Tunas y las menores en Matanzas, Cienfuegos y Pinar del Río.

En una investigación anterior de la citada autora, fueron estudiadas 531 personas, residentes en la ciudad de La Habana y la provincia de Matanzas, cuyos padres y abuelos procedían de todas las provincias del país y aun de países como España, Jamaica, China, Puerto Rico, Turquía, Siria y Colombia. El estudio del mestizaje fue realizado a través de marcadores que exploran esta información directamente en el ADN. El análisis estadístico permitió conocer que el proceso de

mezcla de genes que da origen a este mestizaje, ha tenido lugar durante siete generaciones, lo que equivale aproximadamente a doscientos años (Marcheco 2012).

Teniendo en cuenta la mezcla de etnias que dio origen a la población cubana actual, el objetivo del presente trabajo es exponer una historia de vida basada en una entrevista a un indio cuna, realizada por Manuel Fermín Rivero de la Calle, el antropólogo cubano que más recorrió y estudió los descendientes de las poblaciones aborígenes en el oriente de la isla. El indio cuna vivió en Cuba desde inicios del siglo XX, hasta su fallecimiento. Parte de la información fue corroborada en diciembre de 2016 en la Academia de la Historia de Boyacá, Colombia.

Domingo Claver nació el 24 de diciembre de 1900. Procedía de los indios Cunas, que habitan la región de San Blas, próxima a Panamá, en la costa caribeña. Su nombre indio era Pipiquiña, puesto por su padre, un indio también Cuna que se llamaba Ogía. Vivió en Funza, Tunja y Bogotá, donde estudio oficios en un colegio religioso. Ingresó al ejército colombiano del cual desertó en 1919. Con posterioridad decidió viajar a Cuba a través de Barranquilla y se estableció en Manatí.

Su primer oficio en el oriente insular fue cortador de caña. De central en central, recorrió casi toda la región, hasta que se estableció en el Cupey, donde se relacionó con el Maestro azucarero Armando Aranda. Allí, ejerció varios oficios desde limpiador de caña, hasta carretillero en la construcción de la carretera del central. Por su buena labor fue llevado para el hotel que tenía la compañía como ayudante de cocina y con posterioridad fue el repartidor de comida de los químicos azucareros, hasta que pasó a tener trabajo todo el año en el embarcadero de azúcar.



FIG. 1. El antropólogo Dr. Manuel Rivero de la Calle junto al indio Cuna, Domingo Claver

También fue carretillero del central Florida en Camagüey, hasta que se traslada a Vertientes y labora como zapatero. Sin embargo, la carencia de un trabajo estable lo hace regresar al central Cupey, donde el médico español Dr. Batallán lo pone a trabajar en la enfermería. Allí estuvo aproximadamente dos años, hasta que en 1926, se traslada a Santiago de Cuba para tratar de ejercer su oficio. Terminó trabajando en una bodega que tenía un venezolano, donde vendían helados y refrescos. Se quedó en esa ciudad hasta el año 1934 y fue reconocido como el indio colombiano.

Lamentablemente no todo fue trabajo, tras un estado psiquiátrico no favorable, estuvo ingresado

tres meses en el hospital de Mazorra, en el pabellón Pío Álvarez y fue atendido por el Dr. Abril, según cuenta en la entrevista. El descendiente de los indios Cunas fue ayudado por los masones.

Regresó de nuevo a Santiago de Cuba, donde al no tener resuelta su documentación como extranjero, fue llevado al Tribunal de Urgencia. Una vez aclarado su estatus, el señor Claver decidió irse a vivir al monte, según él, el cuerpo le pedía campo. Se fue a cortar caña al central Pilón, se sindicalizó y en el tiempo muerto laboró como zapatero. Después trabajó en el central San Ramón, en Campechuela limpiando caña. Por el mismo camino de Pilón trabajó en la finca Los Limones propiedad de Ángel Sotomayor, cuya labor de sembrador alteraba con la de zapatero. Los poblados de Punta Gorda, Santiago de Cuba y otras áreas aledañas, conocieron de la presencia de este indio Cuna. Laboró en Sierra Verde, Boca de Jauco, Gran Tierra. Recogía las pieles y las llevaba a la tenería de Santiago de Cuba. Gracias a su amistad con un policía llamado Piñita, quien le otorgó un salva conducto, pudo embarcarse en el barco “La Fortuna” en el trayecto desde Santiago de Cuba hasta Sierra Verde. Después del triunfo de la Revolución, la zapatería de Sierra Verde, fue intervenida. Entonces partió hacia cayo Güin, donde trabajo como cocinero desde 1960 hasta 1967, cuando decide volver a Maisí.

En 1968, se fue a vivir a Baracoa y trabajó en el plan café hasta que su edad no le permitió continuar la vida que llevaba. Diez años más tarde, el 14 de octubre, el Dr. Manuel Rivero de la Calle, logró entrevistarlo en el asilo donde se encontraba.

Este es uno de los diversos ejemplos de indígenas americanos, que vivieron en Cuba a lo largo de los siglos. Ellos también contribuyeron al fenotipo que hoy observamos en algunos habitantes y que la genética molecular ha logrado explicar y demostrar. Ahora el reto es continuar probando que son descendientes de los pueblos originales, no debemos originarlos.

Bibliografía

Marcheco, B (2012). El mestizaje desde la información de genes: un estudio de caso. *Revista Temas* no. 69: 50-55, enero-marzo.

- Marcheco Teruel, B (2017) La huella aborigen en el patrimonio genético de la nación cubana. En: *Cuba: Arqueología y legado histórico*. Editorial Polymita, La Habana, pp-100-103 (En prensa).
- Merriwether, A (2002) A mitochondrial perspective on the peopling of the New World. En: N. Jablonski Ediciones. *The first americans. The pleistocene colonization of the New World*. Memoirs of the California Academy of Sciences, n° 27, Cap. 11: 295-310. San Francisco.
- Rivero de la Calle, M (1978) Entrevista realizada a Domingo Claver. Viaje a Baracoa, primera semana de la cultura, octubre de 1978. Archivo Museo Antropológico Montané. Libreta 012.
- Stone, A (1999) Reconstructing human societies with ancient molecules. En: *Who were the first Americans?: 25-39*. Editado por R. Bonnichsen. Center for the Study of the First Americans, Oregon State University. Corvallis.

El escudo del Castillo de San Severino (Matanzas, Cuba): primera evaluación para su conservación

Odlanyer HERNÁNDEZ DE LARA^{1,2}, Johanset ORIHUELA^{2,3}, Boris RODRÍGUEZ TÁPANES^{1,2}, Carlos Alberto HERNÁNDEZ OLIVA

¹ Cuba Arqueológica, ² Progressus Heritage & Community Foundation, ³ Florida International University

El Castillo de San Severino, fortaleza militar localizada en las afueras de la ciudad de Matanzas y actual sede del Museo de la Ruta del Esclavo en Cuba, constituye el inmueble más antiguo que aún se conserva en la provincia homónima. Sus valores históricos y arquitectónicos han contribuido al reconocimiento como Monumento Histórico Nacional. Al convertirse en museo se inició un largo proceso de recuperación que aún continúa. El conocimiento de la historia del inmueble ha sido fundamental para su restauración, donde las investigaciones arqueológicas han jugado un rol significativo (Hernández Godoy et al. 2009; Pérez Orozco et al. 2005, 2007; Rodríguez Tápanes et al. 2001; Hernández de Lara y Rodríguez Tápanes 2010). En ese sentido, diversas investigaciones se han llevado a cabo para abordar disímiles aspectos de la vida cotidiana en la fortaleza (Orihuela y Viera 2015; Rodríguez Tápanes y Hernández de Lara 2008; Hernández de Lara y Rodríguez Tápanes 2009, 2016), pero también para rescatar y contribuir al conocimiento de determinados espacios (Hernández Godoy et al. 2009; Rodríguez Tápanes et al. 2001). En ese sentido, las investigaciones continúan para seguir rescatando el patrimonio histórico-arqueológico en San Severino. Con ese propósito, recientemente se llevó a cabo una evaluación del estado de conservación del escudo de armas, localizado sobre el frontispicio, en el acceso desde la Plataforma de San Juan a la Plaza de Armas de la fortaleza. Esta evaluación incluyó una inspección visual y la toma de muestras para análisis geoquímicos y petrológicos, lo que permitió conocer el tipo de roca y su estado, aspecto de fun-

damental interés para un potencial tratamiento de conservación.

El escudo

El escudo de armas del Castillo de San Severino constituye uno de los atributos más significativos de la fortaleza que menos ha sido estudiado y del que no se conoce mucho (Hernández de Lara et al. 2017:22–23). La historiografía local vagamente lo ha mencionado. Las dos atribuciones conocidas hasta el momento proceden del Guion de Recorrido del museo y la monografía de Hernández Godoy (2006). En el primero se manifiesta que: “El mismo era el Escudo Real de la Casa de Austria, a la cual pertenecía Carlos II, rey regente de España durante el período de construcción del Castillo”¹. La adjudicación anterior es errónea y probablemente fue asumida a partir del hecho que San Severino se comenzó a construir durante el reinado de Carlos II (1665-1700), aunque no fue hasta la década del cuarenta el siglo XVIII que se culminaron las obras (Hernández Godoy 2006). Por otra parte, Hernández Godoy (2006:41) hace referencia a una carta del Gobernador de Cuba Severino de Manzaneda al Rey de España Carlos II con fecha del 26 de octubre de 1695, planteando que: “...el frontispicio de la puerta de cantería estaba perfectamente acabado y se encontraban colocadas las armas de su majestad al costo de 12000 Reales (1500 pesos)”. Esto

¹ Guion de Recorrido. Castillo de San Severino Museo de la Ruta del Esclavo, s/f.



FIG. 1. Entrada del Castillo de San Severino hacia 1899 donde se observa el escudo de armas con una decoración en la parte superior. Foto cortesía Boris Rodríguez

implica la asignación del blasón al rey Carlos II. Sin embargo, el escudo que se conserva en el Castillo de San Severino no se corresponde con el de Carlos II o su sucesor Felipe V. Esto conlleva a pensar en un posible reemplazo del blasón original por el actual. Aunque no hay referencias documentales conocidas hasta el momento, algunos rasgos arquitectónicos podrían sustentar este supuesto, lo que se abordará más adelante.

Recientes investigaciones han aportado información novedosa sobre el escudo del Castillo de San Severino. Un minucioso análisis de sus atributos ha permitido identificar la cruz de Santiago, símbolo de los Caballeros de la Orden de Santiago, a lo que se suma su estilo francés con cuartelado en cruz (Orihuela et al., en prep.). Por otra parte, algunas incoherencias en su factura sugieren la posibilidad de que el escudo sea “arma falsa”, por violar reglas de la heráldica como la incorrecta aplicación de textura, la asimetría de ciertos atributos como es el caso de las flores de lis (Orihuela et al., en prep.).

La referencia gráfica más antigua conocida del escudo en el Castillo de San Severino correspon-

de a una fotografía de finales del siglo XIX (fig. 1), donde aparece con una decoración agregada en la parte superior, aunque en la fotografía no se define con exactitud. En esta imagen se aprecia una posible coloración de los cuarteles del escudo y su integridad total.

Una foto de principios del siglo XX, contemporánea con la publicada en el Magazine La Lucha en 1926 muestra el escudo con una tarja agregada en la parte superior, donde antes se observaba la decoración mencionada. Hasta ese momento, según se puede apreciar en la imagen, el escudo seguía presentando una integridad total (fig. 2).

Con posterioridad, no contamos con registros fotográficos hasta finales de la década de 1980, cuando el Grupo Espeleológico Cacique Yaguacayex visita la fortaleza y lleva a cabo una exploración general. Las imágenes muestran el abandono del inmueble y el escudo presenta una fractura en la esquina inferior izquierda (fig. 3). La tarja ya no se observa, pero sí los cuatro agujeros que dejaron los pernos que la sostenían al muro. Una década después, el Grupo Espeleológico Manuel Santos Pargas visita la fortaleza, ocasión



FIG. 2. Entrada del Castillo de San Severino donde se observa el escudo con la tarja colocada a principios del siglo XX. Foto del Archivo Nacional de Cuba, cortesía de Rosalía Oliva

en la que Odlanyer Hernández de Lara realiza un registro fotográfico del inmueble, incluyendo el frontispicio, donde se observa el estado de conservación de este y el escudo, sin muchas modificaciones perceptibles desde 1989 (fig. 4).

Con posterioridad, se han realizado varios registros fotográficos que permiten recrear una biografía del escudo y su proceso de deterioro hasta la actualidad.

Análisis espectrográficos y petrológico²

Como se mencionó antes, una muestra procedente de la parte deteriorada del escudo fue tomada durante esta evaluación. El fragmento corresponde a una roca caliza, predominantemente clástica (calcarenita) con fósiles de foraminíferos

y clastos angulares de cuarzo. Tiene una composición representada por un 3-5% de cuarzo, menos de 1% de bioclastos (fósiles y otros), y alrededor del 2% de otros minerales como la mica, la pirita y posiblemente magnetita (fig. 5).

Los foraminíferos presentes en la muestra incluyeron a los rotalidos *Ammonia* cf. *beccarii*, *Asterigerina* cf. *carinata*, *Elphidium* sp. y *Rosalina* sp. *Amphistegina* cf. *gibosa*, *Gypsnia* sp y los géneros de miliolidos *Miliolinella* o *Quinqueloculina* pueden estar también presentes, pero sus restos estaban muy recristalizados para poder identificarlos con seguridad. Estos géneros son cosmopolitas y estas especies no son índices fósiles ya que tiene un rango evolutivo muy amplio, desde el cretácico al presente. No obstante, son indicativos de medioambientes de deposición de facie de plataforma y estuario (Poag, 2015). Los géneros *Ammonia* y *Elphidium* son mayormente diagnósticos de ambientes salinos de estuarios (ej. ver Armstrong y Brasier, 2005).

² Los resultados de estos análisis forman parte de un trabajo más amplio sobre los escudos de armas del Castillo de San Severino (Orihuela et al, en prep.).



FIG. 3. Portón de entrada en 1989 donde se observa por primera vez la fractura en la esquina inferior izquierda del escudo. Foto de Frank Franco

Esto permite identificar la roca caliza como calcarenita detrítica, pseudo-conglomerada y polimíctica, margo-arenosas con bioclastos. Este tipo de roca y la microfauna presente es equivalente a la formación geológica Canímar, especialmente el miembro o fascie Canímar, antiguamente llamada Fm. “Matanzas” (Spencer, 1894; de la Torre, 1965; Lécico, 2003), de edad Plioceno Superior a Pleistoceno Inferior (menos de 5 millones de años), que afloran en las elevaciones detrás del Castillo de San Severino y el Abra de Yumurí (Iturralde-Vinent, 1969; Lécico, 2013).

Evaluación y recomendaciones

El Castillo de San Severino parece haber tenido el escudo de armas del rey Carlos II sobre el portón principal de la fortaleza hacia 1695, cuando el Gobernador de la Isla Severino de Manzaneda deja constancia en carta al rey (Hernández Godoy 2006). Sin embargo, como comentamos

antes, el escudo que se conserva en la fortaleza no corresponde con el blasón real de Carlos II. Esto conlleva a pensar en un posible reemplazo en algún momento entre 1695, cuando se supone que estuvo el escudo de Carlos II, y 1899, fecha de la primera fotografía que registra la presencia del escudo actual en San Severino.



FIG. 4. Estado del portón de entrada en 1998. Foto de Odlanyer Hernández de Lara

Por otra parte, al menos desde 1989, la pérdida del revoque que rodeaba al blasón permitió registrar un relleno de ladrillos y argamasa que hacía de soporte entre el escudo y la sillería. Este fue cubierto recientemente con cemento portland al restaurarse el frontispicio. Si bien este relleno no ha podido ser analizado, la tipología de los ladrillos que se observan en el lado derecho parece corresponder al siglo XIX. Además, se observa la sillería original, que indica un espacio notablemente más grande que el escudo, lo que conllevó a que fuera relleno. Esto podría reforzar la idea que el escudo actual no corresponda con el original, aparentemente colocado en 1695. El espacio entre sillares para los escudos de armas era hecho a medida, como puede observarse en diversas fortificaciones hispanas, y también en el propio San



FIG. 5. Microfotografías de la muestra analizada del blasón. Los números indican clastos y microfósiles de foraminíferos. Número 1, 6 y 7: *Asterigerina* cf. *carinata*. Números 2 y 3 son *Ammonia* o *Elphidium*. Número 4 y 8, fragmentos de metales pesados (naturales) del conglomerado. Numero 5: *Amphistegina* cf. *gibosa*. Nótese la porosidad y poca cementación de la matriz

Severino, con el espacio del otro escudo colocado en el muro exterior, a un lado de la puerta de avanzada de la Plataforma de San Juan, por el entonces Gobernador de Cuba Juan Francisco Güemes y Horcasitas, entre 1734 y 1746. El hecho de presentar un espacio más grande que el escudo actual estaría indicando que el mismo fue

pensado para un blasón más grande. No obstante, futuros análisis estratigráficos, geoquímicos y petrológicos permitirán un mejor acercamiento al tema.

El escudo presenta un estado avanzado de deterioro causado por diferentes agentes que inciden negativamente en su conservación. En general se



FIG. 6. El escudo del Castillo de San Severino (izquierda). Detalles del vértice inferior derecho donde se puede ver la exfoliación y descohesión en lascas de esta parte del escudo. Nótese los remanentes (¿oxidados?) de pintura en las esquinas. Nótese también la textura unidireccional que cubre todos los atributos de igual manera. Nótese el nivel de erosión de los lirios tallados. Fotos de Odlanyer Hernández de Lara (2017)

identificaron agentes químicos y antrópicos que afectan la integridad de la roca. Según se puede determinar de los análisis espectrográficos de composición elemental y petrología, los agentes más incidentes en el deterioro del escudo han sido y son los agentes físico-mecánicos, pero en especial los antrópicos. Los agentes físico-mecánicos incluyen el viento, que el frente de la bahía tiende a cargar partículas eólicas y rociar salitre del mar. Dada la larga exposición del escudo a la intemperie, que alcanza varias centurias frente al mar, la velocidad de los vientos y la acción de aguas meteóricas (humidificación y evaporación), sugiere que estas son las causas de las exfoliaciones y descohesión que se observa en la superficie (fig. 6).

El espectrograma demostró poco contenido de sales en la composición exterior. No obstante, el spray del mar, que contiene sal (NaCl) entre otras partículas que ayudan a expandir la matriz de la roca, no se puede descartar como un agente de la exfoliación en la superficie dada la porosidad y friabilidad de la roca rica en carbonatos (CaCO₃).

Evidentemente el impacto antrópico es posiblemente el más importante, ya que los daños que

han contribuido a la aceleración del deterioro son de esta naturaleza. Según se aprecia en los cambios de coloración de las fotos históricas, el escudo parece haber estado cubierto de pintura, que pudo haber sido abrasiva (con alto contenido de cal, según indica el espectrograma). Sobre el escudo hay evidencia de lo que podría ser pintura - aunque futuros análisis aportarán más información al respecto- y removimiento (abrasivo) de la superficie. Esto pudo haber comprometido la superficie del blasón, llevándolo a una susceptibilidad mayor a los efectos físico-mecánicos. Esta acción parece haber sido realizada con cepillo de cerdas duras que dejaron marcas en la superficie del escudo, acelerando su deterioro. Asimismo, hay marcas de cemento, seguramente de alguno de los arreglos anteriores del revoque.

No se detectó evidencia de biodeterioro, aunque en los momentos de abandono, la vegetación cubrió gran porción del recinto, y estos pudieron también colaborar en el deterioro de sus elementos. No se encontraron evidencia de musgos o líquenes en la muestra estudiada, lo que sugiere que el biodeterioro sea mínimo.

Basados en estas observaciones recomendamos se aplique un tratamiento preventivo de con-

servación y sea reemplazado lo antes posible de su posición actual. El original debe ser estabilizado y reforzado antes de extraerse del lugar. Atención especial debe ser prestada a los vértices y zonas de evidente exfoliación. Su extracción debe ser llevada a cabo por especialistas que provean el tratamiento adecuado teniendo en cuenta las características de la roca expuestas en este informe. Se sugiere evitar hacer presión en los bordes o vértices, ya que estos están dañados y pueden fácilmente fracturarse. El mayor cuidado debe tenerse con la superficie exterior expuesta, que es la más inestable.

Una vez desmontado se debe llevar a cabo una limpieza intersticial y profunda que remueva los elementos abrasivos, químicos-sales-pinturas, y hollín. Sus grietas y fracturas deben ser entonces estabilizadas y reforzadas.

Se sugiere reemplazar la pieza original por una reproducción más resistente. El escudo original puede entonces, una vez restaurado, exhibirse al público en una de las salas de exposición del museo. Una cobertura de plexiglás o polietileno endurecido es recomendable. La sustitución de elementos muebles de alto valor patrimonial y en peligro de daños irreversibles es una actuación que está contemplada en las principales leyes y acuerdos que rigen el buen hacer en la conservación y restauración del Patrimonio Cultural. Entre estas pueden incluirse la Carta de Venecia (1964) y la Carta del Restauro (1974). En ambas se sugiere la remoción de elementos históricos de sus locaciones originales exclusivamente en aquellos casos en los que su preservación lo conlleve. Medidas similares han sido tomadas en casos como la Giraldilla en el Castillo de la Fuerza de La Habana, o el escudo de armas del Castillo de San Marcos, en la ciudad de San Agustín, Florida, Estados Unidos.

La tendencia actual se orienta a conservar in situ y a mantener medidas preventivas de conservación con un monitoreo regular para evitar niveles avanzados de deterioro. Lamentablemente, el escudo de armas del Castillo de San Severino no ha sido incluido hasta el momento en los planes de restauración del inmueble. Su incorporación como elemento histórico de alto valor patrimonial debe ser asumida con la responsabilidad que amerita. El avanzado estado de deterioro de la roca y

su exposición permanente a diversos agentes nos lleva a sugerir su reemplazo, tomando las medidas pertinentes con la participación de especialistas acreditados y experimentados.

Bibliografía

- Armstrong, H. A. y M. D. Braiser (2005). *Microfossils. Second Edition*. Blackwell Publishing, Amsterdam.
- Colectivo de autores (2003). *Léxico Estratigráfico de Cuba*. Tercera edición. Instituto de Geología y Paleontología, Servicio Geológico de Cuba. La Habana.
- De la Torre y Callejas, A. (1966). *El Terciario Superior y el Cuaternario de los Alrededores de Matanza*. Departamento de Geología, Academia de Ciencias de Cuba.
- Hernández de Lara, O., J. Orihuela y B. E. Rodríguez Tápanes (2017). *San Severino San Severino Museo de la Ruta del Esclavo. Guía de visitante*. Aspha Ediciones, Buenos Aires.
- Hernández de Lara, O., y B. E. Rodríguez Tápanes (2009). Anotaciones acerca de la presencia de mayólicas en el Castillo de San Severino (Matanzas, Cuba). *Cuba Arqueológica. Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe* II(2): 65–77.
- (2010). La arqueología histórica en el Castillo de San Severino, Matanzas, Cuba. Resultados de investigación y cronología. *Cuadernos de Antropología* 6: 133–150.
- (2016). La colección de mayólicas del Castillo de San Severino, Museo de la Ruta del Esclavo (Matanzas, Cuba). *Fragments del pasado. Revista de Arqueología* 1: 81–110.
- Hernández Godoy, S. (2006). *El castillo de San Severino: insomne caballero del puerto de Matanzas (1680-1898)*. Ediciones Matanzas, Matanzas.
- Hernández Godoy, S., L. Roura Álvarez, A. Labrada Milán y R. Arrazcaeta Delgado (2009). La excavación arqueológica y la conservación patrimonial en el Castillo de San Severino de Matanzas. *Cuba Arqueológica. Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe* II(1): 39–46.
- Iturralde-Vinent, M. (1969). Principal characteristics of Cuban Neogene stratigraphy. *American*

- Association Bulletin of Petroleum Geologists*, 53(9): 1938-1955.
- Castillo de San Severino Museo de la Ruta del Esclavo, s/f. Guion de Recorrido.
- Orihuela, J. y R. Viera Muñoz (2015). Las pipas de fumar tabaco del Castillo de San Severino (Matanzas, Cuba): tipología, espectroscopía (SEM-EDS) y análisis contextual. *Cuba Arqueológica. Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe* VIII(2): 5–32.
- Orihuela, J.; O. Hernández de Lara, C. A. Hernández Oliva, R. A. Viera (en prep.). *Acercamiento arqueo-histórico de los escudos de armas del Castillo de San Severino, Matanzas, Cuba*.
- Pérez Orozco, L., C. Santana Barani y R. Viera Muñoz (2005). Arqueología colonial en el Castillo de San Severino. 1861. *Revista de Espeleología y Arqueología* 6(2): 16–21.
- Pérez Orozco, L., R. Viera Muñoz y C. Santana Barani (2007). Arqueología histórica en el Castillo de San Severino. 1861. *Revista de Espeleología y Arqueología* Edición Es: 6–58.
- Poag, C. W. (2015). *Benthic Foraminifera of the Gulf of Mexico: Distribution, Ecology, Paleocology*. Texas A&M University Press.
- Rodríguez Tápanes, B. E., y O. Hernández de Lara (2008). Pasatiempos en la vida militar. Juegos y juguetes en el Castillo de San Severino, Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica. Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe* I(1): 18–22.
- Rodríguez Tápanes, B. E., G. Menéndez y L. Medina Ríos (2001). Castillo de San Severino. Arqueohistoria de una fortaleza. 1861. *Revista de Espeleología y Arqueología* 4(1): 19–27.
- Spencer, J. W. (1894). The Yumuri Valley of Cuba. *Geological Magazine*, 1 (365): 499-502.

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento a Isabel Hernández Campos, directora del Castillo de San Severino Museo de la Ruta del Esclavo, y al conservador Logel Lorenzo, por su apoyo. Agradecemos las sugerencias de Ricardo Viera y del geólogo Jorge Álvarez Licourt en la interpretación petrográfica de la muestra, y a Tom Beasley, especialista de microscopía del Florida Center for Analytical Electron Microscopy en la Florida International University por los análisis espectrográficos de la muestra.

Normas editoriales

La presente publicación digital tiene como objetivo la divulgación del desarrollo de la ciencia arqueológica en Cuba y el Caribe, con una sección dedicada a América Latina que publicará un artículo por número. La misma tiene una periodicidad bianual y publica trabajos originales de arqueología en general y patrimonio que traten el tema en la región. Serán considerados para su publicación aquellos artículos de la región circuncaribeña que traten la temática aborigen en relación con el área antillana y de toda América Latina referente a la arqueología histórica y el patrimonio.

Los textos serán sometidos a revisión por pares en la modalidad de doble ciego, por lo que se garantiza el anonimato de ambas partes (autores y evaluadores). El Comité Editorial elige a los evaluadores pertinentes, reservándose la revista el derecho de admisión. Los originales serán enviados únicamente en formato digital al correo electrónico de la revista con copia al Coordinador. Una vez recibidos el artículo, el autor recibirá un acuse de recibo y será informado del resultado de la evaluación que dictaminará si el artículo es 1) Publicable sin modificaciones, 2) Publicable con modificaciones, o 3) No publicable. En el segundo caso le serán remitidas las modificaciones recomendadas y en el tercer caso, la justificación de la decisión.

Para el mejor procesamiento de la información, se solicita a los autores ajustarse a las normas establecidas a continuación.

La revista recibe textos en español e inglés (en el último caso se publican en español). La extensión máxima es de veinte (20) cuartillas para los artículos y cuatro (4) para las reseñas de libros y las noticias. Excepcionalmente, la revista podrá admitir artículos más extensos si hay razones que lo justifiquen. Se presentarán con los siguientes ajustes: formato Word; hoja tipo -A4; interlineado 1,5; fuente Times New Roman 12; texto justificado y un espacio antes y después de los subtítulos.

Se requieren los siguientes datos de los autores: nombre/s y apellido/s, grado, institución, país y correo electrónico.

The present digital publication has as its objective the dissemination of the development of archaeological science in Cuba and the Caribbean, with a section dedicated to Latin America where one article shall be published in each issue. The same has a biannual frequency and publishes original works of archaeology and heritage in general dealing with the topic in the region. Articles on the circum-Caribbean region that deal with aboriginal topics with relation of the Antillean area and of all Latin America referring to historical archaeology and heritage will be considered for publication.

Texts shall be submitted for review by peers in the double-blind modality, whereby its anonymity for both parties (authors and reviewers) is guaranteed. The Editorial Committee chooses the pertinent reviewers, the magazine reserving the right of admission. The originals shall be sent solely in digital format to the magazine's electronic mail address, with a copy to the Coordinator. Once the article is received, the author shall receive a confirmation of receipt and will be informed of the result of the evaluation which shall determine if the article is 1) Publishable without changes, 2) Publishable with changes, or 3) Not publishable. In the second case, the recommended changes shall be sent to the author, and in the third case, the justification of the decision not to publish.

For better processing of information, we request that authors adjust to the editorial rules established below.

This magazine receives texts in Spanish and English (in the latter case, publication is in Spanish). The maximum length is twenty (20) typewritten pages for articles and four (4) for book reviews and news items. Exceptionally, the magazine may admit longer articles if there are reasons to justify it. Articles shall be submitted adjusted as follows: Word format; sheet type -A4; 1.5 spaces between lines; font Times New Roman 12; justified text and one space before and after the subtitles.

The following data are requested from the authors: first and last names, degree, institution, country and e-mail address.

Los artículos deben estar precedidos de un resumen de no más de 150 palabras. El título (Mayúsculas/minúsculas) debe estar centrado, los subtítulos en negrita y subtítulos secundarios en cursiva.

Los artículos deben estar organizados como sigue:

Título
 Autores
 Resumen (en español e inglés)
 Palabras clave (en español e inglés)
 Texto (introducción, desarrollo, conclusiones)
 Agradecimientos
 Bibliografía

Las imágenes, tablas, etcétera, deben enviarse en archivos separados .JPG, numeradas (Figura 1; Tabla 1). Los pies explicativos irán al final del artículo correspondiente. La revista se reserva el derecho de ajustar la cantidad de figuras de acuerdo con las posibilidades de edición.

Las referencias bibliográficas en el texto se expondrán de la siguiente manera: un autor Domínguez (1984:35) o (Domínguez 1984:35); dos autores: Arrazcaeta y Quevedo (2007:198) o (Arrazcaeta y Quevedo 2007:198); tres o más autores: Calvera et al. (2007:90) o (Calvera et al. 2007:90). Cuando las citas no son textuales, no es necesario incluir el número de página. En la bibliografía no se omite ninguno de los autores. Cuando son dos o más citas dentro del mismo paréntesis se organizan cronológicamente y se separan con punto y coma.

Las notas se insertarán a pie de página, siguiendo el comando "Insertar nota" de Windows.

La bibliografía debe estar organizada alfabética y cronológicamente.

Libros:

Guarch, J. M. (1978), *El taíno de Cuba. Ensayo de reconstrucción etnohistórica*. Instituto de Ciencias Sociales, La Habana.

Capítulo de libro:

Domínguez, L. (2005), "Historical archaeology in Cuba", L. Antonio Curet, Shannon Lee Dawdy y Gabino La Rosa Corzo (eds.), *Dialogues in Cuban Archaeology*. University of Alabama Press, Tuscaloosa.

Articles must be preceded by an abstract of no more than 150 words. The title (capital/small letters) must be centered, the subtitles in boldface, and secondary subtitles in italic.

Articles must be organized as follows:

Title
 Authors
 Abstract (in Spanish and English)
 Key words (in Spanish and English)
 Text (introduction, body, conclusions)
 Acknowledgments
 Bibliography

The pictures, tables, etc., must be sent in separate .JPG numbered files (Figura 1; Table 1). Footnotes shall go at the end of the articles. The magazine reserves the right to adjust the amount of figures in accordance with editorial needs.

Bibliographic references in the text shall be set forth as follows: an author Domínguez (1984:35) or (Domínguez 1984:35); two authors: Arrazcaeta y Quevedo (2007:198) or (Arrazcaeta y Quevedo 2007:198); three or more authors: Calvera et al. (2007:90) or (Calvera et al. 2007:90). When the citations are not textual, it is not necessary to include the page number. None of the authors is omitted in the bibliography. When two or more citations are within the same parentheses, they are to be organized chronologically and separated by a semicolon.

The notes shall be inserted manually with consecutive numbers at the end and in the text itself shall be located under the subtitle Notes, before the Bibliography. Do not utilize the Windows "Insert Notes" command.

The bibliography must be organized in alphabetical and chronological order.

Books:

Guarch, J. M. (1978), *El taíno de Cuba. Ensayo de reconstrucción etnohistórica*. Instituto de Ciencias Sociales, La Habana.

Book chapter:

Domínguez, L. (2005), "Historical archaeology in Cuba", L. Antonio Curet, Shannon Lee Dawdy y Gabino La Rosa Corzo (eds.), *Dialogues in Cuban Archaeology*. University of Alabama Press, Tuscaloosa.

Revista:

La Rosa, G. (2007), “Arqueología del cimarronaje. Útiles para la resistencia”. *Gabinete de Arqueología*, Boletín núm. 6, Año 6: 4-16.

Tesis:

Rangel, R. (2002), *Aproximación a la Antropología: de los precursores al museo Antropológico Montané*. Tesis doctoral, Facultad de Biología, Universidad de La Habana, La Habana.

Los textos deben remitirse a:

Cuba Arqueológica
revista@cubaarqueologica.org
odlanyer@cubaarqueologica.org

Magazine:

La Rosa, G. (2007), “Arqueología del cimarronaje. Útiles para la resistencia”. *Gabinete de Arqueología*, Boletín núm. 6, Año 6: 4-16.

Thesis:

Rangel, R. (2002), *Aproximación a la Antropología: de los precursores al museo Antropológico Montané*. Tesis doctoral, Facultad de Biología, Universidad de La Habana, La Habana.

Send texts to:

Cuba Arqueológica
revista@cubaarqueologica.org
odlanyer@cubaarqueologica.org

Cuba Arqueológica

Revista digital de Arqueología
de Cuba y el Caribe



www.cubaarqueologica.org